



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

PROGRAMA DE POSGRADO EN ESTUDIOS LATINOAMERICANOS

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS

CAMPO DE CONOCIMIENTO: ESTADO Y SOCIEDAD, INSTITUCIONES,

PROCESOS Y MOVIMIENTOS SOCIALES EN AMÉRICA LATINA

SOCIOLOGÍA DE LOS MOVIMIENTOS SOCIALES EN LA REGIÓN ANDINA

TESIS PARA OPTAR POR EL GRADO DE MAESTRO EN ESTUDIOS

LATINOAMERICANOS

PRESENTA:

GERMÁN ALEXANDER GAMBA TRIMIÑO

TUTORA:

DOCTORA DIANA MARGARITA FAVELA GAVIA

MÉXICO, D.F., FEBRERO DE 2014



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

Agradecimientos

Esta investigación no hubiese sido posible sin el apoyo del pueblo mexicano quien me permitió ser parte de su principal casa de estudios, me brindó una beca por un semestre a través de la Dirección de Estudios de Posgrado de la UNAM, y me becó el Consejo Nacional De Ciencia y Tecnología (CONACYT) para los otros tres semestres restantes de mis estudios de maestría.

El profesorado de la UNAM ha sido fundamental para culminar mis estudios. Debo agradecer a Horacio Cerutti por su apoyo desde mi llegada a México y por ser una gran inspiración intelectual; a Lucio Oliver que siempre ha estado presto a escuchar mis inquietudes intelectuales; a Rodrigo Páez, por confiar en mi proyecto académico y brindarme su solidaridad y sabios consejos; a Gaya Makarán por su permanente ayuda y por la posibilidad de construir espacios comunes de reflexión sobre la región andina; a Elvira Concheiro, que con sus reflexiones críticas y complicidad intelectual ha sido una aliada en mi carrera académica y a Norma Blázquez quien con su confianza y solidaridad me permitió dar continuidad a mis estudios. A Diana Guillén que ha sido muy generosa con sus comentarios sobre mi tesis, y a Massimo Modonessi, que ha apuntalado importantes críticas para mejorar mi trabajo investigativo. Debo así mismo un gran agradecimiento a la doctora Margarita Favela, quién ha sido una tutora rigurosa y generosa en sus comentarios.

También deseo hacer un reconocimiento a mi familia. En primer lugar mi compañera, Constanza, quien ha sido un soporte sentimental y ha tenido la paciencia para acompañar los momentos difíciles que tuvimos que sortear en este tramo de la vida; a mi hija Abril Victoria quien con sus sonrisas y luz me dio esperanza y mucha paciencia; a mi abuela, mi hermana, mi madre, mi hermano, mi padre y mi tía Natalia quienes me han acompañado y a mi amiga Gioba, quien siempre ha estado con su sonrisa y solidaridad para animarme a no bajarme del barco.

Por último debo agradecer a la Defensoría de los Derechos Universitarios de la UNAM, quienes me brindaron su asesoría para resolver la injusticia que se cometió en mi contra y me dieron las herramientas para culminar este proceso de titulación. Esta instancia es una de las tantas razones por las que uno siente orgullo de ser parte de esta gran casa de estudios.

Siglas

AD	Acción Democrática (Venezuela)
ADN	Acción Democrática Nacionalista (Bolivia)
APRA	Partido Aprista Peruano
CAAP	Centro Andino de Acción Popular (Ecuador)
CD	Coordinadora Democrática (Venezuela)
CERES	Centro de Estudios de la Realidad Económica y Social (Bolivia)
CINEP	Centro de Investigación y Educación Popular (Colombia)
CLACSO	Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales
COB	Central Obrera Boliviana
CONAIE	Confederación de Nacionalidades Indígenas del Ecuador
CONEPA	Conciencia de Patria (Bolivia)
COPEI	Comité de Organización Política Electoral Independiente (Venezuela)
CRIC	Consejo Regional Indígena del Cauca (Colombia)
CSUTCB	Confederación Sindical Única de Trabajadores Campesinos de Bolivia
CTV	Confederación de Trabajadores de Venezuela
DPP	Defensoría del Pueblo del Perú
ECUARUNARI	Confederación de los Pueblos y Nacionalidades Kichua del Ecuador
ELN	Ejército de Liberación Nacional (Colombia)
EPL	Ejército Popular de Liberación (Colombia)
FARC-EP	Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia-Ejército del Pueblo
FEDECAMARAS	Federación de Cámaras de Comercio y Producción (Venezuela)
FMI:	Fondo Monetario Internacional
IU	Izquierda Unida (Perú)
MANE	Mesa Amplia Nacional Estudiantil (Colombia)
MAQLM	Movimiento Armado Quintín Lame (Colombia)
MAS	Movimiento al Socialismo (Bolivia)
MIE	Movimiento Indígena Ecuatoriano
MIR	Movimiento de Izquierda Revolucionaria (Bolivia)
MNR	Movimiento Nacionalista Revolucionario (Bolivia)
ONIC	Organización Nacional Indígena de Colombia
PDA	Polo Democrático Alternativo (Colombia)
PDVSA	Petróleos de Venezuela S.A.
PROVEA	Programa Venezolano de Educación-Acción en Derechos Humanos
TLC	Tratado de Libre Comercio
UCS	Unidad Cívica Solidaridad (Bolivia)
UP	Unión Patriótica (Colombia)

Contenido

Agradecimientos	2
Siglas	3
Introducción.....	6
Capítulo 1. Movimientos y protestas populares. Una mirada latinoamericana de la acción colectiva	13
I. Movimientos populares	13
II. Premisas metodológicas	20
Capítulo 2. El entorno sociopolítico en la región andina	23
I. El consenso de las élites andinas en la década de los noventa: el proyecto político neoliberal y de democracia mínima.....	23
II. Bolivia	28
III. Venezuela	31
IV. Perú	32
V. Colombia	35
VI. Ecuador	39
VII. Síntesis	42
Capítulo 3: Las protestas contra el neoliberalismo	43
I. El caracazo.....	45
II. El levantamiento contra la ley agraria.....	46
III. La Guerra del agua.....	47
IV. El Arequipazo	49
V. La guerra del gas	51
VI. El Levantamiento contra el TLC	53
VII. El Baguazo	54
VIII. La movilización estudiantil universitaria contra la reforma a la ley 30.....	56
IX. Síntesis	59

Capítulo 4. Las protestas por la democratización.....	61
I. El 5 de febrero, la caída de Abdalá Bucaram, 1997	63
II. El levantamiento del 21 de enero	65
III. La Marcha de los Cuatro Suyos.....	67
IV. La Batalla de Venezuela	69
V. La Rebelión de los forajidos	72
VI. La Minga de resistencia comunitaria y social	74
VII. Síntesis	77
Capítulo 5: Los movimientos indígenas.....	79
I. El movimiento indígena Ecuatoriano: La CONAIE	82
II. El movimiento indígena y popular en Bolivia	87
III. El movimiento indígena del Cauca, Colombia.....	93
IV. Síntesis	100
Conclusiones.....	103
Bibliografía.....	108
Tabla 1 Categorías movimientos populares	14
Tabla 2 Nacionalidades indígenas socias de la CONAIE	85
Tabla 3 Estructuras organizativas de los movimientos sociales indígenas y populares de Bolivia	88

Introducción

Los movimientos sociales de nuestro continente están transitando por nuevos caminos, que los separan tanto del viejo movimiento sindical como de los nuevos movimientos de los países centrales. A la vez, comienzan a construir un mundo nuevo en las brechas que han abierto en el modelo de dominación (...) desde comienzos de los noventa, la movilización social derribó dos presidentes en Ecuador y en Argentina, uno en Paraguay, Perú y Brasil y desbarató los corruptos regímenes de Venezuela y Perú. En varios países frenó o retrasó los procesos privatizadores, promoviendo acciones callejeras masivas que en ocasiones desembocaron en insurrecciones. De esta forma los movimientos forzaron a las elites a negociar y a tener en cuenta sus demandas, y contribuyeron a instalar gobiernos progresistas en Venezuela, Brasil y Ecuador (Zibechi 2008, 185).

En esta tesis se abordan las acciones colectivas que acontecieron en la región andina¹ entre los años de 1989 a 2011. El hilo conductor de la misma es la revisión de las movilizaciones sociales en estos países, en concreto tres tipos de estas: las protestas contra el neoliberalismo, por la democratización y los movimientos sociales indígenas. Es una tesis descriptiva y comparativa que aporta en la identificación de las principales tendencias en la movilización social en las dos décadas descritas

De las anti-neoliberales la más significativa en su origen es el *Caracazo*, que aconteció el 27 de febrero de 1989 en la ciudad de Caracas, cuando miles de personas salieron a las calles a oponerse al alza en los costos del transporte urbano, a lo largo de esta jornada la demanda se amplió a la solicitud del derrocamiento de las medidas económicas conocidas como el *paquetazo*, nombre que se le dio en Venezuela a un conjunto de reformas neoliberales; en el transcurso del día la ciudad sería el escenario de la mayor protesta popular en la historia reciente de Venezuela, la cual se convirtió en un *parte aguas* del desarrollo político de éste país (López Maya 1999). Con el *Caracazo* inició en Venezuela una ola de protestas y se puede catalogar como una acción pionera en la región en abanderar la lucha contra las medidas del llamado

¹ La región andina está conformada por cinco países. Bolivia, Ecuador, Colombia, Perú y Venezuela.

modelo neoliberal, reivindicación que ha signado la historia reciente de la región andina.

El segundo tipo de acciones, las de la democratización, tienen varios hitos, destacándose por ejemplo *La marcha de los cuatro suyos* que ocurrió en el Perú contra el gobierno autoritario de Alberto Fujimori(2000); en Venezuela en el 2002 millones de caraqueños salieron a las calles para derrocar un golpe militar que se cometió contra el entonces presidente Hugo Chávez; en Colombia entre el 2005 al 2010 los indígenas se movilizaron año tras año para denunciar el carácter autoritario y represivo del gobierno de Uribe Vélez; en Ecuador ocurrieron movilizaciones contra gobiernos corruptos (como los de Abdalá Bucaram o Lucio Gutiérrez) y contra un sistema político que restringía a un nivel mínimo las posibilidades de participación política de los movimientos sociales. Estas protestas permitieron la actualización de la agenda de la de la democratización. Las demandas principales de estas fueron, de un lado, por una transformación en la forma de gobierno y una apertura para mayor participación en las llamadas democracias restringidas²; y de otro, para defender la democracia de los ataques de un nuevo tipo de autoritarismo, el competitivo³, que no precisaba de dictaduras militares para implementar acciones represivas generalizadas. La lucha por la democratización buscó en unos casos “democratizar” la democracia, y en otros derribar las formas autoritarias con ropaje democrático que anidaron en estas dos décadas.

²Este término lo acuñó el sociólogo ecuatoriano Agustín Cueva, en alusión al tipo de democracia que surgió en la llamada transición democrática en América Latina. Las principales características son que estas se concentran en la competencia electoral, restringiéndose a una competencia con garantías para el cambio de élites políticas, pero no en un proceso amplio de participación política. Ver: (Cueva 1988).

³ “En los regímenes autoritarios competitivos las instituciones democráticas formales son ampliamente vistas como medios principales para obtener y ejercer la autoridad política (...)el régimen no logra tener los estándares mínimos convencionales para la democracia. Algunos ejemplos incluyen a (...) Perú con Alberto Fujimori, (...). Aunque se den con regularidad elecciones sin fraude, los funcionarios abusan constantemente de los recursos del Estado, no ofrecen a la oposición un cubrimiento adecuado de los medios, persiguen a los candidatos de la oposición y a sus seguidores y, en algunos casos, manipulan los resultados de las elecciones. De igual modo, periodistas, políticos de la oposición y otros críticos del gobierno pueden ser espiados, amenazados, perseguidos o arrestados. También miembros de la oposición pueden ser enviados a prisión, exilados o –con menor frecuencia– incluso asaltados, acosados o asesinados. Regímenes caracterizados por estos abusos no pueden ser llamados democráticos” (Levitsky 2004, 162).

En cuanto a las indígenas estas tuvieron la particularidad de convertirse en el movimiento social más característico de la región en estas dos décadas. Si bien su presencia-como movimiento- se concentra a tres países de la región (Bolivia, Colombia y Ecuador) su impacto ha trascendido a los mismos indígenas, por lo que ha sido un actor central de la fisionomía política de estos años, más allá de la relevancia en cada país en particular. La primera gran movilización indígena contemporánea ocurrió en el año de 1990 en Ecuador, de las montañas de los Andes emergió con una fuerza inesperada el movimiento indígena ecuatoriano para protagonizar el *Levantamiento del Inti Raymi*, movilización que si bien culminó al cabo de pocos días, se repitió con otros nombres en numerosas ocasiones en las siguientes décadas. Esa acción colectiva sería apenas el comienzo de una oleada de protestas indígenas que también se presentaron en Bolivia y Colombia. La irrupción indígena implicó un “sismo étnico” en estos países, aparecieron los “indios” como sujetos políticos, reivindicando su identidad étnica, ya no mimetizados en la campesina como se les reconocía en décadas pasadas.

El objetivo que me tracé en esta investigación fue comprender los rasgos distintivos de estas acciones colectivas, identificando sus formas de accionar y las semejanzas que tenían entre sí. Las preguntas que busqué responder fueron: ¿Qué pasó en estas acciones? ¿Quiénes las protagonizaron? ¿Cómo se expresaron? ¿Cuál fue el entorno sociopolítico en el cual se presentaron? ¿Cómo se organizaron?.

Para responder a estas inquietudes empecé por reconstruir cronológicamente una veintena de estas movilizaciones, para esto identifiqué sus demandas, sus adversarios, los actores protagónicos y las acciones concretas que emprendieron. Ya en el análisis de los resultados encontré que este tipo de acciones tenían unas confluencias en sus demandas, por lo que ameritaba aglutinarlas según: a.) las que luchaban contra el modelo neoliberal, b.) Por la democratización y C.) En pro de los derechos de los pueblos indígenas. De la clasificación ya descrita definí cuáles acciones colectivas iba a incluir en la tesis y cuáles no.

Entre las movilizaciones que no incluí están las llamadas anti-extractivistas⁴, que cobraron relevancia en Bolivia y Ecuador en la década de 2000. Estas se ubican en otro tipo de demanda a las tratadas en la presente tesis, como es la oposición a la explotación de los recursos naturales. Estas podrían coincidir con las anti neoliberales, pero el conflicto como tal es diferente. Me explico, las protestas contra el modelo neoliberal no son contra las formas de producción sino contra la manera de distribución de la riqueza y el papel del Estado en el gasto público; las llamadas luchas anti-extractivitas se oponen a la explotación de los recursos naturales sin distinguir si la hace el Estado o particulares, o que el excedente vaya a las arcas públicas o privadas. Al tener como demanda central la protección de la naturaleza, estas se ubican más en el marco de movilizaciones ecologistas.

Otras acciones no incluidas fueron las protagonizadas por la población LGTBI⁵, que a través de las marchas del orgullo Gay irrumpieron en toda la región; también se destacan las protagonizadas por el movimiento feminista y de mujeres por legalización de la interrupción voluntaria del embarazo; otro caso que no incluí es el del movimiento obrero, que pese a su debilidad en comparación con décadas pasadas, sigue existiendo y es aún un gran protagonista en las luchas por los salarios y por las condiciones laborales. En síntesis, esta tesis no aborda **todas** las acciones colectivas de la región andina en la temporalidad descrita, sino sólo aquellas que hacen parte de los tipos ya señalados.

En cuanto a la elección de la unidad espacial la selección la hice por considerar que la región andina es un escenario idóneo para emprender análisis comparados, esta ha venido cobrando vigencia como conjunto *regional* dadas las confluencias de historia común, condiciones geográficas y problemáticas comunes.⁶

⁴ “(...)el extractivismo debe ser comprendido como aquel patrón de acumulación basado en la sobre - explotación de recursos naturales, en gran parte, no renovables, así como en la expansión de las fronteras hacia territorios antes considerados como “improductivos” (Svampa 2011).

⁵ Lesbianas, Gays, Bisexuales, Transformistas, Travestis, Transexuales, e Intersexuales.

⁶ En termino geográfico la región andina comparte la cordillera de los Andes como eje articulador; la historia común se explica en los procesos de independencia dada la campaña libertadora de Simón Bolívar; y entre las problemáticas comunes se destacan de manera reciente la dinámica de la guerra contra el narcotráfico, la cual ha afectado en especial a tres de los cinco países, Colombia, Bolivia y Perú, y de manera colateral a Ecuador y Venezuela (Bejarano y Levy-Pinto 2010).

Soy un convencido del gran potencial que tienen los estudios comparados para entender dinámicas que a veces parecen muy locales, pero que el compararlos se presentan como parte de tendencias históricas más allá de las fronteras nacionales.

Estructura y alcance de la investigación

La tesis está organizada en cinco capítulos, además de la presente introducción y las conclusiones. En el primero expongo los referentes teóricos y conceptuales que me guiaron en el proceso de la investigación; en el segundo abordo el entorno socio-político de las movilizaciones, desarrollo dos aspectos de este: la implantación del modelo neoliberal y los cambios en el sistema político y las formas del gobierno. El eje de exposición está en los cambios en el aparato de Estado, dado que las protestas y movilizaciones están referenciadas centralmente hacia este.

En el tercer capítulo abordo las principales movilizaciones que se enfrentaron al modelo neoliberal; en el cuarto las que abogaron por la democratización y en el quinto me enfoco en las movilizaciones indígenas. Este último tiene una particularidad: allí no expongo las protestas, como en los anteriores, sino hago un análisis más detallado de las estructuras organizativas. Las movilizaciones indígenas, a diferencia de las anti neoliberales y por la democratización, se cateterizan porque están protagonizadas por organizaciones muy específicas. Si bien las movilizaciones son confluencias de varios actores, el peso de las organizaciones indígenas es central, por lo que me detengo en su historia y las estructuras de las organizaciones de estas; otra diferencia con los capítulos anteriores, es que en este me concentré sólo en tres países: Ecuador, Bolivia y Colombia. No incluyo a Perú, que si bien cuenta con una gran presencia de población indígena carece de un movimiento indígena, y Venezuela, que también tiene población indígena pero tampoco hay movimientos indígenas.

Debo añadir que soy consciente de las limitaciones que presenta la investigación, la cual intenta sentar las bases de estudios comparados entre varias acciones colectivas en los países latinoamericanos. El esfuerzo que he hecho va en camino de estructurar justamente una interpretación global de la acción colectiva,

pero en esta tesis se dan solamente algunos aportes, los cuales ya he mencionado. El esfuerzo de haber hecho una comparación entre las acciones colectivas de cinco países puede ser una tarea ambiciosa, espero que este esfuerzo se comprenda en el sentido de encaminar una ruta de investigación que no se agota con la presente tesis. Así el título que he puesto a la presente investigación, “Sociología de los movimientos sociales” en modo alguno implica que esta tesis agote todas las aristas de una sociología en tal sentido. Este título se debe entender como el lugar de llegada, el camino al cual se quiere enfocar esta investigación, la cual es un aporte de una investigación más amplia que múltiples investigadores ya están llevando a cabo.

Ya para concluir esta breve introducción y permitir que se pase a la lectura de la tesis, espero que este trabajo sea un aporte a los estudios latinoamericanos al menos por tres razones. La primera porque he intentado, de manera intencionada, emplear esencialmente referentes teóricos y conceptuales construidos desde Latinoamérica, esto porque si bien muchos de estos referentes no son ni pretenden ser originales, las adaptaciones que han hecho de las escuelas de los países centrales, son una forma de contextualizar el conocimiento, de enriquecer la teorías con el dialogo de las realidades latinoamericanas. Esta apuesta me parece que es la central de una tesis en Estudios Latinoamericanos, considero que este campo de estudios antes que caracterizarse por abordar “problemáticas” de América Latina, puede distinguirse por la tarea de retomar las aproximaciones teóricas que se han construido en el continente.

La segunda razón para justificar este trabajo tiene que ver con la intencionalidad de emprender la investigación desde una perspectiva comparada. Soy un convencido que los mejores aportes que se han hecho desde las ciencias sociales latinoamericanas han surgido de este tipo de estudios, los cuales, en apariencia, pueden perder profundidad pero ganan en riqueza analítica. Las obras de Agustín Cueva, Sergio Bagú, los ensayos de historia comparada de Tulio Halperin, el estudio de las revoluciones inconclusas en Latinoamérica de Orlando Fals Borda, para citar sólo algunas de las obras ya clásicas de continente, permitieron comprender a

Latinoamérica como una experiencia histórica que tiene unos niveles de identidad política y de procesos sociales compartidos., en esta tesis espero aportar en esa vía.

Y por último, está el significado que para la región andina han tenido las acciones colectivas estudiadas en la presente tesis. Este conjunto de acciones (anti neoliberales, por la democratización e indígenas) renovaron el panorama de los movimientos sociales en la región. En primer lugar visibilizaron a nuevos actores que no tenían la resonancia en las décadas pasadas, como es el caso de los indígenas; de otro, ubicaron temas nuevos en la agenda de la región, como el anti-neoliberalismo y la reivindicación étnica; por último, le dieron un nuevo contenido a una demanda ya antigua, la de la democratización, la cual ya no se concentró solamente en la petición de las elecciones y la oposición a las dictaduras militares, sino que reclamó para que se ampliara la participación de los sectores populares en la construcción de la democracia⁷. Por estas razones su estudio permite comprender gran parte de las claves de la historia reciente de la región.

Si esta tesis logra ser un aporte en algunas de los tres aspectos ya señalados, considero que esta apuesta intelectual habrá valido la pena.

⁷ *“La construcción de la democracia no se refiere aquí a la consolidación de la democracia electoral, sino a su profundización y ampliación a nuevas esferas de la vida pública y, por lo tanto, a la extensión misma del concepto de política y de ciudadanía”* (Dagnino, Olvera y Panfichi 2010, 9)

Capítulo 1. Movimientos y protestas populares. Una mirada latinoamericana de la acción colectiva

De las diferentes tradiciones teóricas que existen en la actualidad sobre los movimientos sociales, he optado en la presente tesis por emplear algunos aportes que ha surgido en América Latina, me he ubicado en particular en la que emergió en los años setenta para intentar teorizar los denominados movimientos populares .

La decisión es que el tipo de movimientos y protestas sociales que elegí para el estudio tiene un rasgo particular; su carácter popular. Como indicaba en la introducción no he incluido para el análisis todas las manifestaciones de movilización que se presentaron en el período en la región, hubo una selección, de las cuales todas las que analizo caben en el amplio campo de lo que se denomina popular, bien por la adscripción de clase de sus participantes, bien por sus tipos de demandas y horizonte de lucha.

I. Movimientos populares

Los autores que han privilegiado el estudio de lo popular en Latinoamérica para el análisis de los movimientos sociales, han hecho una adopción de la teoría del conflicto de clases pero ampliando la visión de una clase elegida para el cambio, el proletariado, e incluir una gama más amplia en lo popular (Baño 1985; Béjar y Fernández Reyes 1990; Camacho y Menjívar 2005; Múnera 1998):

(...) el estudio del carácter de lo popular no parte de la consideración de sectores definidos abstractamente, sino que tiene que centrarse en formas de acción que pueden otorgar sentido a determinados sectores sociales (...) entender el movimiento popular como forma de relación de los sectores dominados con el sistema de dominación no implica postular un genérico esencialismo de clase, puesto que sólo define formalmente un tipo de acción sin afirmar contenidos de ella. (Baño 1985, 29)

La definición de lo popular es polisémica y se desdobra en dos ámbitos: el político como una alternativa de poder y el analítico que hace referencia a los que

pertenecen a ciertos sectores de la población identificados normalmente como pueblo -clases no poseedoras, explotados, entre otros- (Baño 1985). Para el primer ámbito, el político, se destacan dos trabajos el de Daniel Camacho y Rafael Menjívar (2005)⁸, y el de Rafael Guido Béjar y Otto Fernández Reyes (1990); para el segundo, el analítico, el trabajo emblemático es el de Leopoldo Múnera (1998).

Camacho y Menjívar (2005) plantearon una diferencia entre los movimientos sociales en general y los movimientos populares. Los primeros estarían circunscritos a la sociedad civil en general y por ende serían poli-clasistas, los segundos estarían restringidos a los sectores de las clases sociales como los trabajadores, campesinos, indígenas, desempleados, pobladores urbanos, entre otros. Los puntos que destacan para la caracterización de los movimientos populares se encuentra que estos:

- Luchan contra la explotación.
- Se definen así en tanto sus participantes pertenecen a las clases no poseedoras o explotadas.
- Se diferencian de los movimientos sociales (en general) dado que estos últimos pueden representar intereses tanto afines a los sectores populares como no y sus participantes pueden ser de clases medias y altas, en cambio los populares serían de las clases no poseedoras.

En la siguiente tabla se pueden apreciar las diferencias que plantearon en el sentido ya expuesto:

Tabla 1 Categorías movimientos populares

Movimientos sociales	Movimientos (sociales) populares
<ul style="list-style-type: none"> • Sociedad Civil • Poli clasistas • Reformistas 	<ul style="list-style-type: none"> • Clases sociales • Clase obrera, campesinos, pobladores urbanos • Reivindicativos con potencial disruptivo(revolucionario)

Fuente: Cuadro elaborado por el autor con base en (Camacho y Menjívar 2005)

⁸ El Libro del que hacemos mención se publicó por primera vez en 1989, usamos la edición de 2005 que se conserva intacta a la primera.

Guido Béjar y Fernández Reyes (1990) critican el empleo del término movimientos sociales que se ha hecho en América Latina⁹, dado que en este se ha desplazado el análisis del conflicto de clases. Dentro de este cambio de paradigma habría cambios en los énfasis de la investigación pasando de una tendencia analítica del conflicto a una liberal.

Desde la perspectiva de análisis de la tendencia que comentamos, las fuerzas, grupos y movimientos sociales, son estudiados en un contexto en donde se considera a lo político como un ámbito restrictivo, diferenciado y hasta divorciado de lo social(...)En esta redefinición de lo político ya no tiene sentido entender la constitución de los sujetos y movimientos sociales en las arenas del “conflicto de clases” ni en las expresiones de los partidos como fórmulas ampliada de intereses materiales de clases, sino como la reducción de los intereses organizados y en conflicto a dimensiones corporativistas. (Béjar y Fernández Reyes 1990, 133)

En su parecer estos cambios de paradigma tuvieron el efecto de omitir la explotación social y visibilizaron solamente las identidades locales y sectoriales. Béjar y Fernández plantearon como alternativa al enfoque liberal el estudio de los movimientos populares en donde se considera a los sujetos y a las clases como fuerzas anti sistémicas y no como engranajes de la institucionalización.

El tercer abordaje que he seleccionado como insumo teórico, es el de Leopoldo Múnera (1998) quien defiende la utilidad de hablar de este tipo de movimientos, los populares, en contraste con los llamados nuevos movimientos sociales (NMS)¹⁰.

Es preciso recordar que las teorías en torno a los NMS surgen en Europa continental y se corresponde al intento de explicar los cambios de la acción colectiva

⁹ La crítica la encaminan esencialmente a Fernando Calderón, Manuel Antonio Garretón y Alain Touraine

¹⁰ Hay muchos trabajos sobre los llamados nuevos movimientos sociales. Los teóricos más reconocidos en este giro hacia lo identitario son Alain Touraine, y Alberto Melucci. Del primero la obra más completa es: *Producción de la sociedad*, México: Universidad Nacional Autónoma de México, 1995; del segundo se destaca: *Acción colectiva, vida cotidiana y democracia*. México: El Colegio de México, Centro de Estudios Sociológicos, 2002.

luego del mayo francés de 1968, de un lado, y de otro la nueva fisionomía de estas acciones en sociedades post-industriales, y que hacían ver que se había pasado la página de las demandas por el mundo material y el eje de conflicto se circunscribía al mundo de las identidades. En estas teorizaciones en torno a los llamados nuevos movimientos sociales, se ha tendido a separar la identidad de la clase social o restringir la clase a una identidad más. Para Múnera la clase si bien no explica toda la conflictividad social, es transversal a todas las dimensiones de conflictividad. La categoría de movimientos populares, entonces, sirve para identificar que existen determinaciones de clase que se articulan a otras conflictividades.

El autor recupera el término popular de su tradicional uso que lo restringía a los movimientos obreros y campesinos, y lo emplea para explicar más que al movimiento de un sector específico, a aquellos que se expresan en oposición a un tipo de dominación o explotación, y que definen como oponente a las clases dominantes.

Así los movimientos populares no estarían conformados solamente por los sectores tradicionalmente conocidos como populares sino que estarían articulados en función a una lucha social contra un tipo de dominación bien sea económica, cultural (étnica por ejemplo) de género o política:

(...) podemos caracterizar al movimiento popular como un tipo particular de movimiento social, generado por el proceso de articulación de acciones y actores, colectivos e individuales, pertenecientes a las clases populares o reunidos en función de ellas, dirigido a controlar y orientar uno o varios campos sociales en conflicto con las clases y sectores dominantes, o con una parte de ellos. El papel nuclear de las clases en esta concepción del movimiento popular define el movimiento social en relación con los actores. En consecuencia, la posición que éstos ocupan como agentes en el sistema de relaciones sociales condiciona el tipo de articulación y de acción que le da forma al movimiento, y limita la gama de posibilidades estratégicas y culturales de sus prácticas sociales. El movimiento popular está mediado por un conflicto que atañe a la estructura de la sociedad, en la medida en que sus actores actúan dentro de los límites que les imponen la existencia de las clases sociales (65)

La definición de Múnera tiene varios aspectos que se han empleado en la definición de los criterios investigativos de esta tesis:

- La extracción de clase o el encausar una acción por una clase determinada define muchos de los aspectos simbólicos y de los marcos de acción de un individuo que participa en un movimiento específico.
- La definición de la extracción de lo popular no está circunscrita unívocamente con la explotación, es decir el ámbito material, sino que se deben incluir relaciones de dominación más amplias (genero, etnia, región, etc...)
- Las preguntas que justifican la especificidad del movimiento popular son: ¿actúan de manera indistinta los actores de un movimiento social en relación a su extracción o adscripción de clase? ¿Qué tanto afecta su extracción/adscripción de clase y su ámbito de lucha a la configuración de un movimiento social?

En tal sentido, bajo esta definición de lo popular, los movimientos y expresiones de la acción colectiva que he seleccionado para la investigación cumplen con esta característica de ubicarse en una esfera de lucha contra algunos de estos tipos específicos de dominación.

La consecuencia que emana de una definición como la asumida por Múnica es la necesidad de a la par de investigar las acciones colectivas de los que se movilizan, también indagar en las estructuras del dominio en el que se articulan, esto explica porque he incluido un capítulo para entender las dos dinámicas básicas de dominación más visible, la política y la económica, las cuales se suelen separar en otras tradiciones teóricas, pero que en esta perspectiva se abordan unidas.

Así, por ejemplo, a la par de investigar una protesta, se requiere también indagar en la estructura en la que ocurre esta y los actores a los que se oponen, que bajo la definición antes expuesta, son esencialmente las clases dominantes y las que ocupan los puestos de la administración estatal.

A la par de la existencia de los movimientos emerge otro concepto, el de protestas, que se diferencia de los primeros en su carácter menos duradero, más episódico en el tiempo. El tipo de acción colectiva, que se enmarca en el concepto de protestas, que he seleccionado para el estudio y la investigación, se ubican dentro de lo que López Maya (2008) denomina como protesta popular, la cual es:

(...) la acción disruptiva desarrollada por multitudes, grupos y/o actores de los sectores populares destinada a hacer público su desacuerdo o desavenencia con normas, instituciones, políticas, fuerzas, autoridades y/o condiciones sociales y políticas. El adjetivo popular, relativo a lo que en cada sociedad se entiende por pueblo, lo asumimos de una manera amplia incluyendo a todo el universo social distinto a las clases dominantes, tanto a los pobres y marginales como a las capas medias (100).

De esta definición se puede colegir un elemento característico de las protestas: la noción de visibilizarse en el espacio *público* lo que hace alusión a que las protestas salen del ámbito de lo privado y se ponen en el espacio de la deliberación visible, lo cual plantea un lugar de enunciación, no siempre físico, en dónde diferentes actores se expresan y confrontan, dónde se hacen ver las ideas, los valores, los principios de estos actores (Dagnino, Olvera y Panfichi 2010, 26-27).

Así mismo implica tener en consideración tres unidades de análisis que aparecen a lo largo de la tesis, son estas: a) los actores de las movilizaciones b) Los repertorios de confrontación y c) Las demandas de las movilizaciones.

a. Actores

En esta categoría la pregunta central a responder es ¿quiénes se movilizan?, de allí se puede ir profundizando, de un genérico construido a partir de los sectores sociales (campesinos, indígenas, trabajadores, empresarios, reclusos, etc.), hacia uno más específico y es qué organizaciones de los movimientos convocan, según sean sindicatos, gremios, ONG, así mismo en la categoría de actores se puede incluir los adversarios de las movilizaciones que posibilita visualizar contra quien es la demanda.

Tomo la definición acuñada por el Centro de Investigación y Educación Popular de Colombia (CINEP) en la cual delimita claramente qué se entiende por actor, para efectos de las movilizaciones sociales:

Los actores participantes en las luchas sociales se definen a partir de tres criterios que se complementan entre sí: la existencia de un conflicto social específico, la identidad que se genera en torno a él, y la intencionalidad en la

acción emprendida. Se podrían resumir en el qué, quién y para qué de la acción social colectiva. (CINEP 2011)

b. Repertorios de confrontación

Los *repertorios de confrontación* se definen como las dinámicas, formas y los medios con los que cuenta un grupo para confrontarse a sus adversarios, así mismo no se pueden caracterizar solamente por lo que hace la gente al movilizarse, es también por lo que se espera que se haga, cambiar un repertorio en tal sentido no es algo que pase por la voluntad de un actor sino que se da de manera relacional, esto es de la manera como se expresa la protesta también se define el mensaje que recibe el adversario o antagonista a quien está dirigida la movilización (Tarrow 1997). La pregunta a la que responden los repertorios de confrontación es concreta ¿qué medios de acción se emplearon en una protesta o acción colectiva determinada?

c. Demandas

Otro elemento a considerar es el de las demandas, es decir una petición, queja, inconformidad, frente a algún tipo de adversario. La demanda remite a las motivaciones de los actores que se movilizan, el para qué se movilizan, cuál es su meta, objetivos, lo que esperan lograr con la movilización. Hay que anotar que en las protestas sociales no siempre se cuenta con una sola demanda. De allí que cuando se habla de la demanda, casi siempre se está haciendo alusión a la “demanda central” la cual está determinada por el investigador antes que por el actor. Entre las demandas, dado su gran heterogeneidad propongo ubicarlas en tres, apropiándome del modelo que asumió el sociólogo Boliviano Fernando Calderón (2012) :

- ✓ Por la reproducción social: Son las condiciones materiales, a las cuestiones como salud, educación, empleo, lo que hace referencia al umbral de vida en general (Calderón 2012, 155). Allí incluyo las protestas que demandan cambios en el modelo de desarrollo, en particular el neoliberal, pero también que protestas por las condiciones de servicios sociales, públicos en general.

- ✓ Institucionales y de gestión estatal: Se refieren al funcionamiento de las instituciones estatales, a las formas de gobierno, como la democracia, a la legitimidad de autoridades públicas reemite esencialmente al conjunto de instituciones, normas y personal del aparato de estado. (Calderón 2012, 186). Allí incluyo a las protestas que abogan por la democratización de la sociedad, que luchan por los derechos humanos y que construyen horizontes de inclusión en el Estado o reformas del mismo.
- ✓ Culturales: Hacen alusión a las demandas *identitarias*, de la construcción de subjetividad, sea individual o colectiva, y que abogan por el reconocimiento o protección de estos aspectos como los ecológicos, género, etnia.

En las acciones colectivas seleccionadas para la presente investigación, las anti neoliberales se ubican en las de reproducción social; las de la democratización en las institucionales y de gestión estatal, y las indígenas en las culturales. Esta ubicación es por su énfasis, ya que por ejemplo las luchas indígenas se articulan a las otras esferas en momentos específicos.

II. Premisas metodológicas

Para la investigación en su conjunto retomé las premisas elaboradas por la investigadora venezolana Margarita López Maya (2008) que construyó una base teórica que la adaptó al contexto venezolano y que considero puede aplicarse al de la región andina. Esta investigadora adoptó y adaptó al contexto venezolano la propuesta teórica de la llamada escuela de los *historiadores marxistas británicos* que fue su insumo para construir su andamiaje analítico.

✓ *La importancia de la descripción, y la reconstrucción histórica*

Se trata de poner énfasis en una gran precisión descriptiva de las acciones colectivas, no sólo agruparlas bajo un esquema analítico sino reconstruir los acontecimientos, esto para evitar los prejuicios que suelen acompañar al investigador y dar posibilidad de entender la dinámica de la movilización y encontrar las aristas que no suelen verse en una primera observación.

Allí las preguntas centrales a responder son: “¿qué pasó concretamente? ¿Cuáles fueron las características de la muchedumbre, o las caras de la multitud? ¿Quién o cuál era el blanco contra el que se dirigían? ¿Qué eficacia mostraron las fuerzas de la represión, la ley y/o el orden para acallarlos? ¿Cuál ha sido la significación histórica del hecho y sus consecuencias?” (López Maya 2008, 100). De este grupo de preguntas se reconstruye el evento a analizar, en nuestro caso las protestas y el discurrir de los movimientos sociales en concreto.

✓ *La irrupción de las multitudes-muchedumbres*

Otro elemento central que aborda López Maya para su reconstrucción está en la dimensión analítica del sujeto, la autora incorpora la noción de muchedumbre y multitud acuñado por George Rudé, y no sólo del individuo u organizaciones que participan en las movilizaciones. Así la muchedumbre se expresa en grandes eventos sin ser parte de estructuras organizativas previas. Esta precisión conceptual es bien importante, dadas las características de las protestas que he investigado, en estas hay explosiones colectivas que trascienden el análisis de la motivación individual, ocurren en momentos muy cortos y muchas veces espontáneos. .

Son los casos del *caracazo* que abordo en el capítulo 3, o el de la rebelión de los forajidos, que trato en el capítulo 4. En ambos hubo una explosión de millones de personas, las protestas no tuvieron una estructura organizativa, un actor convocante central, sino que fueron fruto de una confluencia de actores que se movilaron en una coyuntura muy específica.

Un criterio central en la selección de las movilizaciones que he investigado estuvo ligado a este componente: la irrupción de multitudes. Este hecho las hace diferentes de otras miles y cientos de acciones colectivas que transcurren a diario, ese componente es el que da un lugar en la memoria, haciendo que sea casi imposible que un venezolano no sepa que fue el *caracazo*, o los ecuatorianos ignoren las jornadas del *5 de febrero*, o en Colombia, ya de manera más remota, no se sepa que fue el *9 de abril del 48*, o los bolivianos las *guerras del agua y del gas*.

Muy vinculado al despertar de las muchedumbres, está el concepto de indignación colectiva. Este lo retoma López Maya del concepto de *Economía Moral*, construido por E.P. Thompson, el cual sirve para entender la fuerza de las movilizaciones contra agendas como la neoliberal, o temas más ambiguos como la corrupción, la elitización de la política, que a primera vista parecen muy complejas y que no pueden llevar a la convocatoria, pero que en las acciones colectivas que analizamos en esta tesis ha sido centrales. La noción de economía moral (...) *contiene la idea de una noción legitimadora tras la acción directa de las multitudes, un código moral que está siendo violado por las autoridades*” (López Maya 2008, 100) lo cuál permite comprender qué es eso que indigna en abstracto y que lleva un individuo o colectividad a movilizarse.

En los siguientes capítulos desarrollo cada uno de los aspectos que he resaltado desde los enfoques teóricos elegidos: la estructura política y económica en el cual se desarrollaron las acciones colectivas y las principales protestas y los movimientos que irrumpieron en el espacio público de la región andina.

Capítulo 2. El entorno sociopolítico en la región andina

A partir de las nociones básicas de la definición de movimiento popular, que guía la presente tesis, se hace necesario indagar en las estructuras políticas y económicas en las cuales se desarrollaron las acciones colectivas.

Parto de una premisa, y es que estas dos estructuras no son dinámicas aisladas, sino que se articulan en lo que se conoce como proyectos políticos. Retomo el concepto de proyecto político de la socióloga brasileña Evelina Dagnino (2010) el cual define como “el conjunto de creencias, intereses, concepciones del mundo y representaciones de lo que debe ser la vida en sociedad [elementos que] orientan la acción política de los diferentes sujetos”(Dagnino 2010, 43). Así el modelo económico, y el tipo de régimen político se articulan en un conjunto no sólo de políticas sino de forma de organización la sociedad y el Estado. Describir cómo se han concretado los diferentes proyectos políticos de la región andina en las dos décadas de la investigación, en estas dos esferas, el modelo económico y el político, es el objetivo del presente capítulo.

Este está estructurado en seis apartados. En el primero se desarrolla una visión panorámica de las directrices centrales de estos cambios en el modelo económico y en el sistema político. En los cinco apartados siguientes analizo estas dos variables para cada uno de los cinco países que hacen parte de la región andina, el criterio de exposición fue el de el orden cronológico en el cual se fue dando el cambio en el modelo económico, el cual me resulta más visibles que el de los cambios políticos.

I. El consenso de las élites andinas en la década de los noventa: el proyecto político neoliberal y de democracia mínima.

En el año de 1990 las clases dirigentes de la región andina pontificaban sobre un único e irremediable camino para sus países: la implantación del modelo económico neoliberal, combinado con un modelo político al que puede denominársele como

democracia mínima. Este consenso fue el reinante en los cinco países a comienzos de los noventa.

En la primera de estas coordenadas, la del modelo económico, es preciso recordar que la implantación del neoliberalismo implicó el desmonte de otro modelo: el desarrollista. Este tenía sus antecedentes más remotos en la crisis del capitalismo de 1929 que provocó una serie de reformas en el manejo de la economía mundial y que en el continente se expresó en el intento de implementar un modelo de sustitución de importaciones e industrialización. Allí el Estado jugaba un papel central en el fomento a la producción económica, la expansión de políticas sociales, el impulso al mercado interno y la protección de la producción nacional (Sader 2009, 65-67).

En la región andina el desarrollismo se impuso en diferente momentos: en Venezuela desde 1958 con el retorno a la democracia electoral (Lander 1994); en Colombia se asume desde 1957 también en el contexto de la transición democrática (F. Leal Buitrago 1995, 21-62); en Ecuador se implanta en 1972 con los gobiernos militares (Barrera 2001a); en Perú en la década de los setenta igualmente en el marco de una dictadura (González 2007); y en Bolivia es una herencia de la revolución de 1952 (Conahan, Malloy y Wolpson 1997). En el periodo de 1985 a 1992 este modelo se desmonta en todos los países y se pasa al neoliberalismo.

Así en el período en que comienza el análisis de la presente tesis, 1989, todos los países estaban en proceso de implantación del modelo neoliberal. Es bueno precisar que el neoliberalismo no es el conjunto de unas políticas económicas aisladas, sino que es un modelo de reorganización del Estado y del papel de este en la sociedad, es una doctrina política e ideológica que se traduce en políticas concretas.

Al respecto retomo la caracterización que de este elaboró Perry Anderson (2003) quien señaló que la doctrina neoliberal se originó primero como ideología y después se convirtió en política pública. Como ideología surgió en la posguerra en los años cuarenta del siglo XX, ideada por Friedrich Hayek quien en 1944 publicó el libro “Camino de servidumbre”¹¹. En éste Hayek señalaba que las políticas del

¹¹ Ver: Hayek, Friedrich August Von. *Camino de servidumbre*. Madrid: Alianza Editorial, 2005.

Estado de Bienestar conducían a la servidumbre moderna porque negaban la libertad individual.

Su propósito era combatir el keynesianismo y el solidarismo reinantes, y preparar las bases de otro tipo de capitalismo, duro y libre de reglas, para el futuro (...) Hayek y sus compañeros argumentaban que el nuevo igualitarismo (muy relativo, por supuesto) de este periodo, promovido por el Estado de bienestar, destruía la libertad de los ciudadanos y la vitalidad de la competencia, de la cual dependía la prosperidad de todos. Desafiando el consenso oficial de la época, ellos argumentaban que la desigualdad era un valor positivo -en realidad imprescindible en sí mismo-, de la que precisaban las sociedades occidentales. Este mensaje siguió siendo teórico por más o menos 20 años (Anderson 2003).

Otra figura central de la doctrina neoliberal fue Milton Friedman quien se convirtió en el gran difusor de ésta en los años setentas y ochentas del siglo XX. A decir de Atilio Borón (2003, 117-151) Friedman es el principal promotor de las políticas concretas neoliberales, las cuales esbozó a través de una tesis central: sólo existen dos formas de articular la actividad económica: una política en dónde interviene el Estado, la cual es centralista y autoritaria, y una extra-política que garantiza la libertad individual, la cual está a cargo del mercado (Borón 2003, 119), por ende, para defender una sociedad libre se debe privilegiar el funcionamiento del mercado sin restricciones estatales.. Si bien el Estado no desaparece en este modelo este se debe restringir a una tarea específica: ser el árbitro, no el jugador de la partida (Borón 2003, 125), el mercado se convierte en el principal regulador ya no sólo de la vida económica sino política, lo que implica desmontar varias de las funciones estatales, en particular las que emergieron con los denominados Estados de Bienestar.

En los años setenta la doctrina neoliberal pasó de los círculos universitarios a las políticas concretas, el primer país en el mundo dónde se implementaron éstas fue Chile que se encontraba bajo la dictadura militar de Augusto Pinochet. Al experimento chileno le siguieron el inglés en 1979 en el gobierno de Margaret Thatcher, luego siguió Estados Unidos de América en 1980 en el gobierno de Ronald Reagan. A partir de allí estos dos gobiernos convirtieron al neoliberalismo en la

política estratégica a imponer en todo el mundo. En América Latina el neoliberalismo se implementa a partir de la década de los setenta, pero se generaliza en la de los ochenta y alcanza su mayor nivel de consenso en los noventa¹².

En la región andina la implantación del modelo neoliberal empezó en Bolivia en 1985; le siguió Venezuela en 1989, Perú 1990, Colombia 1991 y Ecuador en 1992. Si bien antes de estas fechas ya se habían impulsado políticas concretas de ajuste, como tal la reforma integral del Estado hacia el neoliberalismo se estructuró en los años señalados. En algunos casos se consolidó, como en Perú y Colombia, en otros no, como en los tres países restantes. Esto lo desarrollo con detalle en el transcurso del presente capítulo.

En cuanto a la democracia mínima, el otro componente del consenso político y económico de la región a principios de los años noventa, esta se postuló, desde las clases dirigentes, como la única alternativa posible para superar las dictaduras militares. Esta se caracteriza porque es una competencia entre élites para alternarse el poder, así,

(...) el papel del pueblo es crear un gobierno o algún otro organismo intermediario, el cual crearía, a su vez, un ejecutivo nacional o gobierno (...) método democrático es aquel sistema institucional, para llegar a las decisiones políticas, en el que los individuos adquieren el poder de decidir por medio de una lucha de competencia por el voto del pueblo (Shumpeter 1996, 344)

A partir de este argumento en el que el tema consistía esencialmente en garantizar una competencia electoral amplia, con ciertas garantías que posibilite la alternancia de las elites en el poder es que se estructura el régimen político que impera en la región durante la década de los ochenta y casi toda la de los noventa.

El consenso fue asumir como eje el de la llamada democracia mínima, la cual coloca el énfasis en las condiciones del procedimiento y se dejan de lado los llamados asuntos sustanciales, como los de los derechos sociales. Los principios fundamentales de la democracia mínima serían:

¹² En el resto del mundo el neoliberalismo se impuso a lo largo de dos décadas: en la década de los noventa en gran parte de los antiguos países socialistas de Europa oriental, incluidos los de la antigua Unión Soviética, así como en Asia y África; a lo largo de los noventa y dos mil se expande a casi toda Europa Occidental, incluidos los países gobernados por la socialdemocracia.

1) Los cuerpos ejecutivo y legislativo son elegidos a través de elecciones abiertas, libres y justas; 2) virtualmente todos los adultos tienen derecho a votar; 3) los derechos políticos y las libertades civiles, incluida la libertad de prensa, la libertad de asociación y la libertad de criticar al gobierno sin represalias, son ampliamente protegidos; 4) las autoridades elegidas tienen autoridad real para gobernar y no están sujetas al control tutelar del ejército o a los líderes religiosos (Levitsky 2004, 164).

A partir de esta premisa surge el régimen político característico de los años ochenta. Estos se caracterizaron porque un conjunto de partidos políticos, casi siempre los que participaron en los procesos de las transiciones a las democracias, pactaban unas reglas de juego que les garantizase la alternancia en el poder respetando los cuatro principios ya aludidos, pero sin “profundizar” en la democracia, es decir sin ampliar ni la base de participación a otros actores, ni los derechos sociales.

Esta visión de la democracia, como el logro de un sistema electoral equitativo y una transparente división de poderes, así como la garantía de los derechos civiles y políticos, no contó con el consenso ni político, social, ni académico.

En el terreno académico sobresalen tres críticas. La primera es la de Agustín Cueva (1988) quien planteaba que las dictaduras no habían fracasado en sus objetivos de militarización de la sociedad sino que encontraron en las transiciones unas “democracias” viables a sus intereses que las motivaron: se retiraron del poder los militares pero el proyecto autoritario siguió latente, el poder de las fuerzas armadas en muchas de las transiciones seguían “tutelando” la democracia. De allí que para Cueva sino se profundizaba la Democracia, lo que implicaba por ejemplo disminuir el poder real a los militares, y emprender reformas sociales que permitiesen a la ciudadanía participar más allá de las elecciones, no tardaba en volver el autoritarismo, aún sin necesidad a de golpes militares.

Atilio Borón (2003) consideró que sin democracia social la democracia política es un imposible, entendido por social la garantía de los derechos sociales y de bienestar; y además recordó que los sectores neoconservadores han acusado a los “excesos” de la democracia de ser los causantes de la crisis económica que vivió la región en los años ochenta, dejando ver claramente el carácter no democrático y

solamente instrumental de muchos de los que promovieron las transiciones de una democracia vacía.

Evelina Dagnino (2010) apuntaló otra crítica, ya no solamente al contenido “elitista” de la democracia mínima, sino a su visión estado-céntrica, según la cual la democracia solo se definía en las instituciones del Estado. Para contrastar esto emprendió con su equipo de investigación una exploración por las prácticas democráticas de la sociedad civil en toda América Latina, con el objetivo de demostrar que la construcción democrática pasa también por la acción de los movimientos sociales. Estas tres críticas están en sintonía con gran parte de la oposición de varios sectores sociales que reclamaron cambios en el tipo de democracia imperante, exigiendo apertura, cese de los pactos de las elites políticas en la distribución del poder en las instituciones de Estado, así como la opción a las nuevas formas de autoritarismo.

En síntesis, la democracia mínima y el modelo neoliberal eran la base con la cual se empezó el período de estudio. Los cambios que se desarrollaron a lo largo de las dos décadas de análisis están en clave a la oposición, defensa o toma de posición frente a estos dos grandes postulados que constituían lo que he denominado el consenso de las elites andinas de los noventa.

II. Bolivia

A mediados de los ochenta Bolivia padecía una hiperinflación; en ese contexto en el año 1985 se establece un acuerdo programático entre el histórico partido Movimiento Nacionalista Revolucionario (MNR) y Acción Democrática Nacionalista (ADN) para la nueva política económica. Dicho acuerdo quedó plasmado en el decreto supremo 21060. Este programa de ajuste cumplía las recetas que se conocen como del Consenso de Washington, entre las cuales destacaban el congelamiento de sueldos oficiales, liberación de precios, de bienes y servicios, disolución de empresas públicas, reducción del empleo público, liberación de importaciones y exportaciones. La política económica de carácter neoliberal fue refrendada por los diferentes

partidos, los dos ya mencionados y el Movimiento de Izquierda Revolucionaria (MIR), lo que llevó a que se mantuviera a lo largo de dos décadas (Torrice 2006). A la par que se establecía el acuerdo económico se definió un pacto de gobernabilidad entre estos tres partidos conocido como “democracia pactada”. El acuerdo consistía en convertir en política de Estado las reformas a la economía, las cuales no tenían sólo una motivación económica sino que se traducían en un fuerte efecto político: el debilitamiento de la Central Obrera Boliviana (COB) para lo cual lo más efectivo fue el despido masivo de los obreros de las minas, la base social más fuerte de ésta.

El pacto de gobernabilidad requería de una mayoría en el parlamento, esto era lo que garantizaba el gobierno. La ley electoral boliviana preveía que sin una mayoría en las elecciones para presidente se requería que el parlamento definiera la elección presidencial, por ende éste se convertía en el verdadero elector; asimismo la forma de elegir a los parlamentarios era a través de listas cerradas, es decir, los electores votaban por el partido y éste era quien realmente definía quienes serían los representantes. Este sistema empezó a generar desacuerdos entre la triada partidista en el poder, así surgen dos partidos de centro derecha liderados por ricos empresarios, Conciencia de Patria (Condepa) y la Unidad Cívica Solidaridad (UCS), que se presentaban como alternativa; sin embargo en el plazo de un par de años éstos fueron absorbidos por la “democracia pactada” y terminaron haciendo alianzas con los otros tres partidos en disputa. Situación diferente fue la de las fuerzas políticas de origen popular; su suerte política empezó a generarse a partir de una reforma electoral de 1997 que permitió que un número de congresistas fuese elegido de manera directa por los electores, lo que llevó a un grupo de organizaciones campesinas e indígenas a presentar a Evo Morales como candidato. Evo Morales llegó al congreso y desde allí desplegó una fuerte oposición al régimen político y al neoliberalismo. En 2002 los partidos tradicionales lo expulsaron del parlamento, lo cual tuvo un efecto contrario, y se proyectó como líder nacional; en ese mismo año y ya con su actual partido, el Movimiento Al Socialismo (MAS) ocupó el segundo puesto en las elecciones presidenciales (Torrice 2006). A la par, entre el año 2000 y 2005 se presentaron las mayores movilizaciones sociales en décadas en la historia de Bolivia, en las que se

resaltan las llamadas Guerra del Agua (2000) y Guerra del Gas (2003), movimientos sociales en los que la ciudadanía en general tomó las calles, participó activamente y se convirtió en un emergente actor político.

En las elecciones de 2002 resultó electo Gonzalo Sánchez de Lozada, quien llegó al gobierno con el apoyo de todos los partidos a excepción del MAS y otra fuerzas pequeñas de izquierda, por eso la destitución presidencial de Sánchez de Lozada en 2003 lo es también del sistema de partidos y por esa vía del modelo económico y político. La confrontación llevó a que entre 2003 a 2006 hubo en Bolivia cuatro presidentes, lo que desmoronó el acuerdo de gobernabilidad y culminó con el triunfo de Evo Morales en 2005, por primera vez con una mayoría que no precisaba que pasara por el congreso.

Con la llegada de Morales a la presidencia se concreta el derrumbe del neoliberalismo y del sistema de partidos que regía desde la transición a la democracia, lo que trajo consigo otras contradicciones expresadas en la aprobación de la nueva constitución política que da un viraje en el ordenamiento territorial, en el manejo de los recursos naturales y de las instancias de poder. Se presenta así un ascenso de las fuerzas sociales que tradicionalmente no habían participado en la política electoral y que se convierten en gobierno con el MAS y, en oposición al mismo proyecto, con sectores indianistas. De esta manera el escenario queda dividido en tres nuevos polos: el MAS que representa el ideal de superación del neoliberalismo y la recuperación de la función social del Estado; de otro lado el indianismo katarismo que plantea la instauración de un país indígena que permita la superación del orden colonial y no sólo del neoliberalismo; y por último el bloque neoliberal que está representado por los sectores tradicionales de las clases políticas y empresariales, que tienen como eje de articulación la ciudad de Santa Cruz de la Sierra. Estos tres bloques son los que copan el escenario político y los que determinan el nuevo panorama en Bolivia.

III. Venezuela

En el caso venezolano la implantación del neoliberalismo difirió bastante de las que se emprendieron en Bolivia dado que no se venía de una dictadura cercana sino de un largo acuerdo de gobernabilidad llamado Pacto de Punto Fijo, el cual firmaron en 1958 los partidos políticos Acción Democrática (AD) y el partido socialcristiano Comité de Organización Política Electoral Independiente (COPEI), y en el que no fueron llamados el Partido Comunista Venezolano (PCV) y el Movimiento de Izquierda Revolucionaria (MIR), por lo que se consideró excluyente (Atehortúa y Rojas 2005). El acuerdo establecía una gobernabilidad compartida entre los partidos, así como una serie de medidas como la redistribución del excedente petrolero y una política de cooptación y corporativismo con gremios, particularmente con la organización del sector privado: la Federación de Cámaras de Comercio y Producción (Fedecamaras) y la Confederación de Trabajadores de Venezuela (CTV) —esta última dependiente del partido AD (Lander 1994). El Pacto de Punto Fijo pasó por tres etapas: la primera, de 1958 a 1974, consolidó el esquema de régimen de coalición; la segunda, de 1974 a 1979, produjo una gran bonanza petrolera que redundó en un crecimiento constante de la economía venezolana y mejora generalizada de las condiciones de vida; la tercera, desde 1979 que se caracterizó por la caída de los precios del petróleo, presentó una crisis de la deuda, la asunción de las políticas del Fondo Monetario Internacional y el ingreso al neoliberalismo en 1989.

La elección de Carlos Andrés Pérez en 1989 vino con la promesa de salir de la crisis económica que se había desatado en la década de 1980; en ese contexto se esperaba un ambicioso plan que retomara las bases del Pacto de Punto Fijo, es decir el desarrollismo y la distribución del excedente petrolero, pero apenas unos días después de asumir el gobierno Pérez volvió a la carta de intención con el FMI que se había firmado en 1987 y el 16 de febrero de 1989 presentó ante la ciudadanía venezolana el denominado paquete económico. Este anuncio de medidas desató el 27 de febrero la mayor insurrección urbana en la historia de Venezuela: el *Caracazo*.

No obstante la oposición en las calles contra las medidas de ajuste, el gobierno de Pérez prosiguió con éstas y buscó el apoyo para seguir con el plan de ajuste en la tecnocracia de Petróleos de Venezuela S.A. (PDVSA). En el periodo dicha empresa y sus cuadros técnicos —la denominada gerencia—, adquirió gran poder y dejó a la clase política marginada de las grandes decisiones. En ese contexto un sector disidente de los militares comandado por Hugo Chávez promueve una insurrección el 4 de febrero de 1992. A este levantamiento que no prosperó, le siguió un juicio por corrupción al presidente Carlos Andrés Pérez por parte de la Corte Suprema de Justicia, que culminó el 21 de mayo de 1993 con su destitución. En el año siguiente el Congreso nombró dos presidentes interinos: el primero fue Octavio Lepage quien gobernó hasta el 5 de junio del mismo año, y el segundo Ramón José Velásquez hasta el 2 de febrero de 1994, cuando lo reemplazó Rafael Caldera, líder histórico del Pacto de Punto Fijo, elegido en las urnas tras presentarse como candidato independiente.

El panorama político venezolano cambió radicalmente en 1999 con la asunción de Hugo Chávez como presidente de la República. A partir de allí la disputa se trasladó a dos sectores de la sociedad que se articularon en bloques opuestos: los aliados al proyecto del presidente Chávez, y los sectores tradicionales entre los que figuraban Fedecamaras, el sector privado, la gerencia de PDVSA, los grandes propietarios y la Central Única de Trabajadores de Venezuela. En 1999 se aprobó una nueva constitución política que desmonta el modelo neoliberal; en 2003 se estatiza de nuevo el control de PDVSA y se lanzó un proyecto que desde el Estado buscó impulsar la economía, el mercado interno y distribuir la renta petrolera, asimismo se acabó el Pacto de Punto Fijo. En el marco de este proceso de cambio las manifestaciones callejeras, las marchas y protestas se convirtieron en uno de los escenarios prioritarios del ejercicio de la política ciudadana desde 1989 hasta la fecha.

IV. Perú

En el caso del Perú, el sistema económico desarrollista tuvo su auge en la década de 1970 y decayó en el segundo lustro de la década de los ochenta cuando se

presentó una crisis económica sin precedentes, con hiperinflación, bajas tasas de crecimiento y un gran déficit fiscal; en el panorama político se venía de un sistema — diseñado desde las primeras elecciones pos-dictadura en 1980— en el que competían cuatro partidos políticos: Izquierda Unida (IU); Partido Aprista Peruano (APRA), Acción Popular y el Partido Popular Cristiano (Conahan, Malloy y Wolpson 1997).

En la campaña presidencial de 1990 el debate se concentró en las políticas para salir de la crisis, especialmente las económicas; en un lado estaba el bloque de derecha que propugnaba por una política denominada de *shock*, consistente en la aplicación de un fuerte programa de ajuste estructural de carácter neoliberal; en el otro se encontraba la izquierda que planteaba un programa socialdemócrata. En ese contexto apareció una tercera opción representada por Alberto Fujimori, ingeniero de ascendencia japonesa y un virtual desconocido, quien al alejarse de ambas posiciones logró llegar a la segunda vuelta y ganó las elecciones al bloque de derecha que representaba Mario Vargas Llosa (Cotler 2000).

El ascenso de Fujimori coincidió con la maduración del denominado “plan verde”, que era una estrategia político-militar para la toma del control estatal por parte de las fuerzas armadas (CVR 2003, 59-159). Fujimori llevó a la práctica este plan que incluía, en primer lugar, la aplicación de un conjunto de medidas neoliberales en un solo bloque, con privatizaciones, contracción de la economía y desincentivo al gasto que poco tiempo frenó la hiperinflación pero que trajo consigo una profundización de la crisis social (González 2007). A las medidas económicas sumó la lucha frontal contra los grupos insurgentes y una política generalizada de asistencialismo social que se convirtió en una estrategia eficaz para ganar lealtades entre los sectores más empobrecidos.

Las medidas de ajuste llegaron a su máximo nivel de aplicación en el año de 1992, cuando presentó novecientos veintitrés decretos leyes, en tanto desde el Congreso de la República se le solicitaba que este tipo de medidas se discutieran en ese escenario. Fujimori decidió cerrar el Congreso en abril de ese año, estableciendo así una dictadura civil, a la vez que se articuló con mayor fuerza con los militares para generar un acuerdo de gobernabilidad. Así configuraron un régimen que en lo

económico era de carácter neoliberal y en lo político, autoritario. Refrenda este estilo con los éxitos militares en la lucha contra la guerilla de Sendero Luminoso, los cuales selló en septiembre de 1992 con la captura de Abimael Guzmán, su máximo dirigente. Fujimori gana cada vez más popularidad y va concentrando más poder. En 1993 hizo cambios a la constitución para fortalecer el presidencialismo. Pese a que a partir de 1992 este régimen es denunciado como autoritario, las inversiones extranjeras aumentaron; así las cosas Fujimori se presenta a la reelección en 1995, en donde consigue un triunfo holgado y empieza un segundo periodo caracterizado por las mismas dinámicas pero con un desgaste generalizado debido a la crisis económica asiática del segundo lustro de los noventa, que la economía peruana también resiente. A pesar del desgaste de su modelo político-económico se le permite presentarse a una tercera candidatura y en el año 2000 gana las elecciones en medio de denuncias de fraude. Ante las grandes movilizaciones sociales como la *Marcha de los Cuatro Suyos* que se oponían a su tercer mandato y el destape de escándalos de corrupción, su régimen se viene abajo y desde Japón, donde se refugia presionado por la crisis política, presenta su renuncia y el Congreso lo destituye de su cargo (Cotler 2000).

En el año 2000 y tras la caída de Fujimori se presentó un gobierno de transición encabezado por José Luis Paniagua, quien garantizó la realización de nuevas elecciones. El ganador Alejandro Toledo, figura protagónica en la *Marcha de los Cuatro Suyos*, estableció un gobierno con una apertura política pero dando continuidad al modelo neoliberal, prosiguió con las privatizaciones, en este caso de empresas regionales. Rápidamente Perú entró en una crisis política fruto de movilizaciones sociales, especialmente de carácter regional, que se oponen a estas medidas. Para las elecciones de 2005 aparece una fuerza política novedosa: el Partido Nacionalista de Ollanta Humala, quien se presenta como el candidato de las regiones más afectadas por la guerra interna y por la aplicación del modelo neoliberal. Asimismo vuelve a la escena Alan García del histórico APRA, quien en medio de la polarización de un candidato como Humala que despertaba muchos temores entre los sectores empresariales y políticos, termina ganando las elecciones. El gobierno de Alan García continuó con las políticas de ajuste, centró la economía en la explotación

minera y enfrentó como novedad la irrupción de movimientos sociales que se oponían a la explotación intensiva de los recursos naturales.

En las elecciones de 2010 quedó claro que el panorama político se había transformado radicalmente en veinte años. De cuatro partidos establecidos en los años ochenta se pasó a una decena de pequeñas agrupaciones y a tres proyectos económicos y políticos que se confrontaron: el fujimorismo, que ideológicamente se ubica como la combinación de autoritarismo, demagogia y modelo neoliberal; el nacionalista, que retóricamente se postulaba como nacionalista, de vocación campesina e indígena; y el liberal tradicional, neoliberal en lo económico y liberal en lo político. La gran sorpresa de las elecciones fue que el Partido Nacionalista de Ollanta Humala y la hija de Alberto Fujimori, Keiko, pasaran a la segunda vuelta. Finalmente Humala ganó la presidencia con el inédito apoyo de Vargas Llosa, quien declaró que era mejor que llegase Humala a un retorno al fujimorato. La elección de Humala es resultado de las principales fracturas que vive actualmente Perú, país que combina crecimiento económico con gran desigualdad social y regional, Humala en los años que lleva en el poder le ha dado continuidad al modelo económico y político pos régimen autoritario de Fujimori (Toche 2011).

V. Colombia

Colombia hasta comienzos de la década de los ochenta se había caracterizado por tener un sistema político estable en el que había predominado el bipartidismo expresado en los centenarios partidos Liberal y Conservador; la crisis económica no se había presentado como en los otros casos estudiados y desde 1957 no se había dado una dictadura militar, por lo que en casi cuatro décadas el régimen político electoral no había sido interrumpido por los militares, como sí había ocurrido en Perú, Bolivia y Ecuador. Antes de la década de los noventa el modelo de desarrollo en Colombia no se caracterizaba por ser claramente desarrollista o neoliberal, más bien era de carácter gradualista: *“La pauta ha sido una práctica combinación de líneas medias, entre sustitución de importaciones y promoción de exportaciones,*

entre un poco más y un poco menos de aranceles, entre incentivos y restricciones a la actividad privada, y entre inercia estructuralista cepalina y monetarista de organismos internacionales (F. Leal Buitrago 1995, 31)''.

A finales de los ochenta el país vivía en una crisis de violencia en ascenso en combinación con múltiples actores que crecían casi de manera simultánea; de un lado las guerrillas de izquierda que si bien existían desde los años sesenta (las principales) fue hasta la década de los ochenta que tuvieron un repunte que repercutió en la vida política y militar del país; de otro lado estaban los grupos paramilitares de extrema derecha; y de otro los carteles del narcotráfico, especialmente los de Cali y Medellín, este último con una política narcoterrorista claramente definida para desestabilizar a las instituciones colombianas y provocar cambios a su favor como la derogación de la ley de extradición de narcotraficantes de Colombia a Estados Unidos y la rebaja de penas judiciales. En ese contexto se presenta el asesinato de tres candidatos presidenciales en menos de un año;¹³ las fuerzas paramilitares en alianza con algunos sectores del ejército colombiano producen un genocidio político al asesinar a más de dos millares de militantes de la izquierdista Unión Patriótica (UP); el cártel de Medellín pone carros bombas en varias ciudades llenando de miedo a la población; la insurgencia crece en su capacidad de fuego y la llamada guerra sucia (violencia estatal contra dirigentes sociales) se extiende en todo el territorio nacional. La crisis no era económica ni tampoco afectaba realmente a los poderosos partidos tradicionales, el Liberal y el Conservador, era más bien una crisis de orden público, seguridad, derechos humanos y de expansión de los conflictos políticos en el país.

En 1990 es elegido presidente César Gaviria (1990-1994), quien accede a la realización de la Asamblea Nacional Constituyente solicitada por los grupos guerrilleros, sectores estudiantiles y movimientos sociales como base de un proceso de transformación y posible reconciliación nacional. La Constituyente de 1991 debe entenderse como el esfuerzo de varios sectores de la sociedad colombiana por salir de la crisis política y social que atravesaba el país, de allí que se da casi como parte de

¹³ El liberal Luis Carlos Galán Sarmiento; Bernardo Jaramillo de la Unión Patriótica —partido de izquierda— y el recién desmovilizado Carlos Pizarro, del M-19 —izquierda.

un acuerdo de paz con algunas de las organizaciones guerrilleras presentes en el país: el Movimiento 19 de abril (M-19), el Ejército Popular de Liberación (EPL) y la guerrilla indígena Movimiento Armado Quintín Lame (MAQLM), las cuales se desmovilizan y firman un acuerdo de paz a la par que participan de manera activa en la Constituyente de 1991. Así se da un pacto constitucional entre estos sectores alternativos y los sectores tradicionales del bipartidismo colombiano. El resultado fue una constitución ambigua con una vocación de consagrar un Estado social de derecho, y en la que se garantizaban los principales derechos económicos, sociales y culturales pero con un enfoque neoliberal que abría la posibilidad al sector privado de intervenir en rubros como salud, educación y servicios públicos domiciliarios.

Otro cambio importante en la Constitución de 1991 es que intentó limitar la hegemonía política de los dos partidos tradicionales que entre 1958 y 1974 habían firmado un pacto para establecer un régimen permanente de coalición conocido como Frente Nacional, el cual se basaba en la repartición equitativa del poder y de los cargos públicos y la alternancia en las elecciones (Hartlyn 1993). Si bien el pacto se desmontó formalmente en 1974 fue sólo en 1991 cuando se acabó como lógica política.

En ese contexto de agitación política y violencia en ascenso, el gobierno de César Gaviria introduce el modelo neoliberal que, al estar en el marco de las reformas de apertura, no despierta gran oposición en los sectores políticos pero sí en los sindicatos que, sin embargo, no logran tener peso para frenarlas. El modelo se aplica a través de una política de apertura, es decir, de eliminación de barreras arancelarias, especialmente en el sector agrícola, asimismo se aprueban leyes de flexibilización laboral, nuevas leyes como la de educación superior, que limita el crecimiento de las universidades públicas y promueve la creación de universidades privadas, entre otras. Pese a la nueva Constitución y al clima económico que generó con gremios económicos, el gobierno de Gaviria no logró consolidar la estabilidad, mermada por la intensificación de la guerra con las dos organizaciones guerrilleras con las que no se firmó la paz, las FARC y el ELN, las cuales empezaron un proceso de crecimiento territorial sin precedentes.

En 1994 es elegido presidente Ernesto Samper (1994-1998), del también centenario Partido Liberal, quien intentó implementar una serie de medidas sociales para paliar los efectos del modelo neoliberal pero básicamente mantuvo las reformas de Gaviria (Sarmiento 1995). La administración Samper se enfrentó a su vez a una grave crisis de gobernabilidad por el denominado “Proceso 8000”, expediente que demostró los lazos de políticos cercanos al presidente y su partido con el Cártel de Cali. En ese contexto su margen de maniobra fue mínimo y su gobierno culminó en una grave crisis política sin precedentes en la historia del país que fracturó a la tradicional, homogénea y compacta clase política. En 1998 llega a la presidencia Andrés Pastrana (1998-2002), conservador, que enarbola como salida a la crisis política y militar un proceso de paz con las FARC que casi duró los cuatro años de gobierno y no prosperó. Pastrana implantó una política que iba de un lado con las conversaciones y del otro con la alianza militar con Estados Unidos a través del denominado Plan Colombia, el cual junto con un plan de ajustes estructurales quedó formalizado con la firma de un acuerdo con el Fondo Monetario Internacional en 1999.

Hacia finales de la década la situación era de crisis en lo económico, lo político, lo social, en derechos humanos y un fuerte avance militar de la insurgencia, que había puesto en jaque al ejecutivo. En ese contexto se pone en práctica un ajuste estructural mayor que el que se había dado en la administración Gaviria. Para 2002 la crisis tomó un giro autoritario con la elección de Álvaro Uribe Vélez (Paredes 2003) quien implanta un gobierno militarista con miles de violaciones a los derechos humanos, concentración de poder en el ejecutivo, persecución a la oposición política y social y una intensificación de la guerra. El modelo neoliberal entra en una fase más profunda y se pasa a la explotación de los recursos naturales, al incentivo generalizado a la inversión privada en todos los órdenes con grandes exenciones de impuestos, políticas sociales asistencialistas y focalizadas y una concentración de la economía en la producción cada vez mayor de agro combustibles y minería.

La administración Uribe mantuvo un crecimiento económico constante pero convirtió al país en el más desigual del continente americano y con uno de los índices

más altos de pobreza. La violencia en términos generalizados disminuyó, pero la situación de derechos humanos, en especial contra dirigentes sociales y organizaciones populares, se volvió dramática. Colombia se convirtió en el país en donde más trabajadores sindicalizados eran asesinados en el mundo (CSI 2009), las muertes de civiles a manos de fuerzas militares aumentaron, la desregulación laboral se generalizó haciendo que los trabajos estables disminuyeran y se convirtiera en elemento común la absoluta flexibilización laboral (Borrero 2004; 2005; 2006). En ese contexto, al final del segundo periodo de Uribe empezaron a aflorar las movilizaciones —en especial de sectores rurales, campesinos e indígenas— que se oponían a la entrega de sus territorios a grandes transnacionales, así como a la militarización de sus poblaciones; en el plano político el país quedó polarizado entre las fuerzas que apoyaban al presidente y los que se oponían a sus políticas, convirtiendo en los actores del debate político y social a “uribistas” y “antiuribistas”. Luego de un tercer intento de reelección y en medio de una gran polarización política, la Corte Constitucional de Colombia declara que no es constitucional una segunda reelección por lo que en 2010 culmina el ciclo de Uribe.

En 2010 fue elegido Juan Manuel Santos, quien postuló la profundización del modelo económico pero intentó romper con la polarización política convocando a todas las fuerzas de centro y derecha a una coalición que denomina Unidad Nacional, de la cual queda fuera el único partido de izquierda, el Polo Democrático Alternativo (PDA). Santos copó el escenario político recordando el espíritu del Frente Nacional y concentró en su coalición a 90% del Congreso de la República. Con el desmonte de gran parte de las medidas autoritarias del régimen de Uribe, pero manteniendo sus políticas sociales, económicas y de seguridad, se reactivó la movilización social a tal grado que sólo durante el año 2011 se presentaron más movilizaciones en Colombia que en las dos décadas pasadas.

VI. Ecuador

La palabra que mejor resume la situación política de Ecuador en las décadas de 1990 y gran parte de la de 2000 es la de inestabilidad (Barrera 2001a; Ramírez 2011).

Prueba de ello fue la caída de tres presidentes, es decir, la destitución de los mismos antes de que culminaran sus periodos en el marco de inmensas movilizaciones sociales, lo que conllevó a que en menos de quince años este país tuviera diez mandatarios. A la par que se derrumbaba el sistema político surgido en el año de 1978, se desvanecía el proyecto central de las élites en materia económica y social: el neoliberalismo. Este hundimiento se dio porque en Ecuador el modelo no pudo implementarse de manera integral debido a la oposición y los reveses; a lo largo de dos décadas todos los gobiernos, sin distinción de partido ni orientación ideológica, intentaron con mayor o menor éxito llevar a cabo las políticas del ajuste estructural. Si bien el primer gobierno claramente neoliberal fue el de Sixto Durán Ballén (1992-1996), estas medidas ya tenían antecedentes.

En el cuatrienio de Durán Ballén se implementaron de manera sistemática medidas claramente neoliberales. Este presidente representaba a los sectores más conservadores del país y en 1933 logró aprobar la llamada ley de modernización del Estado que preveía la eliminación de las entidades adscritas al Ministerio de Agricultura, la promulgación de la ley de desarrollo agrario y el cambio de la política crediticia y financiera del Estado; no obstante este conjunto de reformas, el ajuste no pudo llevarse a cabo en su totalidad, debido justamente a las protestas sociales que acompañaron los diferentes anuncios de reformas, a lo que se sumó la derrota del plebiscito de 1995 convocado por el gobierno para implementar reformas privatizadoras.

En las elecciones de 1996 irrumpió en la escena política Abdalá Bucaram con un estilo que mezclaba el discurso demagógico, anti oligárquico y crítico de los partidos políticos pero defendía a ultranza el modelo neoliberal. Bucaram fue elegido presidente, llevó a Ecuador a la mayor crisis política de su historia y finalmente fue destituido. En el campo específico del ajuste Bucaram elaboró las reformas estructurales más profundas, como la convertibilidad monetaria entre el dólar y el sucre ecuatoriano. Posteriormente, y luego de las masivas movilizaciones del 5 de febrero de 1997 que culminaron con la destitución de Bucaram, el Congreso de la República eligió a Fabián Alarcón quien convocó a la Asamblea Nacional

Constituyente que dio nacimiento a una nueva Constitución, la cual, a cambio de poner en práctica las medidas neoliberales, le dio a los indígenas-principales actores de la oposición social-una apertura de derechos e integración nacional.

A este gobierno siguió el de Jamil Mahuad, quien de manera rápida tramitó la propuesta de dolarización de la economía y el llamado feriado bancario por el cual fueron confiscados los ahorros de los ecuatorianos para salvar a los bancos privados, entre otros aspectos que a la postre culminaron de nuevo en una destitución, luego de las movilizaciones del 20 y 21 de enero de 2000. Una vez que Mahuad es destituido, el Congreso de la República nombra sucesor a Gustavo Noboa (2000-2003) quien implementó la dolarización.

En 2003 parecía que el pulso entre el proyecto neoliberal y la oposición tenía una salida con la elección de Lucio Gutiérrez, quien contó con el apoyo de los indígenas y se presentó en la campaña con un discurso nacionalista, opuesto al neoliberalismo y de defensa de los derechos sociales. Una vez elegido, si bien conformó un gabinete ministerial con presencia de los sectores indígenas, dio un vuelco y se acercó a Estados Unidos, llevó adelante una agenda neoliberal y mostró rasgos autoritarios. Ante esto el movimiento indígena rompió con su gobierno. En poco tiempo Lucio Gutiérrez se desgastó y en medio de su alianza con el ex presidente Bucaram, de denuncias generalizadas de corrupción y rasgos autoritarios, en 2005 se produjo una sublevación social conocida como la “rebelión de los forajidos” en la que los protagonistas fueron las clases medias urbanas y que a la postre culminó con la destitución del presidente por parte del Congreso de la República. En carácter de interinidad lo sucedió Alfredo Palacio, cuyo principal intento neoliberal fueron las negociaciones del Tratado de Libre Comercio con Estados Unidos, mismas que se vieron frustradas esencialmente por la gran oposición del movimiento indígena.

El cierre del periodo 2006-2007 se caracterizó porque ninguna de las dos principales fuerzas en disputa, la de los partidos tradicionales y la del movimiento indígena, lograron una salida política a la crisis. Un tercer actor, representado por Rafael Correa y sectores de las clases medias urbanas, fue quien logró capitalizar la

crisis política y darla por terminada. El análisis de por qué el principal opositor al neoliberalismo no capitalizó el desgaste del modelo y del régimen es motivo de otra investigación, lo cierto es que los partidos políticos que a comienzos de los noventa eran hegemónicos desaparecieron, el proyecto neoliberal quedó archivado y el escenario político se transformó de manera total.

VII. Síntesis

- En todos los países analizados el consenso de las élites entró en crisis. La diferencia entre los cinco fue el desenlace de la misma. En Ecuador, Bolivia y Venezuela, emergieron fuerzas de oposición que se hicieron al control del aparato de Estado, cambiaron las constituciones y revisaron los componentes básicos del consenso mencionado. De un lado los tres países frenaron y revesaron la aplicación del modelo neoliberal; y de otro hubo un cambio total de las élites en el control del Estado. Los viejos partidos literalmente desaparecieron o se convirtieron en fuerzas minoritarias.
- En Colombia y Perú las élites optaron por la salida autoritaria. Emergieron así proyectos de militarización de la sociedad, de concentración de los poderes, ambos dirigidos por caudillos de derecha. El modelo económico neoliberal se profundizó y la democracia mínima se restringió a un punto meramente formal, que no cumplía ni siquiera las cuatro condiciones de procedimiento que las podían hacer pasar como tales.
- En los cinco países el consenso al final del período parece que sigue en el tema de la democracia, así los protagonistas hayan cambiado. La democracia mínima, con otro nombre y otros protagonistas sigue siendo la pauta reinante. Hubo un cambio de élites políticas, de constituciones, de reorganización de muchos aspectos del Estado, pero las nociones básicas de esta forma de gobierno siguen vigentes.

Capítulo 3: Las protestas contra el neoliberalismo

Las protestas contra el neoliberalismo son las acciones colectivas que se oponen a la aplicación de este modelo en su conjunto, o a algunas o varias de las siguientes medidas (Almeida 2002, 178):

- Cortes en gasto público, como en salud, educación (...) y empleo público.
- Incremente de precios, por causas de impuestos como el IVA
- Privatización de industrias públicas
- Acuerdos firmados con entidades internacionales como el FMI, el Banco Mundial, la Organización Mundial del Comercio. Así como tratados de libre comercio, como los TLC con Estados Unidos de América o con la Unión Europea.

Las protestas anti neoliberales tienen su principal antecedente en Latinoamérica en el año de 1989¹⁴ cuando acontece el *Caracazo*. A partir de esta fecha se pueden identificar cuatro *olas* de movilizaciones anti neoliberales en el continente.

La primera va de 1989 a 1994 y la denomino como la *ola de la visibilización del descontento contra el neoliberalismo*. En este período hubo protestas regionales en casi todos los países de América Latina, la literatura ha registrado de estas en Argentina, Brasil, Colombia, México, Guatemala, República Dominicana y Venezuela en dónde había oposición a políticas concretas contra el modelo, y que también reclamaban la presencia del Estado en su función social, y no sólo en su rol de garante de la seguridad. Las dos más importantes en este período son el *Caracazo-1989-* y el *Levantamiento zapatista -1989-*. El *caracazo* y las protestas en Venezuela que le siguieron, trajeron consigo el desmonte del modelo en este país; en

¹⁴ Antes de esta fecha hubo acciones contra medidas en específico del modelo neoliberal. Estas se originaron desde finales de las de la década de 1970, siendo las demandas principales la oposición a los pactos con el Fondo Monetario Internacional y medidas específicas de ajuste (Almeida 2002). En ese período hubo muchas acciones, pero es hasta 1989 que estas cobran un sentido de acción colectiva de grandes dimensiones, es la primera gran protestas, que además si bien se oponía en un comienzo contra una medida en específico, se desarrolla en subsiguientes movilizaciones contra el modelo en su conjunto.

el caso del *zapatismo* su alta capacidad de comunicación le aportaron a las protestas anti neoliberales un sentido político integral y proyectaron las demandas más allá de las fronteras nacionales dándole un carácter continental y hasta global (Ferro M 2008).

La segunda iría de 1996 a 1999, esta se puede denominar como la de *la resistencia obrera a la aplicación del modelo*. En esta se presentaron protestas sectoriales en al menos 23 países de toda la región, las cuales fueron protagonizadas principalmente por el movimiento obrero, el cual fue el más afectado por las políticas de ajuste , con despidos masivos, cierres de fábricas, recortes presupuestales. Fueron movilizaciones nacionales, contra el modelo en su conjunto, restringidas casi por completo a las acciones del movimiento obrero (Almeida 2002).

La tercera sería de finales de la década de los noventa hasta el 2006. Empezaría con las protestas contra la dolarización en el Ecuador (1999-2000), e incluiría, las protestas en Argentina de 2000-2001, las *Guerras del agua(2000) y del Gas(2003) en Bolivia*, el levantamiento contra el Tratado de Libre Comercio en Ecuador en 2006, ente otras. Este período ha sido considerado como el *ciclo de protestas* contra el neoliberalismo en América Latina. Como elemento particular es que ya no es el movimiento obrero el protagonista central de estas acciones, sino son confluencias organizativas de múltiples sectores con un alto protagonismo de los indígenas allí donde existen movimientos indígenas. Así mismo los impactos son más visibles, culmina en el desmonte de políticas, cambios de dirección del modelo de desarrollo y emergencia de nuevos actores políticos que toman como bandera la lucha anti neoliberal, y que en algunos casos con esta logran cambios de gobierno como en Ecuador, Venezuela, Bolivia, Argentina, Uruguay (Seoane, Taddei y Algranati 2006).

La cuarta ola iría de 2011 hasta la fecha. Empieza con la movilizaciones estudiantiles en Puerto Rico, Chile y Colombia, y se caracteriza porque se expresa en los países donde más consolidado está el modelo. La reivindicación es el del desmonte de políticas de sectores generales, destacándose el de, aún en medio del modelo neoliberal global, desmontar por ejemplo la política educativa inspirada en estas doctrinas (VV.AA. 2012).

A continuación expongo ocho movilizaciones emblemáticas contra el neoliberalismo que se presentaron en la región andina en el período de estudio y que se insertaron en las dinámicas continentales antes descritas. La exposición es en orden cronológico.

I. El caracazo

El *caracazo* fue una protesta que aconteció en varias ciudades de Venezuela siendo el epicentro Caracas. El motivo de la protesta fue el anuncio el 16 de febrero de 1989, por parte del presidente Carlos Andrés Pérez (1989-1993) de implementar una serie de medidas de corte neoliberal, a las cuales se le conocen como el “paquete” (López Maya 1999). Las protestas contra estas medidas comenzaron el 27 de febrero de 1989 en los terminales del transporte público de los suburbios de Caracas, cuando los autobuses, por disposiciones gubernamentales, subieron las tarifas en un 30%, situación que generó protestas entre los usuarios, estas se generalizaron a varios lugares de la ciudad y ciudades adyacentes. Los actores no fueron ni sindicatos ni las organizaciones sociales convencionales, sino esencialmente estudiantes y ciudadanos muy empobrecidos. Entre los repertorios de confrontación se emplearon bloqueos de vías y el asalto a centros comerciales y supermercados en donde miles de personas saqueaban los comercios en busca de productos de primera necesidad, en respuesta en menos de 24 horas el gobierno nacional militarizó las ciudades, declaró el toque de queda y emprendió una fuerte represión contra las protestas que dejaron como saldo final 310 muertos, y la disolución de las protestas. (López Maya 1998; 1999a; López Maya 2002)

El *caracazo* generó un ciclo de protestas de gran relevancia en la historia reciente venezolana, entre 1989 a 1993 la ciudadanía de este país se volcó a las calles, surgieron nuevos repertorios de confrontación en la época, como apagones de luz y el *cacerolazo* el cual tuvo su momento cumbre el 10 de marzo de 1992 contra el entonces presidente Carlos Andrés Pérez.

II. El levantamiento contra la ley agraria

(...) levantamiento implica una movilización extendida al ámbito "nacional" y suscitada por un problema político de orden general (...) para ser considerado levantamiento una protesta indígena, tiene que darse una práctica a la vez concreta y simbólica: la ocupación del espacio público (carreteras, acceso a las ciudades, medios de comunicación) que impone la paralización (económica, social y política) de una o varias provincias, se amplía a casi toda la región serrana y repercute en todo el país. Por último, consiste en la apropiación transitoria de los espacios públicos desde el ámbito rural por una población indígena y esencialmente agraria pero que, sin embargo, está dotada de organizaciones urbanas de representación política (A. Guerrero 1995, 125).

Esta protesta se llevó a cabo entre el 15 y el 26 de junio de 1994. La demanda central de la movilización fue oponerse a la aprobación por parte del Congreso de la República de Ecuador de la ley de desarrollo agrario, la cual daba por terminada la política de reforma agraria de la época desarrollista e insertaba plenamente el modelo neoliberal al campo. Los convocantes de las movilizaciones fueron la Confederación de Nacionalidades Indígenas del Ecuador (CONAIE) y sectores campesinos; los adversarios fueron el gobierno nacional y los grandes propietarios del agro, el desenlace fue una mesa de negociación en donde las partes en conflicto reformaron gran parte de la ley (A. Guerrero 1995; Barrera 2001a, 155-179, Ospina 2000). La demanda de los indígenas de la derogatoria de la ley era porque esta "incluía limitaciones drásticas a las causales de afectación por reforma agraria, se creaban mecanismos para la división de tierras comunales, se liberalizaba el mercado de tierras (...)" (Ospina 2000, 136).

La CONAIE se enfrentó al gobierno de Sixto Durán Ballén (1992-1996) quien en junio de 1994 logró la aprobación de esta ley. A los quince días de aprobada se produjo el *levantamiento* que tuvo entre los repertorios de confrontación el bloqueo prolongado de vías terrestres lo cual generó conatos de desabastecimiento de alimentos en varias poblaciones. Uno de los hechos que posibilitó la mayor presión fue la toma de cuatro pozos petroleros en el oriente del país que implicó una gran preocupación de los diferentes sectores empresariales en el país y que generó una presión al gobierno para que buscara una solución al conflicto (A. Guerrero 1995)

Con el pasar de los días el conflicto cambió de escenario, de las calles a una mesa de diálogo entre las partes, misma que implicó la suspensión del *levantamiento* y la interlocución directa entre los representantes de la CONAIE y el presidente de la República. A lo largo de dos meses se llevaron a cabo las negociaciones, lo que condujo a una nueva escenificación del poder indígena dado que les permitió ser interlocutores directos con el gobierno y visibilizarse como fuerza social, ya no solamente en las calles sino en los ámbitos institucionales; el escenario del diálogo no podía representar de mejor manera la disputa política en este país, en donde quedaron claramente diferenciados dos bandos en el debate, de un lado el presidente de la República junto a delegados del sector privado vinculados al agro, del otro estaban los representantes de la CONAIE y de organizaciones campesinas.

Si bien los logros del levantamiento no se expresaron en la derogatoria de la ley, dado que no ocurrió, sí se plasmaron en una reforma a la original, lo cual tiene su significación en el hecho político por la estrategia que utilizó la CONAIE para la negociación de la ley. Esta consistió en discutirla artículo por artículo y en introducir temas como una perspectiva étnica en el tema de la tierra. Este *levantamiento* catapultó al Movimiento Indígena Ecuatoriano (MIE) como interlocutor político en la escena de la institucionalidad estatal.

III. La Guerra del agua

La *Guerra del agua* (Crespo 2000; Tapia 2000; Vargas y Kruse 2000; García Linera 2001; J. González 2007; Tapia 2000) fue la primera gran movilización contra la aplicación del modelo neoliberal en Bolivia, si bien en los años ochenta y en 1995 se produjeron algunas protestas contra las medidas del ajuste estructural estas no lograron tener la convocatoria y los resultados que sí provocaron los hechos de abril del año 2000.

Se conoce como *guerra del agua* a los hechos que acontecieron en la ciudad de Cochabamba entre el 4 y el 11 de abril de 2000¹⁵; allí se dio una gran movilización que paralizó la ciudad y frenó las medidas de inspiración neoliberal que se habían aplicado en el manejo del agua en Cochabamba. El conflicto se remonta al año de 1999 cuando se privatiza la empresa pública SEMAPA¹⁶ y se adjudica el manejo del agua en la región de Cochabamba a un consorcio privado de nombre “Aguas del Tunari”. Este consorcio estaba conformado por un 50% de empresas estadounidenses, un 25% de españolas y el 25% de capital privado boliviano. En el mismo marco, en el Congreso de la República del país, se promulgó la Ley 2029 en donde se reglamentaba el servicio de agua potable y de alcantarillado a nivel nacional, la que básicamente posibilitaba el ingreso de capital privado y extranjero en funciones que anteriormente eran de prestación exclusiva por parte del Estado. Los actores en disputa eran la Coordinadora en defensa del agua y la vida (La Coordinadora), y el gobierno nacional de Hugo Banzer (1997-2001) junto al consorcio privado Aguas del Tunari.

El detonante del conflicto se dio en enero de 2000 cuando en la ciudad de Cochabamba aconteció el *tarifazo* que fue el aumento en promedio de un 30% de las tarifas de agua; en ese contexto se conformó *La Coordinadora* la cual era una confluencia de múltiples actores entre los que se incluían maestros, campesinos, colonos del Chapare, transportadores, entre otros. En enero de 2000 a instancia de la *coordinadora* se dan las primeras movilizaciones y protestas en torno a la exigencia del agua como un derecho, ésta lanza el “*Manifiesto de Cochabamba*” que recogía la inquietud de múltiples actores contra la privatización de la prestación del servicio del agua y se convierte en la hoja de ruta de las reivindicaciones; entre el 11 al 13 de enero se presentan movilizaciones que abrieron espacios de diálogo con las instancias gubernamentales, las cuales no arrojaron resultados. La *coordinadora* convocó a una consulta popular sobre el tema del agua que logró un 31% de participación del potencial electoral real (acorde a las elecciones anteriores) generando un gran nivel

¹⁵ También sobresalen acciones que se presentaron en otros lugares de Bolivia contra la ley de aguas, particularmente en el altiplano boliviano.

¹⁶ Servicio Municipal de Agua Potable y Alcantarillado.

de legitimidad de sus demandas. Con el desgaste de los espacios de negociación y con la claridad de la demanda por la no privatización del agua convocó una movilización para el 4 de abril con dos exigencias concretas: la de revertir la decisión por medio de la cual se le entregó el manejo del agua al consorcio Aguas del Tunari y la derogatoria de la ley 2029, que regulaba el tema del agua a nivel nacional. Esta movilización fue masiva, logró sitiar la ciudad, dejó sin capacidad de respuesta a los militares y a la postre terminó siendo decisiva para que el gobierno de Hugo Banzer creara una comisión de negociación que de manera secreta se reunió con la Coordinadora. Luego de estas conversaciones se acordó que se daba por terminado el contrato con el consorcio Aguas del Tunari y se definió que se discutiría en el congreso de la república la derogatoria de la ley 2029. En el transcurso de un par de días se cumplieron estos acuerdos y se dio fin a la movilización. En el marco de lo que se conoce como *guerra del agua* se presentaron otras movilizaciones en otras partes del país a lo largo de todo el año 2000, las cuales colocaron en el centro de la disputa a los campesinos e indígenas como principales opositores a las políticas neoliberales (J. González 2007, 103-108), tal como lo analiza Luis Tapia (2000) estas movilizaciones arrojaron el cambio de liderazgo de las protestas sociales, de la Central Obrera Boliviana (COB) en las décadas de los setenta y ochenta al de los movimientos de carácter cívico y que se lograron articular para convertirse en una opción de poder.

IV. El Arequipazo

El *arequipazo* fue una protesta que aconteció el 14 de junio de 2002 en Arequipa Perú, fue la primera gran movilización posterior al régimen autoritario de Alberto Fujimori (1990-2000) (Leyton 2002). La demanda central era evitar la privatización de las empresas públicas de electricidad que abastecían del servicio a esta región; los actores convocantes iban desde las autoridades locales y regionales -alcaldes- hasta una confluencia de organizaciones sociales; el adversario era el gobierno nacional de

Alejandro Toledo que lideraba esta política de privatizaciones (Coronado del Valle 2002).

Los hechos que se conocen como *el arequipazo* tienen como antecedente inmediato la campaña presidencial, en la cual, el entonces candidato a la presidencia Alejandro Toledo se comprometió con sectores sociales y políticos de Arequipa a no privatizar dos empresas públicas de electricidad, no obstante ya como presidente Toledo procedió a ejecutar el plan de privatizaciones en todo el país, en el cual se incluía la enajenación de la presencia estatal en la Empresa Eléctrica de Arequipa y el Sur (EGASA) y (EGESUR) en contravía con la expectativa de controlar el 51% de las acciones y garantizar el dominio regional ante lo cual las empresas quedarían en manos extranjeras.

La demanda de no privatización se explica por los efectos que tuvo sobre Arequipa la implementación de medidas neoliberales en el gobierno de Alberto Fujimori, el cierre de empresas - con el consecuente aumento de desempleo – dejó a la región en un lugar secundario para las políticas de fomento al mejoramiento de la infraestructura y de desarrollo. En este contexto la región del sur liderada por Arequipa buscaba reactivar su economía, de allí la importancia de la demanda que implicaba no solamente evitar el peligro del alza de tarifas sino que estas empresas se constituyeran en un apalancamiento de las políticas de desarrollo en el plano regional, es así como las autoridades gubernamentales de índole local y regional se aliaron con maestros, pequeños empresarios, entre otros, en el Frente Amplio Cívico de Arequipa (FACA).

El proceso de privatización se emprendió sin el consenso regional, en mayo de 2002 el gobierno nacional procedió a abrir el proceso licitatorio ante lo cual empezaron a aparecer las primeras protestas; se declaró una huelga de hambre por parte de los alcaldes de la región del sur y una demanda ante el poder judicial que ordenaba al gobierno paralizar las privatizaciones les dio la razón. Pese a estas acciones la licitación se adjudicó a la empresa de Bélgica Traciebele S.A. el 14 de junio de 2002. Ese mismo día la plaza de la ciudad de Arequipa fue escenario de una masiva movilización a la que el gobierno de Toledo respondió con efectivos del

ejército y las fuerzas policiales que envió desde Lima. La indignación de los manifestantes creció entre una mezcla de rabia y frustración por una promesa incumplida “(...) *el pueblo de la ciudad de Arequipa se sintió engañado, burlado y enardecido salió a las calles y a la plaza de armas a protestar contra el gobierno y declarar a Toledo un traidor*” (Coronado del Valle 2002, 9).

Los enfrentamientos entre la policía y los manifestantes se extendieron durante los días 14, 15 y 16 de junio. Las protestas además empezaban a generar movimientos de solidaridad en poblaciones vecinas como Tacna en donde se presentó una marcha de apoyo. Ante este consenso regional diciendo no a la privatización, el gobierno de Toledo decidió negociar con los manifestantes y abrió un espacio de conversaciones. Luego de dos días de deliberaciones, el 19 de Junio, manifestantes y gobierno nacional firmaron un documento público al que denominaron “Declaración de Arequipa” en el cual se establecía que sería el poder judicial el que definiría la viabilidad de la privatización, lo que en la práctica implica frenar las mismas. Ese mismo día hubo nuevas movilizaciones pero en esta ocasión de celebración por el triunfo sobre el proceso privatizador que al final quedó en suspenso.

El *arequipazo* fue importante porque abrió el debate que pese al desmonte del régimen autoritario el modelo neoliberal que lo acompañó tenía continuidad en el gobierno de la llamada transición a la democracia.

V. La guerra del gas

Entre septiembre y octubre de 2003 se presentaron en Bolivia una serie de movilizaciones, casi ininterrumpidas, por parte de campesinos, indígenas y mineros que culminaron con la renuncia del presidente Gonzalo Sánchez de Lozada (2002-2003) el 17 de octubre y la sucesión de su vicepresidente Carlos Mesa (2003-2005).

Los hechos que se conocen como *la guerra del gas* (J. González 2007; Mamani 2003; Alcoreza 2003) se originaron con el anuncio de parte del gobierno, el 16 de septiembre de 2003, de exportar el gas a través de un puerto chileno; esto implicaba que el país sólo se quedaba con las regalías que dejaban las empresas

extranjeras, de cada dólar que recibía el gobierno de Bolivia las transnacionales se quedaban con 24 (Villegas 2003).

El antecedente inmediato de esta protesta se puede ubicar el 9 de febrero del mismo año cuando el gobierno anunció una medida llamada el *impuestazo* que consistía en el cobro de un impuesto a los sectores asalariados para cumplir los acuerdos de reducción del déficit fiscal que había suscrito con el FMI, lo que desata múltiples protestas, como la del 11 de febrero cuando policías de la Paz se amotinan, el 12 se suman otras guarniciones en otras zonas del país, ante lo cual el presidente Sánchez de Lozada decide sacar al ejército a las calles produciéndose enfrentamientos entre las dos fuerzas que dejaron once policías y cuatro militares asesinados, fruto de estos hechos se producen grandes movilizaciones contra el presidente, y aunque el gobierno en horas de la tarde anunció que no proseguiría con las medidas, las protestas continuaron (Solón 2003).

En septiembre comenzaron las movilizaciones contra las decisiones de exportar el gas. El Movimiento al Socialismo (MAS), partido que aglutinaba a sectores campesinos e indígenas y cocaleros convocó a protestas para el 19 del mes citado (J. González 2007). En el transcurso de estas movilizaciones en el altiplano, en Warisata y Sorata, quedaron atrapados en medio de una vía bloqueada por campesinos e indígenas un grupo de turistas extranjeros y el gobierno decide mandar un convoy militar y policial para “rescatarlos”, operación que significó el asesinato de 6 campesinos lo que desencadena una gran indignación y nuevas protestas (Alcoreza 2003).

El 2 de octubre se organizó en la ciudad de El Alto, que es contigua a la Paz, un paro cívico en solidaridad con los campesinos masacrados en el altiplano, contra la ley de hidrocarburos y la decisión del gobierno de exportar el gas. El epicentro de las movilizaciones se trasladó a El Alto, ciudad indígena que contiene en su memoria colectiva las diferentes luchas indígenas de mineros y de pobladores urbanos (Mamani 2003); la ciudad quedó bajo control de los sectores movilizados, calle a calle se construyeron barricadas y zanjas para evitar que la policía y el ejército pudiesen entrar a ella. El 13 las marchas llegaron a la ciudad de La Paz y Sánchez de

Lozada se dirigió en cadena nacional a toda la ciudadanía anunciando que no iba a renunciar ante lo cual aparecieron movilizaciones en Oruro, Cochabamba, Sucre, Potosí; el vicepresidente en este contexto se deslindó del gobierno y se manifestó contrario a la manera como se estaba tratando la crisis. El 15 el presidente anunció que convocaría a un referéndum sobre la explotación y exportación del gas y abrió la posibilidad a una revisión de la ley de hidrocarburos, pero ya la exigencia de las movilizaciones era la renuncia. El 16 se presentó una multitudinaria movilización en La Paz, la mayor hasta entonces, Sánchez de Lozada se quedó solo, los partidos que lo acompañaban en la coalición de gobierno le retiraron su apoyo. El 17 el presidente presentó la carta de renuncia ante el parlamento la cuál es aceptada y se declaró al vicepresidente Carlos Mesa como nuevo presidente de Bolivia. El 19 se presentaron movilizaciones de júbilo.

La fuerza inusitada que adquirió esta movilización que culminó con la renuncia de Sánchez de Lozada se explica por varios factores. Uno de los determinantes fue el sentimiento de indignación colectiva que generó el anuncio de la venta del gas justo a través de un puerto chileno lo cual despertó sentimientos de pertenencia a Bolivia ante los recuerdos de desmembramiento territorial del que fue objeto el país por parte de Chile en el Siglo XIX; otro factor fue la indignación al autoritarismo, el cual se vio no sólo como una política de represión a las movilizaciones sino que se entendió como una expresión de racismo de las clases dominantes contra los sectores indígenas que estaban aglutinados en El Alto y que fueron tratados con políticas de arrasamiento, la respuesta indígena recurrió a todos sus repertorios de confrontación y ubicó las protestas en una disputa de lucha por su dignidad como pueblo.

VI. El Levantamiento contra el TLC

Esta protesta se dio en el marco de las negociaciones para la firma del Tratado de Libre Comercio (TLC) entre Estados Unidos de América y el Ecuador en el año de 2006. Las demandas de la movilización eran cuatro: 1) rechazo a las negociaciones del Tratado de Libre Comercio entre Estados Unidos de América y la República del Ecuador; 2) la cancelación del contrato con la Occidental Exploration and Production

Company (OXY) en territorio ecuatoriano; 3) que el gobierno del Ecuador no se adhiriera al Plan Colombia y 4) que la base de Manta pasara a manos de militares ecuatorianos y salieran los estadounidenses (Larrea 2006).

Las protestas se llevaron a cabo desde enero y tuvieron un momento álgido a partir del 13 de marzo, cuando indígenas del Cotopaxi (en la sierra) bloquearon la vía Panamericana, a esto le siguieron protestas de campesinos y demás sectores sociales, que se movilizaron hasta el mes de abril; el conflicto siguió abierto un par de meses pero tomó un giro inesperado cuando el gobierno decidió no prorrogar los contratos de explotación petrolera con la OXY y en noviembre de ese año los Estados Unidos suspendieron la negociación del TLC.

Pese a que fueron muchos actores los que participaron en la movilización, de nuevo la CONAIE se convirtió en la fuerza articuladora de la protesta. Al asumir esta agenda el movimiento indígena se ubicó en el centro de la disputa por el modelo de desarrollo en el Ecuador; en opinión de Alejandro Moreano (2006) los conflictos orgánicos de la sociedad ecuatoriana eran la problemática petrolera, la firma del TLC y la ubicación del Ecuador en la región (si estaba en la comunidad Andina de Naciones, si se encontraba en la estrategia del Plan Colombia o en la comunidad sudamericana).

Estas movilizaciones dejaron ver que la crisis política y de modelo económico se habían profundizado y justamente este es el significado del último levantamiento: el cierre de un ciclo de movilizaciones que comenzó en el año de 1990 y que culmina con la elección de Rafael Correa a la presidencia quien gana las elecciones con una promesa, la del abandono del modelo Neoliberal.

VII. El Baguazo

El *Baguazo* fue una protesta que ocurrió en la región amazónica del Perú en Bagua el 5 de junio de 2009, ese día en el marco de las movilizaciones de indígenas amazónicos fallecieron 33 personas, 200 quedaron heridas y una más desapareció; hechos que concentraron la atención de los principales medios de comunicación hacia

esta región. Así se comenzó a hablar del *baguazo*, enfrentamiento entre el Estado peruano y los pueblos indígenas que, aunque tuvo hechos trágicos, no se limitó a las situaciones de violencia (Defensoría del Pueblo del Perú 2010; 2010a; Melendez y León 2010; OSAL 2009).

Entre los antecedentes de esta protesta es preciso remontarse al año de 2006, cuando se presenta un conflicto en contra de una serie de medidas que buscaban liberalizar el mercado de tierras en la Amazonía peruana a través de la propuesta de la denominada Ley de la selva, presentada por el gobierno de Alán García (2006-2011) ante el congreso de la República¹⁷ y que se constituía para las organizaciones indígenas en una amenaza a su territorio (Melendez y León 2010).

Múltiples organizaciones amazónicas¹⁸ se opusieron a este marco legal, el conflicto se agravó cuando el Congreso de la República del Perú le otorgó facultades legislativas, en diciembre de 2007, al presidente Alán García para adecuar la legislación a fin de cumplir con los compromisos adquiridos para la firma del Tratado de Libre Comercio (TLC) con los Estados Unidos de América (EUA) y entre las medidas se formularon un serie de leyes¹⁹ para la Amazonía peruana (Melendez y León 2010).

En febrero de 2008 las organizaciones indígenas realizaron una cumbre amazónica en donde definieron realizar un paro de 48 horas contra las iniciativas de ley ya descritas; éste se llevó a cabo los días 17 y 18 de marzo. A estas acciones prosiguieron nuevas movilizaciones a lo largo de varios meses hasta que en agosto de 2008 se llegó a la derogatoria por parte del congreso de este primer paquete de medidas.

No obstante estas movilizaciones y un concepto de la Defensoría del Pueblo del Perú que consideraba que la leyes no estaban en consonancia con el marco

¹⁷ Se trata del proyecto de ley No 840/2000-PF donde se cambiaba al régimen legal de las tierras forestales. (Defensoría del Pueblo del Perú 2010a)

¹⁸ Asociación Interétnica de Desarrollo de la Selva Peruana (AIDSESP), la Organización Regional de los Pueblos Indios de la Amazonía Norte (ORPIAN) y la Federación Norte del Río Madre de Dios y afluentes (FENAMAL), las cuales son esencialmente indígenas

¹⁹ Entre los proyectos a los que se oponían las organizaciones indígenas estaban: 1770-2007 Cr; el 1990-2007 y el 1992-2007. (Defensoría del Pueblo del Perú 2010a)

constitucional y los tratados internacionales que había suscrito el país de nuevo el gobierno presentó otra serie de medidas en el año 2009 (Defensoría del Pueblo del Perú 2010a).

En abril de 2009 comenzó el segundo paro amazónico en el que se inscribe el *baguazo*. Implicó acciones como toma de ciudades en la región, por parte de los manifestantes a lo que el ejecutivo respondió con el desalojo de las carreteras y de los campos petroleros - el 5 de Junio de 2009 - que estaban tomados por los manifestantes. El desenlace fue trágico, como ya se mencionó, y culminó en fuertes enfrentamientos. Cuando la prensa empezó a hacer públicos los hechos violentos, se desplegaron dos estrategias de parte del gobierno, las de acusar a los manifestante de ser los responsables y generar espacios de diálogo; luego de casi un año de conflicto, el presidente García decidió retirar las polémicas leyes lo que supuso un punto final a la movilización.

En el *Baguazo* el centro del conflicto fue sobre el modelo de desarrollo neoliberal que ve en las tierras de la Amazonía una oportunidad de negocios frente a otro que busca garantizar la preservación de las tierras como territorio de los pueblos indígenas. Así mismo es de destacar que se mantiene una dinámica, ya tendencial en el Perú, de fuertes movimientos de carácter regional que logran trascender en la esfera nacional por la confrontación con el estado central, como a su manera fue el *Arequipazo* y otra serie de conflictos que se han dado a lo largo de toda la década de 2000 (Melendez y León 2010, 472).

VIII. La movilización estudiantil universitaria contra la reforma a la ley 30²⁰

El 16 de noviembre de 2011 el gobierno de Juan Manuel Santos (2010-2014) retiró del Congreso de la República de Colombia el proyecto de reforma a la Ley 30 de educación superior que venía impulsando desde el mes de marzo del año en mención. La razón fue la presión ejercida por grandes movilizaciones estudiantiles en su contra.

En este país andino a lo largo de 2011 (marzo-noviembre) el estudiantado universitario se tomó las calles, las universidades, los medios de comunicación, las

²⁰ Una versión ampliada del presente apartado ya fue publicado por una revista ecuatoriana, ver: (Gamba 2011).

redes sociales y hasta los estadios de fútbol; una movilización coordinada, colorida y que abogó por una educación universitaria pública, gratuita y de calidad. El conflicto tomó por sorpresa al presidente Juan Manuel Santos, quien al momento de las primeras marchas contaba con el 80% de popularidad en su mandato (2010-2014) y con el 90% del parlamento en su coalición de gobierno. En ese contexto no se esperaba que una movilización con impacto nacional pusiera en entredicho una de sus banderas: la “modernización” educativa (léase la inclusión progresiva del sector privado en el sector). El movimiento estudiantil en estos meses ganó una gran simpatía de múltiples sectores de opinión²¹ de la sociedad colombiana, que encontraban justas las demandas del estudiantado (educación gratuita y de calidad).

El detonante del conflicto se dio el 10 de marzo de 2011 cuando el presidente Santos anunció en una rueda de prensa que presentaría una reforma a la educación superior, la cual se rige por la Ley 30 de 1992, y que contaba con las siguientes cuatro estrategias:

- Creación de instituciones con ánimo de lucro.
- Estímulos por calidad y eficiencia.
- Beneficios a estudiantes de menores ingresos.
- Control a la universidad, rendición de cuentas.

Los puntos expuestos generaron de inmediato una gran reacción por parte de rectores de las universidades públicas, de algunos sectores de opinión y del estudiantado. El conflicto se veía venir para el mes de marzo y el gobierno abrió un espacio de espera antes de presentar el proyecto al Congreso de la República, tiempo en el cual realizó consultas con sectores estudiantiles no articulados al movimiento estudiantil buscando legitimar el proyecto de reforma.

En marzo de 2011 en un encuentro universitario las organizaciones estudiantiles nacionales decidieron participar en un proceso unitario y crearon la Mesa Amplia Nacional Estudiantil (MANE). La MANE recogió el acumulado de casi 10 años de construcción de las organizaciones estudiantiles universitarias y se propuso ser un

²¹ Una encuesta elaborada por el canal de televisión Caracol arroja que el 93,61% de los consultados está de acuerdo con el paro estudiantil. Ver: <http://www.caracol.com/noticias/encuesta-244461>. Acceso: 07/11/2011

espacio de articulación para la movilización nacional, supra-partidista y de carácter gremial, construida desde representaciones regionales y locales.

El 3 de octubre cuando la ministra de educación radicó la reforma a la Ley 30, la MANE anunció que empezaría un proceso de movilización para exigir el retiro del proyecto de ley. Los días 5, 6 y 7 de Octubre la MANE organizó una consulta entre los estudiantes en donde la mayoría se opuso a la propuesta de reforma. El día 12 se llevó a cabo la marcha nacional universitaria y empezó el paro nacional indefinido en el 90% de las universidades públicas del país. Ese día, según los organizadores, se movilizaron 250.000 estudiantes de 42 universidades en 32 ciudades. Después de esta movilización siguió un carnaval nocturno en varias ciudades, “besatones” (donde el estudiantado se besa en público para llamar la atención en la protestas), “abrazatones” (abrazos), “pupitrazos” (salir a las calles con pupitres), obras de teatro callejeras, “cacerolazos” y la circulación de cientos de vídeos que se transmitían a través de las redes sociales de internet, en donde estudiantes, profesorado y actores de la televisión se solidarizaban con el paro y explicaban los motivos de la movilización.

El 10 de noviembre se presentó la marcha más grande del movimiento, a la que llamaron *la gran toma de Bogotá* a lo largo de todo el día la ciudad colapsó y la presión al gobierno aumentó (varios sectores políticos de su coalición le anunciaban en público que no apoyarían el proyecto). La noche anterior el presidente anunció que retiraría la ley si los estudiantes levantaban el paro; estos respondieron que levantarían el paro si se retiraba la ley del Congreso. La gran toma de Bogotá fue de tal contundencia que pasados unos días el gobierno retiró el proyecto y a los pocos días el movimiento estudiantil levantó el paro.

En este punto del conflicto se pueden destacar tres aspectos del movimiento que le han dado la fuerza hasta ahora mostrada: unidad, ampliación a otros sectores y renovación en los repertorios de confrontación. En cuanto al primero, la unidad del movimiento estudiantil expresada en la MANE ha sido una sorpresa en especial para el gobierno acostumbrado a lidiar con fracciones de los estudiantes. La MANE no sólo logró articular a las organizaciones históricas del movimiento estudiantil sino a universidades privadas, organizaciones más pequeñas y estudiantes que no estaban

organizados. En cuanto al segundo aspecto, otros sectores como la Federación Colombiana de Educadores (FECODE) - gremio que agrupa a los maestros de la enseñanza básica y media - se sumaron a las protestas; de igual manera se hicieron anuncios de adhesiones de taxistas, padres y madres de familia, entre otros que hacían que la protesta creciera en impacto, asumiera un carácter ciudadano y no restringido al estudiantado. El último aspecto es la renovación en el repertorio de confrontación la MANE logró imprimir un carácter pacífico a las movilizaciones lo que le quitó sustento a la tesis inicial del gobierno de señalar en ellas infiltraciones de grupos armados. Así mismo la puesta en escena de nuevas formas de protesta como desnudos, besos en la calles, obras de teatro en las marchas, entre otras, generaron un ambiente de simpatía y cercanía con jóvenes de otros actores tradicionalmente reacios – por ejemplo de la prensa nacional.

Es importante resaltar que ninguno de los tres aspectos analizados explica por sí solo el éxito de esta insurrección estudiantil, sino que los tres lograron confluír de manera novedosa. Si bien es cierto que la demanda por una educación pública, gratuita y de calidad ha sido una reivindicación constante e histórica del movimiento, las movilizaciones de años recientes no lograron tener el impacto de la vivida en Colombia en 2011.

IX. Síntesis

- Se destaca la presencia de las muchedumbres en las protestas de Venezuela. Allí el accionar más que guiado por un actor organizado, es fruto de múltiples actores, sin estructuras organizativas claramente identificables.
- El gran protagonismo del movimiento indígena en Bolivia y Ecuador. Si bien la muchedumbre actuó de manera decisiva en varias de estas movilizaciones, la estructura organizativa de la CONAIE en Ecuador, como actor nacional, y de las dinámicas locales y regionales en Bolivia le dieron el peso y la capacidad de incidencia para emprender las acciones.

- La dimensión regional de las movilizaciones en Perú. Allí, a diferencia de los otros cuatro países, las protestas pese a su gran impacto, son de carácter regional, e incorporan múltiples actores. Desde estatales del orden local y regional, hasta indígenas. No hay un actor protagónico en las mismas movilizaciones, pero sí hay múltiples estructuras organizativas que se articulan. La constante regional es un asunto importante, no porque en los otros países no tenga relevancia, sino porque en los otros la dinámicas regionales suelen propagarse en una misma ola a otras regiones cobrando características nacionales.
- En el Caso de Colombia sobresale la presencia de un actor histórico, el movimiento estudiantil, que emergió con fuerza en una movilización sin precedentes en las décadas anteriores. También sobresale la capacidad de lograr sus objetivos, aunque su demanda sectorial no logró trascender a otros sectores, pese a contar con el apoyo de esos. Así mientras en el Perú lo regional no deviene en nacional, en Colombia, al menos con esta protesta, lo sectorial no logró propagarse a otras demandas.
- En Perú y Colombia destacan que las principales movilizaciones contra el neoliberalismo se dieron, justo después de la caída de los gobiernos autoritarios que presidieron a estos países por largo años.

Capítulo 4. Las protestas por la democratización

En el presente capítulo expongo las protestas por la democratización que se presentaron en la región andina. Para empezar es preciso acotar qué uso le doy al término democratización, el cual puede referirse al menos a dos ámbitos. Uno que hace alusión a las relaciones entre ciudadanos y gobiernos, es la democracia referida a los procesos políticos; el segundo se refiere a las relaciones entre los ciudadanos y se le conoce como la democracia social²². En la presente tesis me concentro en la democratización de los procesos políticos, la cual se define como:

(...)el aumento de la amplitud y la igualdad en las relaciones entre los agentes del gobierno y los miembros de la población súbdita de dicho gobierno; de la consulta vinculante a la población súbdita del gobierno respecto al personal, los recursos y las políticas de gobierno; y de la protección de esa misma población(especialmente de las minorías presentes en su seno) frente a actuaciones arbitrarias de los agentes del gobierno(...) esta definición hace hincapié en los procesos políticos(...) la democracia no se reduce a un estado mental, a un conjunto de leyes o a una cultura en común, consiste en unas relaciones sociales activas y cargadas de significado entre individuos y grupos que comparten su conexión con un gobierno específico (Tilly 2007, 13).

Las protestas por la *democratización* en el contexto de la región andina se pueden clasificar en dos: 1) aquellas que se movilizaron contra un gobierno autoritario, o políticas autoritarias; y 2) las que abogaron por la *profundización* de la democracia, es decir plantearon la transformación de estas formas de gobierno en donde se amplíe la participación y la capacidad de decisión de la ciudadanía.

²² “La noción de democracia social se plantea con Tocqueville en su *Democracia en América*. Al visitar los Estados Unidos en 1831, a Tocqueville le sorprendió sobre todo un <<estado de la sociedad>> que Europa no conocía. Recuérdese que en el nivel del sistema político los Estados Unidos se declaraban entonces una República, y todavía no una democracia. Y por lo tanto Tocqueville percibió la democracia americana en clave sociológica, como una sociedad caracterizada por la igualdad de condiciones guiada predominantemente por un <<espíritu igualitario>>. En parte aquél espíritu igualitario reflejaba la ausencia de un pasado feudal: pero expresaba también unas características profunda del espíritu americano. Aquí la democracia no es, por lo tanto, lo contrario de régimen opresivo, sino de <<aristocracia>>: una estructura social horizontal en lugar de una estructura social vertical (...) por lo tanto, <<democracia social>> denota una <<democratización fundamental>>, una sociedad cuyo ethos requiere a los propios miembros que se vean y se traten como socialmente iguales” (Sartori 2005, 32)

Las protestas contra el autoritarismo y el desmonte de estos regímenes a lo largo de la década de los ochenta, trajo consigo un cambio en la orientación de las protestas sociales. Al derrocar a las dictaduras la sociedad percibió un cambio trascendental en su matriz de acción política e histórica. La lucha por los derechos adquirió un carácter fundamental en particular en la década de los ochenta y los noventa en América Latina.

En el contexto de las llamadas transiciones a la democracia en América Latina²³ aparecieron los movimientos en lucha por la definición del tipo de democracia. En la década de los noventa emergieron protestas que ya no sólo se postulaban por la garantía electoral, sino por la *profundización* de la democracia. Estas hicieron una crítica al régimen de la democracia mínima²⁴ y en dónde se reclamaba otro tipo de régimen democrático, el participativo:

(...)Su núcleo esencial está conformado por una concepción de profundización y radicalización de la democracia, que confronta con nitidez los límites atribuidos a la democracia liberal representativa como sistema privilegiado de las relaciones entre Estado y sociedad. Así, para hacer frente al carácter excluyente y elitistas de este paradigma se defienden los modelos de democracia participativa y deliberativa (en ese sentido, la participación de las sociedad en los procesos de decisión asume un papel para la democratización (...) la participación se concibe, fundamentalmente, como compartir el poder de decisión del Estado sobre los asuntos relativos al interés público. Por lo tanto, se distingue de una noción de participación que se limita a las consulta a la población. (Dagnino, Olvera y Panfichi 2010, 53-54).

La lucha por la democratización pasó desde la oposición al autoritarismo a la demanda porque esta forma de gobierno se *democratice*, ampliando la participación y la garantía de derechos sociales, y no solamente como las garantías de unas elecciones ininterrumpidas. Si en la década de los ochenta el tema eran las elecciones,

23 Para el tema de las transiciones a la democracia en América Latina ver: O'Donnell, Schmitter y Whitehead. Transiciones desde un gobierno autoritario. México: Paidós, 1999.

24 La idea de democracia mínima o elitista proviene de la definición que de la misma hizo Shumpeter, la cual es ya clásica entre los defensores de la visión procedimental de esta forma de gobierno. "(...) *el papel del pueblo es crear un gobierno o algún otro organismo intermediario, el cual crearía, a su vez, un ejecutivo nacional o gobierno (...) método democrático es aquel sistema institucional, para llegar a las decisiones políticas, en el que los individuos adquieren el poder de decidir por medio de una lucha de competencia por el voto del pueblo*" (Shumpeter 1996, 344).

en las dos décadas siguientes, el eje era cómo construir la democracia con la participación de los mismos movimientos sociales.

En síntesis, de todo este proceso se pueden identificar como característicos de una lucha por la democratización, aquellas acciones colectivas que contenían:

- Denuncias por la violación de derechos humanos. Específicamente en torno a los derechos civiles y políticos.
- Luchas contra la impunidad. Estas se expresan en demandas de verdad, justicia y reparación.
- La oposición al autoritarismo. A través de acciones para que renuncien las juntas militares y llamen a elecciones libres; la oposición a proyectos de reelección indefinidas allí donde el autoritarismo se ejerce en el marco electoral.
- Demandas para el desmonte de la militarización y de la criminalización de la protestas social.
- Ampliación de la participación política. Hace alusión a reformas políticas que posibilite el ascenso de otras fuerzas sociales diferentes a las élites que controlan el aparato de Estado.
- Las reformas del aparato de Estado para incluir en el diseño institucional la participación de organizaciones y movimientos sociales.
- La lucha por la transparencia en el proceso electoral.
- La exigencia de rendición de cuentas
- La lucha contra la corrupción

A continuación expongo seis de las principales protestas que se pueden clasificar como que lucharon por la democratización. El orden de exposición es cronológico.

I. El 5 de febrero, la caída de Abdalá Bucaram, 1997

El *5 de febrero* ocurrió la mayor movilización social en la historia del Ecuador. Se congregaron cerca de dos millones y medio de ecuatorianos (Cornejo 1997) para

exigir la renuncia de Abdalá Bucaram (1996-1997); la convocatoria al paro cívico surgió del Frente Patriótico (coalición de fuerzas sociales y sectores de izquierda) y el objetivo central fue exigir la destitución del presidente. A partir de allí se realizaron protestas de estudiantes de secundaria, la toma de la catedral de Quito el 29 de enero a cargo de un centenar de miembros de la Coordinadora de Movimientos Sociales (coalición de organizaciones sociales cercanas a la CONAIE) y otra serie de acciones de diferentes actores que se sumaban una tras a otra. La movilización del *5 de febrero* fue nacional, multisectorial y masiva (Barrera 2001a, 226-232; Montúfar 1997; Ospina 2000; Arcos 1997; Pachano 1997; Cornejo 1997; León 2009, 48-57).

La movilización surtió efecto, el Congreso de la República en las sesiones del 6 de febrero decidió destituir a Bucaram y nombrar en su lugar a Fabián Alarcón (1997-1998). El 7 de febrero Ecuador amaneció con tres presidentes que reclamaban su legitimidad en el cargo: de un lado se encontraba el destituido que pese a la resolución del congreso se reclamaba como mandatario legítimo; de otro estaba el elegido y para terminar apareció la vicepresidenta, Rosalía Arteaga, a reclamar la presidencia. El 11 de febrero se dio por terminado el conflicto, Bucaram partió a Panamá, la vicepresidenta desistió de seguir en el cargo y Alarcón asumió como presidente interino del país (Ribadeneira 1997).

Si bien la demanda central de esta movilización era la renuncia de Bucaram, las causas para exigir ésta diferían según cada sector: para los sectores organizados y congregados en el Frente Patriótico y la Coordinadora de Movimientos Sociales el motivo central era el paquetazo (conjunto de medidas neoliberales) y la propuesta de convertibilidad con el dólar; para los partidos políticos tradicionales la razón central estaba en que Bucaram en su forma de gobernar no contó con las fuerzas políticas tradicionales creando más bien un gobierno de sus amigos cercanos y familiares (nepotismo); para la ciudadanía no organizada, y que se movilizó de manera espontánea, el motivo central era la percepción generalizada de corrupción la que se había salido de todos los cauces tolerables; una cuarta razón, que motivó inicialmente a las clases altas, tuvo que ver con el estilo peculiar de gobernar del presidente que si

bien le generó réditos en campaña, en el gobierno le restó la credibilidad de las clases altas y medias, las más tradicionales del país (Pachano 1997).

El 5 de febrero quedó demostrado que las movilizaciones callejeras y las protestas masivas se habían convertido en el Ecuador en un medio eficaz para lograr cambios políticos. En 1997 los sectores urbanos encontraron en la calle un escenario idóneo para no sólo expresar sus demandas sino provocar cambios políticos.

II. El levantamiento del 21 de enero

Esta protesta se desata ante el anuncio hecho por el presidente del Ecuador Jamil Mahuad (1998-2000) de dolarizar la economía del país, tuvo como desenlace la toma del poder ejecutivo por parte de un triunvirato conformado por el presidente de la CONAIE, de ese entonces, Antonio Vargas, un Coronel del ejército ecuatoriano Lucio Gutiérrez y un ex presidente de la Corte Suprema de Justicia, Carlos Solórzano. El triunvirato duró poco, menos de un día, los militares le retiraron el apoyo a esta propuesta de gobierno y el Congreso de la República decidió nombrar como nuevo presidente del país a Gustavo Noboa (2000-2003).

El *levantamiento* (Barrera 2000; 2001b; Ciriza 2000; Davalos 2000; Escárzaga y Gutiérrez 2006; León 2009; Ramírez 2010a) tuvo como antecedente las movilizaciones de 1999 que protagonizó La CONAIE en asocio con otros sectores sociales del Ecuador contra medidas de Mahuad como la subida del gas domiciliario; fruto de éstas el precio se congelaría por un año. El 11 de enero del año 2000 Mahuad anuncia al país que iba a dolarizar la economía del Ecuador, quiere esto decir que el Sucre desaparecería como moneda nacional y se asumiría como tal al dólar estadounidense. Para la CONAIE la dolarización implicaba la precarización del poder adquisitivo y afectaba esencialmente a los sectores más empobrecidos del país; por esta razón llamó a una movilización para el 15 de enero y la conformación de un parlamento de los pueblos que tuviese la legitimidad de la que carecía el gobierno de Mahuad, quien respondió con la militarización del conflicto, movilizó 10.000 efectivos de las fuerzas militares, impidió la circulación de los indígenas que se dirigían hacia Quito, no obstante esto los indígenas lograron llegar a esta ciudad el 20

de enero en un número cercano a 5000 para tomarse la legislatura y desencadenar los hechos de la caída presidencial (Ciriza 2000).

Las demandas del *levantamiento del 21 de enero* se pueden ubicar en dos, una es la que detona la protesta, el anuncio de la dolarización, pero con el desarrollo del acontecimiento cobró más fuerza el tema de la lucha contra las elites políticas ecuatorianas, que a la postre se puede ubicar como la demanda central de la protesta.

Los repertorios de confrontación fueron la toma de carreteras y la movilización hacia Quito desde diferentes zonas rurales del país, la toma del Congreso Nacional en Quito. Entre los actores convocantes, inicialmente estaba la CONAIE, pero en el transcurso del *levantamiento* el protagonismo lo cobró la alianza con un sector de los militares ecuatorianos. Esta unión se logró porque confluyeron reivindicaciones como el deterioro de las condiciones de vida de los indígenas y el intento de una limpieza ética de la política por parte de los militares; el siete de enero del año 2000 los militares le habían pedido al presidente que extraditara a los banqueros que provocaron la quiebra del sistema financiero, así como la incautación de los bienes y otra serie de medidas que no se tuvieron en cuenta por la presidencia; por ende los militares tenían razones para estar tan inconformes con Mahuad (Ramírez 2000).

Los militares en el momento del desarrollo de los acontecimientos decidieron tomar el mando de la situación haciendo que realmente el desenlace estuviera en sus manos; se puede decir que aprovecharon la posibilidad abierta por el movimiento indígena y se convirtieron en el actor protagónico, de un lado participando del efímero triunvirato y luego siendo los garantes de la salida establecida por el parlamento reunido en Guayaquil en contraposición del experimento que se gestaba en Quito (Ospina 2000).

Con esta acción la CONAIE pasó a convertirse en una opción de poder al plantear claramente que estaba reivindicando no solamente unas medidas concretas en materia económica, sectorial y en políticas étnicas sino que también se mostró como un bloque de poder político que claramente entraba en antagonismo con las

élites empresariales y políticas que habían gobernado al país desde la transición a la democracia (1978).

No obstante esta capacidad de movilización de los indígenas estuvieron limitados por los militares. El 21 de enero mostró al movimiento indígena como una alternativa, pero también dejó entrever que no contaba con el poder suficiente para llevar a cabo sus planes y que dependería de otros, en este caso los militares, para llegar al poder. El motivo que operó como detonante central de la movilización, frenar la dolarización, no se logró concretar y en el gobierno que reemplazó a Mahuad se implementó y, de hecho, rige hasta el momento.

III. La Marcha de los Cuatro Suyos

Los días 26, 27 y 28 de Julio del año 2000 se presenciaron en Perú las protestas sociales más importantes de este país en décadas. El motivo central era rechazar el tercer mandato de Alberto Fujimori, quien estaba en el poder desde 1990, el lema era que se “vaya la dictadura y que regrese la democracia”; se calcula que participaron 250.000 manifestantes. (Poople y Renique 2001; Munive Morales 2010)

La *marcha de los cuatro suyos* se debe enmarcar en una pequeña ola de movilizaciones contra el gobierno autoritario de Alberto Fujimori que tiene su inicio el 19 de julio de 1999 en el marco de la conmemoración de los veinte años del paro general del año 1979; ese día la Confederación General de Trabajadores Democráticos (CGTD) organizó una serie de protestas en contra del propósito de Alberto Fujimori de ser reelegido. Entre los actores que convocaron estaban federaciones estudiantiles, ONG, grupo de mujeres y organizaciones barriales. La movilización se concentró en la lucha contra el autoritarismo, ejemplificada en las intenciones reeleccionistas de Fujimori. A ésta se agregaron otras en agosto de 1999, rechazando el desconocimiento que Fujimori hizo del dictamen del Tribunal Constitucional quién había conceptuado que no podía ser candidato para un tercer período a lo que el presidente procedió a destituir a los jueces que habían votado esta

determinación y por esa vía habilitar su posibilidad de presentarse de nuevo a la campaña electoral; el 6 de enero de 2000 y ante el anuncio de que el presidente se iba a presentar a las elecciones se da una gran movilización en la que por primera vez se congregan todas las fuerzas sociales que se oponían al régimen; la consigna central de la marcha era muy dicente del ambiente anti-autoritario que se vivía: “El miedo se acabó” (Poople y Renique 2001).

A este ambiente de rechazo al tercer mandato de Fujimori se fueron sumando actores, para el 12 y 13 de Marzo de 2000 la Coordinadora Nacional de Frentes Regionales convocó a una jornada nacional de protesta, y a esto se sumó el llamado a un paro cívico contra la reelección el 23 de marzo; otro sector que también se reactivó en las movilizaciones fue el campesinado, a través de la Confederación Campesina del Perú y la Confederación Nacional Agraria.

El 6 de abril es proclamado ganador Alberto Fujimori luego de unas elecciones con acusaciones de fraude; ante lo cual el candidato que seguía en intención de voto, Alejandro Toledo, decidió no participar de la segunda vuelta electoral. A partir de allí varios sectores políticos, tanto de izquierda como liberales que se habían manifestado contra la intención de la reelección de Fujimori se aglutinaron en una sola fuerza con la única consigna de exigir la salida de Fujimori del poder. Así el ex candidato presidencial Alejandro Toledo se convirtió en el vocero más visible de esta indignación que se expresó en la *marcha de los cuatro suyos*, tornándose en una movilización amplia, de múltiples sectores.

El nombre de la movilización representaba la toma de la ciudad de Lima desde los cuatro puntos cardinales del Perú, los *suyos*, en alusión a las regiones de la época del imperio Inca. La movilización buscaba llegar a Lima el 28 de Julio, día de la posesión de Fujimori ante el Congreso para su tercer mandato; esta fue multitudinaria, sin precedentes recientes en el país andino, en lo que parecía ser el despertar luego de 10 años de miedo y protestas muy aisladas. La movilización fue duramente reprimida, presentándose enfrentamientos, uso de gases lacrimógenos y el incendio de un edificio en el centro de Lima, así como varios heridos y seis muertos, pese a esto y a los casi un cuarto de millón de manifestantes Fujimori asumió su

tercer mandato. No obstante la contundencia de convocatoria de las movilizaciones un actor jugó un papel central en su invisibilización: los medios masivos de comunicación, en especial la televisión transmitida por señal abierta, que no divulgaba las movilizaciones, ni el clima de descontento social. Así, la calle se convirtió en el medio de comunicación más efectivo de la ciudadanía. Al cabo de varios meses finalmente Fujimori fue depuesto del poder.

Esta movilización fue determinante en la ruptura de dicho régimen que se vanagloriaba de contar con un alto apoyo popular basado en encuestas de opinión. Las marchas, protestas y la capacidad de unidad de los sectores que se le opusieron crearon un desafío a la gobernabilidad del mandatario reduciendo su margen de maniobra política hasta que se mostró débil por primera vez luego de 10 años de gobierno. Esta debilidad generó que múltiples sectores, tanto nacionales como internacionales, vieran la oportunidad de aumentar la presión al régimen, y es así como los hechos que culminaron en la renuncia de Fujimori fueron en gran parte desatados por la capacidad de movilización que se logró en la *marcha de los cuatro suyos*.

IV. La Batalla de Venezuela

En el transcurso de dos años 2003-2004 en Venezuela se presentó el segundo gran ciclo de protestas de los últimos veinte años. Esta vez en el marco de un cambio de gobierno y un fuerte viraje en materia económica, social y política que imprimió el gobierno de Hugo Chávez desde su llegada a la presidencia en febrero de 1999 (López Maya 2004; López Maya 2006).

En este contexto se enfrentaron dos proyectos de sociedad. De un lado estaba el bolivariano que lideraba el presidente Hugo Chávez y que contó con el apoyo de los sectores populares; de otro se encontraba un proyecto de corte conservador, representado por la Federación de Cámaras de Industria y Comercio (FEDECAMARAS) y las élites empresariales y dirigentes de los antiguos partidos

políticos que fueron hegemónicos entre 1958 a 1999 y que conformaron un espacio de coordinación al que denominaron la Coordinadora Democrática (CD).

Ante el anuncio del ejecutivo de una serie de leyes aprobadas - entre las que se encontraban la reforma agraria y el cambio en la política de hidrocarburos - éste se vio confrontado con las élites económicas. La CD convocó a un paro cívico el 10 de diciembre de 2002 con la exigencia de derogar las medidas aprobadas y con la singularidad de ser un paro patronal, las demandas de la CD pasan de pedir la derogatoria de las leyes a exigir la renuncia de Chávez. La calle se convierte en escenario de confrontación entre enero y febrero de 2003 convocando a diferentes movilizaciones y a un paro general desde la gerencia de la empresa Petróleos de Venezuela (PDVSA). El motivo de este paro era la oposición al cambio de junta directiva de la empresa que llevó a cabo el presidente. La denominada gerencia (altos funcionarios) exigía el respeto a un principio de méritocracia y mantener la política de apertura petrolera (con un corte neoliberal, implicaba la paulatina entrada de capitales privados a la empresa y contradecía el corte nacionalista que el gobierno le quería imprimir).

La confrontación en las calles tuvo un nuevo rumbo el día 23 de enero de 2003 cuando la oposición convocó a una movilización y las fuerzas afines al proyecto bolivariano respondieron con otra. En ese contexto quedaba claro que tanto la oposición como el gobierno contaban con la calle como escenario de medición de las fuerzas políticas: a una marcha, una contra-marcha. La misma dinámica se repitió el 4 de febrero cuando los sectores bolivarianos se articularon para conmemorar los 10 años del intento de insurrección del entonces coronel Hugo Chávez y la oposición convocó a marchas litúrgicas para repudiar la fecha. Para el 9 de abril la CTV²⁵ convocó a un paro general, al que la CD se unió, que culminó con el golpe militar del 11 de abril, día en que un sector de los militares en asocio con los empresarios de FEDECAMARAS llevó adelante el golpe de estado que erigió como presidente de facto a Pedro Carmona, dirigente de esta última.

²⁵ Central de trabajadores en donde se congregan altos funcionarios del Estado.

El 13 de abril de 2003 se movilizaron los sectores bolivarianos y se presentaron multitudinarias movilizaciones que exigían el retorno de Chávez a la presidencia. La capacidad movilizadora y el apoyo de sectores leales de las fuerzas militares al presidente desembocaron en el fracaso del gobierno golpista y el 14 de abril el presidente constitucional retornó a su cargo. A partir de entonces la confrontación de marchas se hizo constante, durante el 2003 la oposición convocaba una marcha para el 11 de cada mes, a lo que los sectores bolivarianos respondían con otra para el 13. Así el lenguaje político se medía en la capacidad de convocatoria de la movilización.

En diciembre de 2003 PDVSA de nuevo entra en juego, los altos ejecutivos se declaran en paro en todas las dependencias de la empresa más grande de América Latina. El país se desabastece de gasolina y los sectores bolivarianos salen a recuperar el control de la compañía petrolera y el conflicto se vuelve a tornar tenso. El paro buscaba paralizar al Estado y por esa vía exigir la renuncia del presidente. El conflicto entre bolivarianos y oposición entró en un ámbito de absoluto antagonismo. Pasaron varias semanas y el gobierno paulatinamente se hizo de nuevo al control de PDVSA. El 23 de enero de 2004 una nueva movilización, esta vez convocada por los sectores bolivarianos, se hace sentir de manera multitudinaria, en tanto la oposición decidió no salir. La balanza en las calles estaba a favor del proyecto bolivariano. Todas las medidas nacionalistas que estimuló el gobierno salieron adelante y se profundizaron a pesar que el paro petrolero implicó la mayor crisis económica del país. Allí se cerró este ciclo de movilizaciones en donde la calle, las huelgas y los medios de comunicación se convirtieron no solamente en el espacio de disputa sino en parte de la confrontación. Como nunca antes en Venezuela toda la sociedad se movilizó desde una perspectiva claramente de clase. Así los sectores populares y más desfavorecidos se articularon al proyecto bolivariano y los sectores de clases altas y medias se articularon al proyecto de la Coordinadora Democrática. Luego de intentar el golpe de estado, los paros estratégicos y las movilizaciones callejeras, en 2004 la

oposición optó por otro escenario: el referendo revocatorio²⁶, el cual finalmente ganó Chávez. Luego de éste otras expresiones de movilización se fueron dando pero nunca en las dimensiones de este ciclo.

V. La Rebelión de los forajidos

Se conoce como *rebelión de los forajidos* a las movilizaciones que acontecieron en el Ecuador entre el 14 y 21 de abril de 2005 en contra del gobierno de Lucio Gutiérrez y que culminaron con la destitución del mismo por parte del Congreso de la República el 20 de Abril. Los convocantes fueron sectores de las clases medias urbanas y no hubo participación de las tradicionales organizaciones sociales protagonistas de este tipo de acciones como la CONAIE, sindicatos y partidos de izquierda.

Lucio Gutiérrez encarnaba una suerte de gobierno demagógico que recordaba a Bucaram y continuaba con las políticas neoliberales pero trastocaba otro tipo de valores que eran centrales en las clases medias de las principales capas urbanas del Ecuador. Las razones para la solicitud de su renuncia no fueron de índole económico ni por las condiciones sociales, y los convocantes fueron una expresión relativamente espontánea que se articuló a partir de redes constituidas por las clases medias y algunas instancias gubernamentales de nivel local, como la alcaldía de Quito y Guayaquil.

Los hechos que generaron tanta indignación y crearon la percepción de autoritarismo y corrupción generalizada fueron dos: 1) la alianza de Gutiérrez con Bucaram en 2004 en la ciudad de Panamá; y 2) la cooptación del poder judicial por parte del mandatario. En cuanto a la alianza ésta le permitió contar con los votos del partido de Bucaram en el congreso de la República lo que le hizo posible el cambio de varias de las principales cortes del país, incluida la Corte Suprema la cual fue controlada por el presidente y sus aliados políticos. Dicho apoyo tuvo como recompensa la absolución del ex presidente en uno de sus procesos y generó el temor del regreso de éste a la vida política del Ecuador (Araujo 2005).

²⁶ Que buscaba por medio electoral revocar el mandato de Hugo Chávez

Así las cosas se llegó a abril de 2005, cuando desde un espacio denominado Asamblea Quito se convocó a un paro para el 16 de abril. Lucio Gutiérrez había respondido dos días antes que estas protestas eran obra de forajidos, ante lo cual y en claro desafío al gobernante los participantes se autodenominaron como forajidos y desde allí los hechos que estoy narrando se conocen de este modo. El medio de comunicación alternativo “Radio La Luna” se convirtió en eje importante de la manifestación y en el espacio de convocatoria central. El motivo de esta movilización era la sensación de corrupción generalizada que se había apoderado del país, de prácticas clientelares, de dinámicas de mal gobierno y el retorno de Bucaram al país (Hidalgo S.F.).

Entre los repertorios de confrontación que se presentaron a lo largo de la *rebelión de los forajidos* se destacan: 1) Las asambleas, que eran instancias de convocatoria y organización que arrojaban miradas locales de la política y se articulaban a un proceso de carácter autonomista; 2) La “Asamblea” Quito, una instancia más institucional auspiciada por la alcaldía de la ciudad que rápidamente fue desbordada, pero buscaba incidir en la política institucional; 3) Las redes ciudadanas, las cuales eran esencialmente figuras políticas o sociales que hicieron acciones de propaganda de carácter “espectacular” o novedoso como leer apartados de la constitución política. Su agenda era un discurso liberal de defensa de la institucionalidad y su extracción de clase estaba definida por las clases medias altas de segmentos educados; 4) La expresión espontánea de ciudadanos sin ningún tipo de filiación política, los cuales intentaron incidir de manera individual o en acciones de calle, en el proceso de cambio político e institucional del país. Estos cuatro segmentos estaban divorciados de los partidos políticos y de los movimientos sociales tradicionales. (Ramírez 2010b).

También participaron los sectores de las clases altas, los cuales no se movilaron solamente contra la corrupción o el autoritarismo, y menos contra el irrespeto a la separación de poderes, sino contra un presidente que simbolizaba estéticamente lo no correcto, lo “populacho” y de mal gusto:

Las clases media alta y alta también se movilizaron por valores estéticos que abarcan desde cómo debe comportarse un primer mandatario hasta consideraciones sobre el origen social y étnico de los presidentes. A estos grupos les molestó el estilo chabacano y “vulgar” de Bucaram y Gutiérrez, quienes además fueron vistos como advenedizos sociales por sus orígenes étnicos de “turco contrabandista” o “amazónico de color verde (De la Torre 2008, 213).

Es de destacar que en las movilizaciones participaron todas las clases sociales de la sociedad ecuatoriana; en esta movilización el protagonismo fue casi que exclusivamente de la ciudadanía no articulada a grandes organizaciones sociales, lo que permite colegir que lo que se logró en estos años, más allá de los cambios presidenciales fue algo simbólico: la convicción de la efectividad de la movilización callejera para provocar cambios políticos en la sociedad ecuatoriana.

VI. La Minga de resistencia comunitaria y social

El 12 de octubre de 2008 comienza lo que se conoce como la *minga*²⁷ *nacional de resistencia comunitaria y social (La Minga)*, convocada por los pueblos indígenas del departamento del Cauca en el sur-occidente de Colombia. A lo largo de más de 45 días, la *minga* se llevó a cabo como un proceso de movilización en el que se congregaron miles de indígenas, campesinos, afrocolombianos, estudiantes para pedir entre otros aspectos, la no ratificación del Tratado de Libre Comercio entre Estados Unidos y Colombia; el desmonte de la política de seguridad democrática del gobierno de Álvaro Uribe Vélez (2002-2010); la derogatoria de leyes que promueven el despojo de las comunidades indígenas y el cumplimiento de acuerdos previos entre las comunidades indígenas y el gobierno nacional (Archila 2009; Caballero 2009; C. González 2010; Laurent 2010; Granados 2008).

La Minga empezó en el departamento del Cauca en el emblemático sitio de la María en Piendamó²⁸ y culminó en Bogotá el primero de diciembre de 2008, luego de

²⁷ Minga es una palabra de origen indígena, que en las zonas andinas de Colombia significa trabajo en conjunto, comunitario y con principios de apoyo mutuo.

²⁸ El sitio de la María Piendamó es un lugar estratégico dado que se ubica en un punto central de la vía Panamericana, la principal carretera de Colombia, la cual comunica a Bogotá con Quito. El CRIC

toma de carreteras, movilizaciones masivas a las principales ciudades de Colombia (Cali - Bogotá) y la caminata por la principal carretera del país, en más de 400 kilómetros. La Minga a su vez significó una interlocución directa y clara en oposición al gobierno de Uribe Vélez; en ese sentido se buscó congregarse a una gama de actores que se oponían al gobierno y sus políticas, ser un catalizador de estas luchas y convertirse en un escenario más allá de las reivindicaciones puntuales, inclusive las indígenas. Por esto el objetivo central era contribuir a la unidad de los sectores sociales que no estaban de acuerdo con el modelo neoliberal, la política de guerra y el manejo autoritario del gobierno de Uribe.

El liderazgo de la misma estuvo en cabeza del Consejo Regional Indígena del Cauca (CRIC) el cual colocó todo su acumulado político y social²⁹ en la consolidación de este espacio de oposición social. Era una medición de fuerzas con un gobierno de características autoritarias y que gozaba de los mayores índices de popularidad en las encuestas de opinión. El reto de la movilización se calculó en su capacidad de impacto mediático y en lograr que otras fuerzas sociales se sumasen a la misma. En ese sentido se emprendió la toma de la carretera Panamericana, la principal del país, a lo cual el gobierno respondió con su militarización, un miembro de las comunidades indígenas fue asesinado, y las instalaciones de la María Piendamó fueron allanadas y destruidas (Caballero 2009).

La represión estuvo aclimatada por la rápida respuesta de los medios oficiales y las declaraciones del presidente y su gabinete, que no dudaron en afirmar que la movilización estaba infiltrada por grupos guerrilleros y que tal represión no era cierta.

decide que este sitio sea declarado como un lugar de reflexión y encuentro social. En 1999 en el marco de una movilización regional el movimiento indígena declara a la María como Territorio de Convivencia Diálogo y Negociación. Desde esta fecha la María se ha convertido en un punto de encuentro, no solo de los indígenas, sino de múltiples movimientos sociales, allí se realizó la primera Minga en 2004, la segunda en 2006, así como posteriores encuentros de organizaciones sociales de todo el país. Ver: (Espinosa 2004)

²⁹ El CRIC es una organización con una gran experiencia organizativa, fue fundada en 1971 y desde esa fecha no solo ha sido esencial en la recuperación de tierras para los indígenas del Cauca sino que se convirtió en la organización que impulsó la creación de la Organización Nacional Indígena de Colombia; la creación de un partido político Indígena, la Alianza Social Indígena; así como una activa participación en la Asamblea Nacional Constituyente de 1991 que culminó con un balance positivo en cuanto a los derechos indígenas. Es considerada una de las organizaciones sociales con mayor nivel de convocatoria y legitimidad en el país. Para su historia ver: (Archila 2009) (N. González 2006)

Un video difundido por la cadena de noticias estadounidense CNN demostró que la policía si estaba usando armas de fuego, lo cual cambió el tono y generó un espacio diferente a la movilización (Caballero 2009).

En este contexto la *minga* decidió trasladar su campo de acción de la carretera a la tercera ciudad en importancia del país: Cali. A esta ciudad arribaron más de cuarenta mil manifestantes que marcharon a lo largo de cientos de kilómetros; una vez allí le propusieron al presidente Uribe un debate público. El 26 de octubre el gobierno aceptó la invitación pero les propuso como escenario un canal de televisión en el marco de los denominados consejos comunitarios³⁰; la *minga* decidió que debía ser en un espacio público, en una plaza y que debía estar moderado por un miembro de la movilización y uno del gobierno. Uribe no llegó a la cita en una céntrica plaza de Cali (Granados 2008).

Luego de conversaciones entre diferentes emisarios del gobierno y la *minga*, Uribe aceptó encontrarse con la misma. Los dirigentes de la movilización establecen como sitio de reunión La María, haciendo que el presidente fuera al simbólico espacio de los movimientos sociales. Uribe asistió a la cita el 2 de noviembre más no aceptó ninguno de los puntos de reivindicación, pese a esto el interés nacional y la imagen de las autoridades indígenas de cara al presidente, confrontándolo, debatiendo sus tesis, contradiciendo sus postulados y planteando alternativas a los mismos, fueron en sí un logro para el movimiento.

Dado que las demandas no tuvieron eco en el gobierno, la *minga* decidió marchar a Bogotá, no solamente para plantear en un espacio central sus demandas sino para interlocutar con otros sectores sociales y organizaciones de base de todo el país. La caminata por las carreteras de Colombia a lo largo de más de 500 Km, pasando por muchas regiones, ciudades y pueblos generó un gran impacto, con gran cobertura de los medios de comunicación.

El 2 de diciembre luego de nuevas reuniones con el gobierno, especialmente con el gabinete ministerial, la *minga* decidió levantarse pero se anunció que seguiría como

³⁰ Los consejos comunitarios eran una instancia que creó el gobierno de Uribe y que consistía en que éste, de manera directa, trataba conflictos, temas importantes para los municipios y repartía recursos.

espacio de convocatoria de todos los pueblos. De allí en adelante, todos los 12 de octubre, *la minga* se convoca como un encuentro con organizaciones sociales, intelectuales, artistas, trascendiendo de la movilización a ser el principal espacio de confluencia de sectores sociales en Colombia.

VII. Síntesis

- La irrupción de las muchedumbres en países como Ecuador.

Esto se presentó con fuerza en el Ecuador, dónde si bien el movimiento indígena siguió siendo importante ya no fue el gran actor en dos de las protestas más relevantes en este país. Así en la llamada *rebelión de los forajidos* el protagonismo fue de las clases medias urbanas, y en las jornadas del *5 d febrero* los indígenas fueron uno de los actores más no el central.

- El carácter de lucha por el control del aparato de Estado.

De nuevo en el Ecuador el movimiento indígena pasó de ser el que se oponía a medidas específicas, a luchar por la conquista del poder estatal, que se ilustró muy bien en las jornadas del *21 de enero*.

- Las luchas contra el autoritarismo en Colombia y Perú.

En el Perú se presentó la confluencia de múltiples actores que se congregaron en la *marcha de los cuatro suyos*, y en Colombia el protagonismo estuvo a cargo del movimiento indígena que desde lo local y regional logró postular movilizaciones de carácter nacional. Los gobiernos autoritarios fueron los grandes oponentes, y la demanda por exigir el fin de los mismos y el desmonte de las políticas de militarización de la sociedad.

- El estado permanente de movilización en Venezuela de todos los sectores políticos y sociales.

En Venezuela a lo largo del año 2003 salieron a la calle todos los meses, millones y millones de venezolanas(as) y se enfrentaron en dos orillas políticas diferentes, los defensores del proyecto bolivariano de un lado, y los opositores al mismo en el otro bando. En este período las calles venezolanas fueron el principal escenario de lucha entre el gobierno y la oposición, haciendo que si bien las elecciones

fueron protagónicas, las marchas masivas definieron gran parte de la orientación política de ese país. Las calles fueron colmadas por todas las clases sociales y a lo largo de un año se puede afirmar que casi todos los sectores representativos de la sociedad venezolana se movilizaron por esta.

Capítulo 5: Los movimientos indígenas

El ciclo que simbólicamente demarcan los años 1990 y 2003 fue fundante de las contiendas indígenas del siglo XXI en América Latina, en tanto se constituyen los movimientos indígenas en actores políticos nacionales y transnacionales y decanta una agenda de derechos de los pueblos indígenas. En todos los países donde se encuentran pueblos en condición de indígenas, sus movimientos lograron poner en el centro del debate público, con distinta intensidad, sus reclamos de reconocimiento como colectivos diferenciados – pueblos– sujeto de derechos, exigiendo nuevos estatutos que garanticen su existencia y su libre determinación (...) (Toledo 2005, 67)

En América Latina la década de los años noventa del siglo XX se ha destacado por ser el momento de la irrupción de los movimientos indígenas. Esto no quiere decir que los indígenas no estuvieran organizados antes o no se movilizaran. El cambio significativo de los años noventa fue el nivel de visibilización y convocatoria a otros sectores que lograron los movimientos indígenas.

La década de los noventa es el momento en el que las luchas de los pueblos indígenas como movimientos sociales logran ser actores convocantes de otros, articular sus luchas a otras, y ser un espacio de articulación con otros sectores sociales: fue el momento en que la causa de los derechos indígena dejó de ser sólo de los indígenas y en que los indígenas arroparon como suyas causas de otros sectores sociales.

Ahora bien, pero ¿qué hace diferente a los movimientos indígenas de otros movimientos latinoamericanos?- En respuesta a esta inquietud hay que decir que estos movimientos no luchan solamente por los derechos de los pueblos indígenas, aunque esta es su principal reivindicación; no están compuestos sólo por indígenas, pero estos son sus principales actores; no son solamente de extracción rural, pero la mayoría de sus estructuras organizativas tienen origen rural. Todos estos rasgos hacen que se hable que lo característico es su carácter étnico.

Es por ello que para comprender su devenir se precisa acercarse al sentido de lo étnico en la lucha social y política. Para esto retomo los conceptos elaborados por

Guerrero y Ospina (2003) que emplearon para el análisis del movimiento indígena ecuatoriano y que considero se pueden extrapolar a otras experiencias, veamos:

La etnicidad alude a factores socioculturales, simbólicos, normas comunes, pautas de conducta, lengua, organización social, tradición histórica, entre otros, que caracterizan, en rigor, a todas las colectividades humanas. Como tal, la etnicidad es una categoría constitutiva de todos los actores sociales. Atraviesa, siempre atravesó, la formación de las clases trabajadoras y de las poseedoras. Cada grupo social tiene su propia configuración étnica. Pero no todos los grupos sociales convierten la etnicidad en la marca de su cohesión identitaria, en el sello distintivo de su movilización social, en la fuerza expresiva de su acción colectiva. Los distintos grupos indígenas (...) lo hicieron y prefirieron explícitamente la identidad india a la identidad campesina (...) la afirmación pública de un proyecto político sustentado en la identidad étnica ha sido llamada la “eticidad politizada” Hacerlo ha exigido al movimiento y a sus dirigentes ubicar los aspectos que le permiten diferenciarse del resto de la sociedad y, en ese mismo acto, reconocerse como nosotros (Guerrero y Ospina 2003, 84).

Y esta etnicidad politizada se expresa en contexto en dónde los países de América Latina contienen dinámicas de negación de lo indígena o de asunción de estos aspectos como algo exótico o de integración que los niega. Y esta es la segunda esfera de sus movilizaciones, la lucha por el reconocimiento no implica sólo el respeto a su cultura sino el cambio de instituciones políticas y sociales que los ha tratado como pueblo a “civilizar” o sencillamente que los ha negado como parte de un estado-nación. Si la lucha indígena en Latinoamérica es esencialmente por esa etnicidad politizada, su marco de incidencia, su demanda central, su oposición fundamental es contra lo que se conoce como el colonialismo interno:

La definición del colonialismo interno está originalmente ligada a fenómenos de conquista, en que las poblaciones de nativos no son exterminadas y forman parte, primero, del Estado colonizador y, después, del Estado que adquiere una independencia formal, o que inicia un proceso de liberación, de transición al socialismo o de recolonización y regreso al capitalismo neoliberal. Los pueblos, minorías o naciones colonizados por el Estado-nación sufren condiciones semejantes a las que los caracterizan en el colonialismo y el neocolonialismo a nivel internacional: habitan en un territorio sin gobierno propio; se encuentran en situación de desigualdad frente a las elites de las etnias dominantes y de las clases que las integran; su administración y responsabilidad jurídico-política conciernen a las etnias dominantes, a las

burguesías y oligarquías del gobierno central o a los aliados y subordinados del mismo; sus habitantes no participan en los más altos cargos políticos y militares del gobierno central, salvo en condición de “asimilados”; los derechos de sus habitantes y su situación económica, política, social y cultural son regulados e impuestos por el gobierno central; en general, los colonizados en el interior de un Estado-nación pertenecen a una “raza” distinta a la que domina en el gobierno nacional, que es considerada “inferior” o, a lo sumo, es convertida en un símbolo “liberador” que forma parte de la demagogia estatal; la mayoría de los colonizados pertenece a una cultura distinta y habla una lengua distinta de la “nacional”. (González Casanova, 2006:410)

Este concepto sirve para entender cómo casi doscientos años después de las independencias de los criollos, los indígenas reclaman ahora la independencia de su sujeción interna, más no la separación de cada país³¹. Esta reivindicación implica pensar un Estado con múltiples naciones, lo que rompe el paradigma euro céntrico del estado-nación sobre el que se construyeron las repúblicas andinas en el siglo XIX.

Estos son los dos ejes que considero centrales para entender el desarrollo de los movimientos indígenas. Esto implica que para su comprensión, no se puede abordar solamente desde las protestas por los derechos indígenas, como se abordaron las movilizaciones contra el neoliberalismo y por la democratización. En este caso, se requiere profundizar en su historia y las estructuras organizativas que sostienen a los movimientos.

En los siguientes apartados del presente capítulo expongo estas dos dimensiones señaladas. La exposición está organizada desde el movimiento que considero más estructurado y organizado de la región, el ecuatoriano, luego se exponen el del país con mayoría indígena, Bolivia y por último el caso del movimiento indígena del Cauca colombiano, el cual ha sido central en la acción colectiva de este país en las dos últimas décadas.

³¹ Por supuesto que hay agendas que llegan hasta plantear nuevas independencias de carácter separatista entre las naciones hispánicas e indígenas, pero no son ni la mayoría de las voces dentro de los movimientos ni las más influyentes)

I. El movimiento indígena Ecuatoriano: La CONAIE

La historia del Movimiento Indígena Ecuatoriano (MIE) se puede clasificar en seis momentos: 1) los antecedentes, 2) los orígenes; 3) La irrupción del MIE; 4) la lucha por el poder; 5) la participación en el gobierno nacional 6) el reflujo y reacomodamiento organizativo.

Antecedentes-1946- Parte de la creación de la Federación de Indios del Ecuador. Esta fue una organización creada por el Partido Comunista del Ecuador. Su eje de acción era más el de las tierras y no recuperaba el tema de la identidad (Guatemal 2006).

Orígenes 1970-1990. Se crean organizaciones de tipo regional, ya con voz propia y que empiezan a reivindicar la identidad como indígenas, se destaca la creación de Ecuarunari (1972). En este período es importante la influencia de los sectores progresistas de la Iglesia Católica, se conforma la Coordinadora de Nacionalidades Indígenas del Ecuador, que es el antecedente inmediato de la CONAIE, la cual se funda oficialmente en 1986. (Guatemal 2006)

La Irrupción- 1990-1995. Es el momento en el cual el MIE aparece ante la sociedad Ecuatoriana, destacan el levantamiento de 1990, las movilizaciones de 1992 por la campaña de 500 años de resistencia indígena la cual buscó replantear la historia oficial de “descubrimiento” o “encuentro de dos mundos” que se llevaron a cabo con motivo de la llegada de Cristóbal Colón a tierras americanas; así mismo en este período de su segundo levantamiento el de 1994, el cual lo ubica en un escenario de interlocución directa con el gobierno nacional. A partir de estos cinco años el MIE se convierte en un referente obligado de la movilización social en el Ecuador, tanto es así que en torno suyo se crea la Coordinadora de Movimientos Sociales como espacio de articulación de múltiples sectores.

El referente más importante de este período es el *levantamiento del Inti Raymei* Este empezó con la toma de la iglesia de Santo Domingo en el centro de Quito el 28 de mayo de 1990 y se extendió a toda la sierra ecuatoriana y gran parte del país hasta el 8 de junio, cuando se da por terminado luego de la conformación de

una mesa de negociación entre el gobierno del Ecuador, precedido por Rodrigo Borja (1988-1992) y la Confederación de Nacionalidades Indígenas del Ecuador (CONAIE)

El impacto del *levantamiento* fue de gran trascendencia para el movimiento indígena, algunos autores (Guerrero y Ospina 2003) han manifestado que la CONAIE es mucho más el fruto del levantamiento que su productora y es que si bien esta organización ya existía desde el año de 1986 es con esta movilización que se presenta ante la sociedad ecuatoriana.

El *levantamiento del Inti Raymi* fue la primera gran movilización indígena contemporánea en el Ecuador y en América Latina y tuvo como principal efecto el ubicar al movimiento indígena, en particular a su principal organización la CONAIE, como un actor central en la vida política de este país. Más allá de las agendas en concreto que lograron en esta primera movilización, retomamos el término empleado en un libro ecuatoriano que bautizó esta acción como un verdadero *sismo étnico en Ecuador* (VV.AA. 1993): dado que esta acción fue el momento de inflexión de lo étnico en el país andino, los indígenas pasaron de ser actores aislados, a convertirse en un actor político con capacidad de presionar cambios en los diferentes gobiernos y generar profundas transformaciones en la sociedad ecuatoriana y en el movimiento indígena latinoamericano.

La lucha por el poder Estatal. 1995-2003. El MIE sin abandonar su agenda y profundizando en esta entra a la disputa por la conducción del Estado y no solo a la reivindicación frente a autoridades específicas, tanto es así que decide construir un partido político el *Movimiento de Unidad Plurinacional Pachakutik- MUP Pachakutik-* con lo cual, sobre la base del movimiento social se aspira a ser poder político en las instancias estatales, tanto a nivel parlamentario, gobiernos locales y en disputa por la presidencia del país. Así mismo participa de manera activa en dos insurrecciones populares, contra dos presidentes, uno como parte más del abanico de organizaciones-| en la caída de Bucaram- y otro como actor protagónico -en la caída de Mahuad y la breve toma del poder la noche del 21 de enero de 2000- . Esta etapa culmina en la coalición que conforme con Lucio Gutiérrez, coalición con la que ganan la presidencia en 2003. Luego de seis meses en el gobierno el MIE rompe con

Gutiérrez y pasa a la oposición, las razones la conversión de Lucio al neoliberalismo y su cercanía con los Estados Unidos de América.

El reflujo. 2003-2006. En este período, quizá fruto de la gran crisis que significó la frustrada participación en el gobierno de Gutiérrez el MIE entra en un reflujo organizativo. Otra de las razones del reflujo es que en este período surge otro movimiento, más de opinión y de fuerza electoral que culmina con la elección de Rafael Correa, quien recoge gran parte de las banderas del MIE y lleva a cabo reformas que eran parte de la principales demandas de este, tales como el desmonte paulatino del Neoliberalismo, la no renovación de la base de Manta y por ende la independencia en política exterior frente a los Estados Unidos y la convocatoria de una nueva constituyente en donde se consagraron temas como la mayor garantía de los derechos de las comunidades indígenas entre otras.

En relación a la composición del MIE su base es la CONAIE y también sectores no indígenas (Rosa Quiñones 2010, 147-151). Los sectores no indígenas que han participado en el MIE van desde los campesinos, los que se agruparon a finales de los ochenta en la coordinadora de conflictos agrarios, la cual era una instancia de centralización de las denuncias en torno a los conflictos agrarios en la sierra ecuatoriana (Barrera 2001a, 116); en segundo término estarían sectores urbanos de izquierda que se congregaron en torno a la coordinadora de movimientos sociales (CMS) que surge en el año de 1995 y que estaba conformada por la CONAIE; la CONFEUNASSC- Confederación Única de Afiliados al Seguro Social Campesino- la Federación de Trabajadores Petroleros del Ecuador (FETRAPAC) y movimientos de pobladores urbanos y organizaciones de mujeres y jóvenes. Esta era un opción de la izquierda social, que se diferenciaba de la izquierda tradicional, la cual contaba con su Frente Popular conformado por el profesorado público los gremios estudiantiles; el movimiento popular democrático (MPD-partido de origen maoísta): la otra era el Frente Unido de trabajadores (FUT) en donde se articulaban centrales sindicales y se expresaba en la izquierda socialista y comunista (Ramírez 2010b).

Si se analizan las principales acciones del MIE en toda su historia ha estado acompañado de múltiples actores, menos visibles, y menos estudiados en la literatura

especializada, pero determinantes en la capacidad de movilización, en el levantamiento de 1990 y 1994 con los campesinos, en el de 2000 y 2006 con los sindicatos y movimientos estudiantiles (de secundaria)³²; en el 2000 con sectores de izquierda y los militares, y en 1997 en la caída de Bucaram con un abanico de fuerzas sociales de casi todos los sectores del país.

En relación a la organización del movimiento social central del MIE, la CONAIE, esta es una organización que agrupa en su seno a los siguientes pueblos:

Tabla 2 Nacionalidades indígenas socias de la CONAIE

Región Amazónica	Región de la Sierra	Región de la Costa
Shuar, Achuar, Siona, Secoya, Cofán, Waorani, Zapara, Shiwiar, Andoa y Kichuas.	Palta, Sarakuru, Kañari, Puruwà, Chibuleo, Tomabela, Salasaca, Kisapincha, Waranka, Kitukara, Kayampi, Otavalo, Karanki, Natabuela y Pasto.	Tsachila, Epera, Chachi, Awa, Manta y Wankavilka.

Elaboración propia. Fuente: (CONAIE 2010)

Así mismo hay dos organizaciones regionales que son las dos tendencias principales de la organización: la Confederación de los Pueblos y Nacionalidades Kichua del Ecuador (Ecuadorunari) que agrupa a los pueblos de la sierra, y la Confederación Nacionalidades Indígenas de la Amazonia Ecuatoriana (Confeniae) (Guatemal 2006)

Estas dos organizaciones representan dos de las tres principales tendencias políticas en la CONAIE: ECUARUNARI tiene una vocación más clasista, en gran parte a su origen muy ligado a sectores de la izquierda ecuatoriana de los años setenta así como a su sensibilidad sobre temas como la reforma agraria que han sido centrales en su región; la CONFENIAE tiene un énfasis más en relación a una reivindicación de defensa de sus costumbres y su territorio por las propias características de la Amazonía; habría un tercer sector conformado por los indígenas de Otavalo-Cotacachi con una reivindicación más concentrada en lo étnico, en gran parte porque

³² Un completo análisis sobre los otros actores se encuentra en el libro de Natalia León (León 2009), el cual busca identificar los otros actores que no han sido suficientemente visibilizados y que en su opinión fueron determinante en el desarrollo de la movilización social en estos años de movilización.

sus dirigentes no son propiamente campesinos sino esencialmente empresarios y comerciantes (León 2009, 81).

En cuanto a las demandas del MIE estas incluyen la lucha por la democratización, contra el modelo neoliberal y por su defensa de su especificidad étnica. En relación a la democratización el MIE se adentra en la lucha política conformando un partido político y entra a participar en diferentes instancias gubernamentales. Así mismo abre el debate sobre el Estado plurinacional, lo cual implica un cambio substancial del Estado ecuatoriano, el cual no puede seguir fundamentado en un Estado una nación, sino un estado muchas nacionalidades, las cuales deben no solamente ser protegidas, sino ser promovidos y convertirse en el centro de la nación. Otro de los elementos centrales es el de dinámica de democracia directa que han instaurado con iniciativas como la del “parlamento de los pueblos” la cual fue idea consistía en plantear instancias alternativas a las instituciones políticas tradicionales del Ecuador.

De otro lado el MIE es el gran protagonista de la lucha contra el neoliberalismo en el Ecuador, si bien, como ya se ha dicho, otros actores han jugado un papel fundamental, su capacidad de tomar como propias las banderas de la lucha contra el modelo y dado sus carácter innovador en la década de los noventa es innegable que la lucha contra el neoliberalismo se convirtió en la principal veta de crecimiento del movimiento, esta lucha fue la que le permitió ser una fuerza nacional con convocatoria, capacidad de interlocución con el Estado y visibilizarían con otros movimientos sociales del continente.

Ya para concluir abordo su rasgo distintivo, el cual es el de la lucha étnica, la cual no es solo de inclusión o cambios constitucionales, en esta nos referimos a la transformación de estructuras sociales que han promovido y defienden el racismo en el Ecuador, va acompañada también de una agenda de refundación del estado ecuatoriano en la cual han invertido mucha expectativa y se enfoca en su proyecto de estado plurinacional.

II. El movimiento indígena y popular en Bolivia

En Bolivia a diferencia de Ecuador o Colombia no existe una organización nacional que sea el núcleo del movimiento indígena, este es mucho más dinámico y en él operan múltiples organizaciones, con diferentes agendas organizativas y diferentes reivindicaciones. Así mismo en las dinámicas de varios de los movimientos sociales es difícil encontrar las fronteras étnicas, si bien hay un fuerte énfasis indianistas en los procesos de los aymaras del altiplano, en términos generales en todos los procesos la dimensión étnica es sobresaliente, así mismo la confluencia con lo campesino y lo rural de allí que se deba hablar de los indígena-popular en Bolivia y no solo de la raíz indígena (García Linera 2001; 2009; 2010)

La temporalidad es también un desafío, es complejo afirmar cuando empiezan los actuales movimientos sociales que protagonizaron las llamadas guerras (del agua, de la coca y del gas) y que se convirtieron en el centro de la acción colectiva. La dificultad radica en que sí bien muchos de los actuales movimientos sociales pueden encontrar antecedentes en sus agendas que los inspiran desde la misma época de la colonia con las resistencias indígenas, las formas contemporáneas como tal no es posible encontrarlas sino hasta mediados de los ochenta y la misma década de los noventa del siglo veinte. La razón es que hasta los años ochenta, del siglo en mención, la acción colectiva de los movimientos sociales se articulaban casi que exclusivamente a través de la Central Obrera Boliviana (COB).

García Linera (2001) plantea que los cambios del modelo de desarrollo hacia el neoliberalismo implementadas desde 1985 deshizo la forma sindicato, característica de las formaciones sociales de Bolivia desde al menos 1952. Hasta los años noventa la forma hegemónica de acción colectiva era la COB la cual era la que definía las nociones básicas de la política desde la ciudadanía. A lo largo de los años ochenta sin embargo esta se deshizo y dio paso a una crisis de organizaciones y movimientos sociales, de 1985 casi hasta el 2000 la presencia de actores colectivos con capacidad de movilización era casi inexistente. En este interludio sin embargo iba emergiendo lentamente los que después sería el motor de las grandes movilizaciones del primer lustro del siglo XXI.

A medida que avanzaba el momento crepuscular de la COB, otras estructuras de acción colectiva, muchas de las cuales habían estado desde tiempo atrás en silencioso proceso de preservación, comenzarán a rearticularse a partir de otras bases organizativas, de otros repertorios culturales y otras demandas. La mayoría de estas organizaciones reivindicaban unas prácticas y una memoria indígenas, y a partir de una politización de la cultura, el territorio y las necesidades básicas, desde los intersticios en la había resistido a la oleada de simulación modernizante, comenzarán a tejer redes de asociación territorial, con creciente capacidad de unificación y presión ante el gobierno(...) Pero será abril de 2000 el que marcará un punto de inflexión en las demandas y la capacidad de movilización socio-política de los movimientos sociales. Articuladas en torno a la conquista de necesidades básicas y la defensa de recursos territoriales de gestión comunitaria, pequeñas estructuras organizativas locales de tipo territorial y no territorial basadas en el lugar de residencia, en el control de bienes como la tierra y el agua, en la actividad laboral, gremial o simplemente de amistad, han ido creando redes de movilización colectiva que han puesto en pie a nuevos movimientos sociales(...) (García Linera 2010, 15)

Estos movimientos sociales contemporáneos en Bolivia, se articulan esencialmente desde tres estructuras organizativas: los de los campesinos de Cochabamba aglutinados en la *Coordinadora en defensa del agua y la vida (la Coordinadora)* la de los Aymaras del altiplano *Confederación Sindical Única de Trabajadores Campesinos de Bolivia (CSUTCB)* y los cocaleros del chapare boliviano *Coordinadora de las seis federaciones del trópico de Cochabamba(Coca Trópico)*. Estos tres procesos confluyeron en los diferentes momentos de insurrección popular que ya hemos analizado. Como se aprecia en la siguiente tabla cada uno de estos procesos organizativos tiene un área de acción y mayor influencia así como un eje reivindicativo central, veamos:

Tabla 3 Estructuras organizativas de los movimientos sociales indígenas y populares de Bolivia

	CSUTCB	Seis federaciones	Coordinadora del agua
Ámbito geográfico	Tienen influencia en casi todos los departamentos de Bolivia, pero su mayor área de acción está en el	En el departamento de Cochabamba, particularmente en el chaparé	Tiene influencia en casi todo el departamento de Cochabamba pero se concentra en el centro del mismo

	departamento de la Paz		
Sectores sociales	Indígenas Aymaras y campesinos	Colonos e indígenas	Muy diversos, ciudadanía en general, clases medias urbanas y campesinos regantes (que administran de forma comunitaria el agua)
Principal reivindicación	Refundación del estado y creación de la República de Indios	La lucha contra la erradicación de la Coca y la construcción de un estado nacional popular indígena	La lucha por el agua y contra el neoliberalismo, así como la reforma del estado boliviano en beneficio de los sectores populares

Fuente: Elaboración propia basada en: (García Linera 2010)

Cada uno de estos procesos organizativos participó en las llamadas tres guerras, si bien la del agua el protagonista inicial fue la *coordinadora* a esta se sumaron rápidamente los Aymaras del altiplano, la de la coca tuvo como eje a las *seis federaciones* y la del gas fue el momento donde las tres estructuras organizativas confluyeron, junto a otras de todo el país haciendo que la protesta tomara ribetes revolucionarios.

La primera a analizar es la Coordinadora en defensa del agua y la vida (*la Coordinadora*), la cual surge en Cochabamba, un territorio muy sensible frente al tema del agua dado que allí hay un alto nivel de sequías constantes que hacen que desde tiempo atrás el tema del líquido vital sea uno de los ejes centrales de preocupación de autoridades y ciudadanía en general. La *Coordinadora* surge en el contexto de reformas institucionales tendientes a privatizar el manejo del agua en Cochabamba en el año de 1999 y como confluencia de asociaciones de regantes (autoridades comunitarias que administran el agua) y la federación de fabriles de Cochabamba, así como una decena de organizaciones cívicas de diferentes orígenes.

La *coordinadora* como tal no tiene una estructura organizativa, es el nombre que le han dado los actores a la confluencia organizativa, lo que provocó incluso que en el marco de las movilizaciones de la *guerra del agua* muchas personas creyeran

que se trataba de una señora que dirigía las movilizaciones, así mismo el gobierno no la reconoció durante un tiempo como interlocutora válida a considerar que no tenía existencia legal (Gutiérrez Aguilar 2009). Tuvo plena existencia en el momento de las movilizaciones, surgió para esto y allí se posicionó, logró ser punto de confluencia de encuentro dando la posibilidad de que se construyeran múltiples liderazgos, de características más colectivas, haciendo que incluso su liderazgo plural la convierta en actor fundamental en el entramado de los movimientos sociales en Bolivia llegando a ser una suerte de mediador de conflictos entre otros actores más estructurados y con liderazgos más definidos.

La *coordinadora* encontraba en las asambleas en uno de los escenarios centrales de deliberación, de encuentro y confluencia de acción colectiva, así mismo el punto de mayor concentración era el cabildo, el cual en los momentos de la guerra del agua logró reunir hasta cien mil personas, en estos se tomaban las grandes decisiones, las que afectaban a todas las redes sociales que atravesaban a la confluencia de organizaciones.

La segunda de las organizaciones a analizar es la Confederación Sindical Única de Trabajadores Campesinos de Bolivia (CSUTCB) la cual es una organización de origen campesino pero que en los últimos años tiene una fuerte tendencia indianista. Surge como tal en el año de 1979 en el contexto de la ruptura del pacto estatal-sindical³³, por lo que es una organización con relativa autonomía del Estado, desde sus orígenes han existido dos tendencias en confrontación a su interior, de un lado la de la izquierda nacionalista, y de otro la katarista, su historia ha sido de fluctuaciones entre estas dos corrientes, así en sus orígenes entre 1974-1979 los kataristas (indianistas) lideraron la conformación de la organización. En 1988 la izquierda retomó el mando de la central, pero en 1998 es elegido Felipe Quispe, el máximo representante de la tendencia katarista que aboga por un estado indio autónomo y por la reconfiguración de la república Aymara.

³³ Hace relación al pacto que suscribieron los sectores populares con el Estado en el marco de la revolución de 1952.

Este dominio Katarista se ve expresado a nivel nacional, dado que desde esta organización se lidera la oposición a Evo Morales como dirigente social indígena y campesino, el katarismo se convierte en el principal contradictor de esta figura social, desde los movimientos y organizaciones sociales. En el año 2000 forman un partido indianista, el Movimiento Indígena Pachakuti (MIP) que se convierte en la alternativa al partido de izquierda nacionalista liderado por Morales, el MAS, en el año 2001 se profundiza la tendencia indianista y se aprueba en el seno de la misma la línea de emancipación india mediante la recuperación del poder y el territorio, e inclusive se aprueba la posibilidad de cambiar el nombre en donde se hiciese más visible el proyecto indianista.

Otro de los elementos centrales, se da en el marco de los procesos de movilización en donde la CSUTCB es protagónica central, según García Linera en estos años, desde 2000 el discurso indianista pasa de ser algo casi exclusivo de unas elites indígenas y se amplía a las bases sociales del movimiento. Los Ayamras son la base social de esta organización que en el panorama actual boliviano es la protagónica de la reivindicación más radical desde el indianismo y se presenta como la voz heredera de las luchas indígenas más antiguas en Bolivia, su apuesta es concreta, la creación de la República indígena. El eje de sus movilizaciones es la lucha por el territorio, por la autodeterminación y la defensa de sus autoridades, así mismo fue protagónica de las guerras del agua, la coca y el gas.

En otro sentido está la *Coordinadora de las Seis Federaciones del Trópico de Cochabamba Coca Trópico (seis federaciones)* la cual si bien tiene una fuerte presencia indígena se caracteriza por ser una organización de colonos, que llegaron a las tierras del Chapare en busca de oportunidades ante diferentes crisis económicas de sus sitios de orígenes.

Estos colonos encontraron en la producción de la hoja de coca un medio de subsistencia y así fueron no solo abriendo la selva para construir nuevas poblaciones, sino que además fueron construyendo el territorio en donde si bien no se cultiva solo coca, sino también cultivos de subsistencia, la coca si es la base de sus ingresos.

Por ser una zona de colonización, la articulación de las diferentes instancias organizativas no surge desde sus inicios, primero surgen federaciones locales que se encargaban fundamentalmente de ayudar en la ocupación del territorio. El proceso de articulación se da desde 1988 y se concreta finalmente en 1992.

La dinámica de la persecución a los cultivos de Coca, fruto de la política internacional de los Estados Unidos, enmarcada en la guerra contra las drogas y en la cual los gobiernos bolivianos se articularon desde finales de los ochenta hace que los niveles de movilización y defensa de sus territorios vayan en ascenso. Desde 1987 y a lo largo de los primeros años de los noventa las *seis federaciones* van tomando mayor fuerza al ser las que articulan las movilizaciones contra la erradicación de los cultivos de coca, así mismo el alto nivel de represión hace que los niveles de articulación se hagan más estrechos y el sentido de unidad se convierta en una necesidad.

El eje de la toma de decisiones se convierte en una instancia a la que llaman el pleno de las federaciones, allí los diferentes voceros de las mismas son los que toman las decisiones, estas se toman por consenso, lo que hace que las movilizaciones sean de una gran contundencia.

Si bien las seis federaciones no tienen un nivel de bases sociales tan numerosos como otras organizaciones sociales de Bolivia, si tienen un nivel de cohesión que hace que ante una decisión del *pleno* se movilizan casi todas las familias y organizaciones de base de las federaciones, haciendo que estas sean muy numerosas y contundentes.

La reivindicación indígena se encuentra en la posibilidad de la autodeterminación, pero lo que los congrega es esencialmente la lucha contra la erradicación de la coca y por esa vía contra la militarización.

De su seno surge el partido político Movimiento Al socialismo (MAS), y uno de sus principales dirigentes es Evo Morales, de allí se emanan el proyecto de izquierda nacionalista que en la actualidad se encuentra en el poder en Bolivia.

Como se ve tienen una centralidad poblacional, regional y un énfasis especial en cada tema, pero en los grandes levantamientos, especialmente en la guerra del Gas

actuaron de manera conjunta, haciendo que pareciese un solo movimiento social, no obstante en la Bolivia actual no existe tal, un solo movimiento indígena, sino múltiples, de carácter regional que se han articulado en momentos específicos.

Así mismo es de destacar que en dos de los casos analizados surge la necesidad de combinar las luchas sociales callejeras, las movilizaciones en las carreteras y las tomas y bloqueos, con el escenario electoral, de el seno de estas organizaciones surgieron dos partidos políticos, uno de ellos ocupa hoy la dirección del Estado.

Para concluir, comparto con Pablo Mamani (2011) que hoy en Bolivia existen tres proyectos políticos en disputa, aquel que busca la refundación del Estado y la creación de la República de Indios, el cual claramente está liderado por Flipe Quispe y la CSUTCB; aquel que aboga por reformas sociales que posibiliten las mejores materiales de la población, así como incluir a los diferentes sectores de la sociedad boliviana, este sería el que lidera el MAS y desde las *seis federaciones*, y el tercero, que analizamos en el capítulo 2 sería el de las élites liberales que no están de acuerdo con ninguno de los anteriores y buscan revertir los cambios del primer lustro para volver a la democracia pactada característica de los años ochenta.

III. El movimiento indígena del Cauca, Colombia

¿Qué es lo nacional? La pregunta viene a colación dado que en este análisis he planteado la necesidad de priorizar las movilizaciones y movimientos de alcance nacional. Para responder esta pregunta en relación a los movimientos sociales es preciso indicar que lo nacional no es sólo lo que se encuentra en todos los confines de un territorio de un país sino aquello que recoge la conflictividad social de este. El caso del movimiento indígena del Cauca es emblemático de esto, es la historia de un movimiento que surge en los años setenta en las montañas del sur de Colombia, en un territorio relativamente aislado de los principales centros políticos y que logra en cuarenta años convertirse en uno de los principales movimientos sociales del país porque se ubica en el centro de debates nacionales: la lucha por la reforma agraria, la apertura democrática, la lucha contra la guerra y la búsqueda de alternativas al

modelo de desarrollo neoliberal (CRIC 1989; Archila 2005, 399-407; 2009; N. González 2006; Vega Cantor 2002, 17-122).

Este movimiento tiene tres ámbitos de acción, de un lado su carácter regional, el cual está en la lucha por su territorio y en defensa de los derechos indígenas en el departamento del Cauca; el segundo se despliega a nivel nacional en la lucha indígena del país y consiste en lograr la unidad de todos los pueblos indígenas de Colombia; y el tercero es el de las luchas sociales intersectoriales que cobija a múltiples organizaciones tanto indígenas como campesinas, afrocolombianas, de derechos humanos, estudiantiles e intelectuales, esta última dinámica es la que se conoce como la Minga o Congreso de los Pueblos. La organización que ha sido impulsora de todos estos procesos es el Consejo Regional Indígena del Cauca.

Es emblemático el papel del movimiento indígena del Cauca en un país como Colombia, que si bien es una sociedad pluriétnica, la población indígena representa apenas el 3,4%³⁴; no obstante su poco peso demográfico, en el plano de las luchas sociales su significado es muy alto, mostrando que no existe un determinismo en la cantidad poblacional y la capacidad de movilización.

La historia del movimiento indígena del Cauca se puede organizar en cuatro momentos: 1) los antecedentes; 2) la recuperación de la identidad indígena 3) la irrupción nacional 4) la articulación intersectorial, *la Minga*.

Los antecedentes, las luchas de Manuel Quintín Lame (Vega Cantor 2002). Los referentes de las luchas indígenas del siglo XX tienen su origen en las primeras movilizaciones indígenas del siglo XX lideradas por el indígena Manuel Quintín Lame, las cuales tuvieron su auge entre los años de 1915 a 1917, y se extendieron a otras zonas del país en la década de los veinte. El centro de su lucha se puede sintetizar en los siguientes cuatro aspectos:

- 1) Defensa de los resguardos y oposición a que fueran divididos y vendidos 2) consolidación del cabildo indígena 3) recuperación de tierras arrebatadas por terratenientes y 4) liberación de terrazgueros y rechazo al pago de terraje³⁵ (Vega Cantor 2002, 120).

³⁴ Censo General 2005. Departamento Administrativo Nacional de Estadística.

³⁵ Impuesto que cobraban los terratenientes a los indígenas para poder trabajar las tierras, este se pagaba en especie o en dinero.

Estas movilizaciones fueron cruciales en el suroccidente de Colombia (particularmente en los departamentos de Cauca y Tolima) para la lucha indígena. Quintín fue muy perseguido en su época, pero esto, lejos de mermarlo hizo que se convirtiese en una leyenda así en la actualidad es una de las fuentes de inspiración de los indígenas de todo el país. Otro de los aportes centrales fue el de la lucha legal, que consistía en la recuperación de títulos antiguos que demostraban que las tierras ocupadas por terratenientes les pertenecían a los indígenas.

La construcción organizativa (1971-1990) (CRIC 1989). Luego de las luchas indígenas de las décadas de 1910 y 1920, las movilizaciones pasaron por un reflujo por cerca de cuatro décadas hasta que en la década de los sesenta y en el marco de una política gubernamental de impulso a la reforma agraria los indígenas se articularon a estas luchas pero como campesinos, hicieron parte de la Asociación Nacional de Usuarios Campesinos (ANUC), que ha sido la mayor organización campesina en la historia de Colombia. En estos años se contó con gran influencia de sectores de izquierda y de la iglesia Católica en particular la tendencia de la teología de la liberación, en ese sentido su identidad indígena aunque presente no era central, primaba la identidad de clase sobre la de etnia.

En 1971 se empieza a cambiar esta relación cuando en el departamento del Cauca nace el Consejo Regional Indígena del Cauca (CRIC) el cual se concentró en recuperar su tradición indígena. Este debate sobre la etnicidad se trasladó al seno de la ANUC y es así como un año después, en 1972 se creó una secretaría indígena en la organización campesina y va creciendo el debate sobre la necesidad de instancias indígenas. Esto lleva a que en diferentes encuentros de la ANUC se hagan reuniones de indígenas, en ese marco se fundó el periódico *unidad indígena*, que hasta la fecha es considerado como un referente de los debates nacionales indígenas, estas acciones no fueron de buen recibo en la ANUC por lo que los indígenas decidieron separarse de esta en 1977. Tres años después realizan el primer congreso nacional indígena y en 1982 se crea la Organización Nacional Indígena de Colombia (ONIC) que logró congregarse al 90% de los pueblos indígenas del país.

De manera simultánea en los departamentos del Cauca y Tolima surge en los años ochenta una guerrilla indígena que luchaba por la recuperación de tierras y en defensa de la autonomía frente a otros grupos insurgentes y el Estado, esta experiencia se conoció como el Movimiento Armado Quintín Lame (MAQL), que tenía una fuerte presencia social entre los indígenas de base.

En este periodo los principales logros del movimiento fueron el fortalecimiento de los cabildos indígenas, de los resguardos, así como la recuperación de tierras y tradiciones, podría decirse que si bien los indígenas participaban de otras luchas sociales en estos años, su centro fue el trabajo organizativo en la comunidades y la consolidación de organizaciones identitarias hasta llegar a la instancia nacional.

La irrupción institucional (Gros 1993) Este período se caracteriza por la asamblea nacional constituyente de 1990 y la posterior aprobación de la nueva Constitución de 1991, así como la desmovilización y la firma de un acuerdo de paz entre el gobierno y la guerrilla indígena MAQL.

La asamblea nacional constituyente que sesionó en 1990 trajo como sorpresa la elección de dos representantes indígenas que fueron elegidos con la votación urbana no indígena. La Constitución de 1991 cambió el panorama de derechos étnicos en Colombia y abrió otra veta política para el movimiento indígena, esta fue un gran progreso para el tema de los derechos indígenas, posibilitó que Colombia se declarase como un país multicultural y que reconociese en la carta a las comunidades indígenas y afro descendientes como sujetos de derechos grupales, garantizó el derecho a su lengua y la promoción de la misma, la administración de sus territorios(excluyendo el subsuelo), la justicia propia, educación bilingüe, la administración de recursos para la salud y el respeto a sus autoridades tradicionales en su territorio.

¿Cómo una población tan pequeña en términos demográficos logró esto? Christian Gros (1993) indica que fueron cinco las razones de estas movilizaciones y logros: 1) la crisis de la pequeña producción campesina que hizo necesario presionar por reformas y apoyos gubernamentales; 2) el crecimiento demográfico que hacía que las tierras asignadas no fuesen suficientes; 3)el des- enclaustramiento del mundo, que

fue gracias al acceso de varias comunidades indígenas a la educación; 4) el apoyo de agentes no indígenas, especialmente de la izquierda y sectores progresistas de la iglesia católica (teología de la liberación) que les permitieron contar con canales de reclamación así como formación política de los líderes indígenas; y 5) la afirmación de una identidad positiva que se afirmaba en oposición al racismo.

Con estas razones y aunado a los acumulados organizativos, el movimiento indígena irrumpió en la escena electoral y en las instancias del Estado. A partir de la constitución de 1991 logró una circunscripción especial para el senado y la cámara de representantes que hace que se garantice la presencia indígena en el Congreso de la República, esto va acompañado de la creación de partidos políticos indígenas como la Alianza Social Indígena y Autoridades Indígenas de Colombia, el triunfo electoral en varios municipios y el triunfo más sonado en la historia del movimiento, el de la elección popular de un gobernador indígena Floro Tunubalá en el departamento del Cauca. Por primera vez en la historia de Colombia un indígena llegaba a una instancia de tal responsabilidad política. En esta etapa el movimiento indígena le apostó a la vía institucional y electoral y logró dos grandes resultados y cambios concretos: leyes en defensa de lo indígena y más tierras.

Hay que anotar que las modalidades de lucha del movimiento indígena no se limitaron solamente a la acción institucional, en este período hubo también movilizaciones, toma de tierras y otro tipo de acciones de movilización. Se destaca la de 1992, que se denominó como campaña de autodescubrimiento: 500 años de resistencia indígena, campesina y popular, y que consistió en una serie de acciones en contra de las conmemoraciones oficiales de los 500 años de la conquista de América.

No obstante estos logros, el conflicto armado de Colombia y el militarismo estatal que se acrecentó en la década de los noventa se convirtió en el principal mecanismo desde el Estado y los grupos paraestatales de limitar estos derechos, en particular la permanencia en los territorios, así mismo la insurgencia en su escalamiento del conflicto dejó en el medio de la guerra a las comunidades violando su autonomía política y organizativa.

La confluencia popular: la Minga. Desde mediados de los años noventa el movimiento indígena del Cauca priorizó la lucha por la paz y por la resistencia civil contra el conflicto armado que padece Colombia, esto sin abandonar las otras agendas de movilización. Este énfasis se articuló a la lucha contra los tratados de libre comercio, las multinacionales y el modelo económico neoliberal imperante en Colombia. Las acciones de movilización por la paz comenzaron en la defensa de la autonomía de los territorios y la población indígena en relación a los diferentes actores del conflicto, incluido el Estado. Esta afirmación fue una de las herramientas para pasar de hermanarse con otras luchas de diferentes sectores, como había sido la tradición, a liderar a lo largo de toda la década de 2000 una gran confluencia social denominada la Minga.

Las dos principales acciones de paz que emprendieron, y que se sumaron a las anteriores sin abandonarlas, fueron la creación de la Guardia indígena y la creación de un territorio de Convivencia (la María Piendamó), así mismo se articularon a las diferentes expresiones del movimiento por la paz y el respeto de los derechos humanos (N. González 2006, 143-144).

La Guardia indígena es una instancia de afirmación de la autonomía, es la representación del poder indígena, surge en el 2001 y es una forma de autocontrol de las comunidades que ejercen funciones de vigilancia, con la única “arma” de los bastones de mando, símbolo de la autoridad, pero lejos de ser un arma como tal. La guardia ha ganado gran renombre por acciones de protección a miembros de las comunidades indígenas, así como escenario de trámite de conflictos, al punto que en múltiples movilizaciones, no solo indígenas, se ha convertido en la que se encarga de la seguridad de manifestantes, la que regula espacios y por ende la que organiza la dinámica de las movilizaciones y las diferentes acciones colectivas;

Otra acción de afirmación por la paz fue la creación en 1999 de una zona como “territorio de convivencia, diálogo y negociación”: La María Piendamó, lugar estratégico por quedar en las inmediaciones de la carretera panamericana (la principal del país), la cual es el escenario central de las movilizaciones del movimiento.

Este territorio fue pensado como un espacio de dialogo, reflexión y articulación con otros sectores sociales. Esta acción se produjo el 12 de octubre de 1999, en el marco de una movilización de gran envergadura que afectó la red vial nacional y concentró el foco de atención nacional en el movimiento indígena el cual se movilizaba para exigir el respeto y la protección de sus derechos.

La creación de esta zona en el marco de una movilización social no era fortuita, era una respuesta simbólica a los diálogos de paz que adelantaba el gobierno en ese entonces con la Guerrilla de las FARC-EP, el mensaje era aplaudir el diálogo pero exigir que también se pactara con los movimientos sociales:

Las comunidades indígenas del departamento del Cauca hemos decidido ofrecer uno de nuestros resguardos ancestrales a las organizaciones sociales del país como un territorio de convivencia, diálogo y negociación, buscando que el gobierno nacional concerte con las organizaciones cívicas y sociales, al igual que lo hace con la guerrilla (Espinosa 2004, 135).

A partir de allí la María se convirtió en un escenario de confluencia nacional, que fue madurando años tras año como punto de Encuentro, así en el 2001 se realiza la *Minga por la vida* que reclamaba justicia por la masacre del Río Naya ocurrida en Abril de 2001, en donde un grupo paramilitar (extrema derecha) asesinó a decenas de pobladores indígenas. Esta *minga* llevada a cabo en septiembre centraba su atención en las condiciones humanitarias y de defensa de los derechos humanos; en la misma senda se producen en 2004 el *Congreso Itinerante Indígena contra la Violencia* que ya implicó una movilización de miles de indígenas por la vía panamericana con dirección a la ciudad de Cali, esta acción tuvo gran impacto nacional y regional y se convirtió en un escenario de denuncia y articulación con otros sectores sociales. Entre 2004 a 2006 convocaron el *Congreso indígena y popular*, como expresión de movilización social y en busca de articulación de múltiples sectores, ya no solamente indígena; en esa misma vía en el 2005 las comunidades indígenas del cauca realizan una consulta popular sobre el tratado de Libre Comercio (TLC) con Estados Unidos, el resultado fue el rechazo del mismo con una votación de más del 90% ; en el 2008 se realiza la hasta ahora mayor acción de la Minga y del movimiento indígena del Cauca, en el 2010 se lleva a cabo el Congreso de los pueblos el cual es ya la

expresión de que la Minga sale del Cauca y se lleva a toda Colombia y a todos los sectores, este delibera en Bogotá; en el 2011 se lleva a cabo el congreso Nacional de tierras, territorios y soberanías, en las ciudades de Cali y Cajamarca.

Entre 1999 cuando se instala el territorio de convivencia La María, hasta la fecha, el movimiento indígena caucano logró trascender sus propias demandas como sector y convertirse en uno de los ejes de articulación de los diferentes procesos sociales en Colombia, muchos de ellos con mucha capacidad de organización en el ámbito local, pero que no habían tenido capacidad de proyección nacional. La dinámica de las *mingas* ha trascendido y se ha convertido en uno de los polos de movilización intersectorial en Colombia. El objetivo de estos espacios fue establecer un congreso de los diferentes pueblos de Colombia que deliberen y legislen de manera autónoma para la construcción de otro orden social.

Desde el año de 1971 hasta el 2011 la historia de este movimiento es prolija, de romper con la *ventrílocua* de que otros hablaban por ellos a juntar las voces y liderar la articulación de las organizaciones sociales en una voz alternativa a las dinámicas política imperante en Colombia. Los indígenas del Cauca pasaron en estos cuarenta años de no tener voz propia a ser el convocante de múltiples voces.

IV. Síntesis

- El vínculo entre etnia y clase

Los tres movimientos analizados, si bien hacen su irrupción en el escenario más visible en la década de los noventa, tienen antecedentes al menos desde las décadas de los sesenta. Sus luchas en un comienzo estuvieron muy articuladas a las expresiones organizativas de los campesinos de cada país, y fue en los años sesenta y setenta que van organizándose como indígenas. En esas tres décadas conformaron organizaciones ya volcadas en su identidad indígena, configuraron sus propios hitos culturales y reafirmaron su identidad. Su aparición en el espacio público coincide con la crisis de los actores que comúnmente habían copado este espacio, en particular los movimientos obreros y campesinos.

Lejos de haber sido sólo étnicos, su construcción identitaria no ha sido esencialista, al contrario se han ido construyendo a partir de múltiples identidades entre las que destacan al menos dos: la indígena y la campesina. Siguiendo a Archila (2009) los movimientos analizados pasan de la diada campesina-indígena (énfasis en lo campesino) en la década de los setenta y parte de los ochenta, a la de indígena-campesina (énfasis en lo indígena) en los noventa y la primera década del siglo XXI. Esto lleva a que para el análisis de los movimientos indígenas, estos se deben abordar desde las diadas identitarias, es decir se es indígena pero también se es campesino, que en cierto sentido articula la noción de clase-etnia y no se construye de manera esencial. La diada en el momento de la movilización no se despliega de manera separada, sino simultánea; la posibilidad de esta simultaneidad es la que permite la capacidad de articulación de los movimientos, dado que no solamente es un tema de coordinar con otros sectores, sino que en su seno se encuentra esta doble identidad lo que les permite desdoblar los discursos, las reivindicaciones, y más que hacer alianzas, ser voceros de demandas más allá de lo indígena. La fuerza de estos movimientos no estriba en su carácter de sólo indígenas sino en su capacidad de combinar esas dos esferas que les permitió, usando la metáfora del movimiento indígena ecuatoriano, ver con los dos ojos: el del pobre y el indígena.

Así mientras la identidad étnica se concentra en el ser, la de clase le posibilita la lucha por reivindicaciones materiales como la tierra (el tener) y en la lucha por tener se llega a una síntesis que se concreta en el estar (en el territorio). La posibilidad de contar con un espacio vital para su reproducción social no pasa solamente por su reivindicación de los espacios de cultivar la tierra sino por los de construir en un escenario específico esa triple condición: se *es* y se *tiene estando* en su territorio.

- Tres tipos de estructuras organizativas

Cada una de estos movimientos ofrece un modelo organizativo. Al del Ecuador se le puede denominar como el federalista, el cual está constituido por una organización central, con fuerza y capacidad de articulación de múltiples actores que se organizan en federaciones regionales, cada una de estas con un peso importante en la organización nacional; el segundo modelo lo llamo el *rizomático* y es propio de los

bolivianos, consiste en que no se cuenta con una organización estable que articule, pero sí con finas redes, vínculos y muchas y muy fuertes organizaciones regionales o de pueblos; el tercero los llamo el foquitsa y se caracteriza por tener un núcleo organizativo muy fuerte, concentrado en una región, con capacidad de gobierno territorial y concentración de los mejores cuadros políticos e intelectuales del movimiento, y desde allí irradiar hacia otras regiones, es el caso del Cauca en Colombia.

- La articulación de la lucha social con la lucha electoral

Los tres movimientos analizados, han combinado en algunas de sus estructuras organizativas la lucha social, con la lucha político electoral. De su seno han surgido partidos políticos que se han disputado cargos de representación. De otro lado destaca el carácter político de estos movimientos. Estos han roto con la distinción tan afín a la teoría de los nuevos movimientos sociales que plantea la separación de lo social y lo político en la acción colectiva contemporánea. En el caso del movimiento indígena ecuatoriano (MIE) éste se animó a pasar hacia la lucha política electoral y partidista, en ese contexto crea su propio partido, el “PACHAKUTIK” sin abandonar su carácter de movimiento social, lo que lo llevó a transitar a un movimiento socio-político que aborda de manera simultánea la lucha social, las reivindicaciones de sus sectores y la lucha política en su sentido más clásico, la del control del Estado; igual ha ocurrido con el “instrumento político” de un sector de los indígenas bolivianos que con la misma idea construyeron el Movimiento al Socialismo (MAS), e igual aconteció con el movimiento indígena colombiano que conformó la Alianza Social Indígena. En los tres casos esto se hizo sin desmovilizar el movimiento social, lo que hace que la acción sociopolítica no se haga por separado, de un lado el partido político y de otro el movimiento social, sino que se tenga que hablar de movimientos socio-políticos que incluyen ambas dimensiones.

Conclusiones

A lo largo de las décadas de los noventa y dos mil se derrumbaron todos los sistemas políticos vigentes de la región andina que eran los continuadores de los pactos políticos que se habían firmado en las transiciones a las democracias, desde las más antiguas de la década de los cincuenta —son los casos de Colombia con el Frente Nacional y su heredero el bipartidismo y de Venezuela con el Pacto de Punto Fijo—, hasta las transiciones más recientes como las de Ecuador, Bolivia y Perú. Si se hace un recuento de los partidos políticos que eran protagonistas al comienzo de la década de los ochenta y los que lo son en la actualidad, se encontrará que solamente en Colombia los partidos históricos —el Liberal y el Conservador— sobreviven, aunque sin ser fuerzas mayoritarias, mientras que las viejas agrupaciones desaparecieron o son muy marginales. Las nuevas constituciones que se aprobaron en todos los países de la región son también testigos de este proceso de transformación del sistema político: Colombia en 1991; Perú en 1993; Ecuador en 1998 y 2008; Venezuela en 1999; y Bolivia en 2009. Otro elemento es que en cuatro de los cinco países hubo renuncias o destituciones presidenciales provocadas por movilizaciones sociales y/o crisis políticas: en Ecuador se presentaron tres destituciones, en Bolivia dos y en Venezuela y Perú una, respectivamente.

Estos cambios políticos, sumados a las luchas por el tipo de modelo económico, hicieron que se configuraran tres proyectos políticos que disputaron la dirección del Estado: el neoliberal con democracia mínima; el neoliberal autoritario; y el pos-neoliberal. El primero se caracterizó por implementar el modelo neoliberal en un contexto de democracia mínima, en dónde había respeto a las reglas que se establecen en este tipo de regímenes. Tal proyecto fue propio de los gobiernos de Bolivia entre 1985 y 2005; de Ecuador de 1992 a 2006; de Colombia de 1990 a 2002; 2010-2011; Venezuela de 1989 a 1999; y de Perú entre 2000 a 2011.

El segundo proyecto, el neoliberal autoritario, conservó las bases del modelo económico pero en un régimen político autoritario, el cual difiere de las tradicionales dictaduras militares de las décadas precedentes y se caracteriza por estar dirigido por

civiles y por mantener gran parte de las formalidades de la democracia mínima pero con un sistema de dominio basado en la violación sistemática de derechos humanos, la militarización de la sociedad y el despliegue de políticas demagógicas para conservar el apoyo de la población más pobre. Los regímenes característicos de este proyecto fueron los de Alberto Fujimori en Perú (1990-2000) y los dos gobiernos de Álvaro Uribe Vélez en Colombia (2002-2010).

El tercer proyecto político surgido de este periodo, el pos-neoliberal, se materializó con el triunfo electoral de Hugo Chávez en Venezuela, Rafael Correa en Ecuador y Evo Morales en Bolivia (Sader 2008). Entre sus características fundamentales están la reversión de las principales medidas de corte neoliberal implementadas en los años ochenta y noventa, en particular las privatizaciones, legislaciones laborales y modelos de seguridad social. En respuesta, se fortaleció el Estado y su papel en la economía nacional, se nacionalizaron varias industrias consideradas estratégicas, se impulsó el mercado interno, se fortalecieron las relaciones internacionales de tipo multilateral y no solamente con Estados Unidos, se frenaron los tratados de libre comercio. Este proyecto se diferencia del desarrollista en que no planteo una política de sustitución de importaciones sino que se basó en la extracción de los recursos naturales pero con el sentido de que las ganancias quedasen en manos del Estado y fuesen redistribuidas a partir de subsidios.

A la caída de los sistemas políticos en la región andina, los cinco países analizados siguieron diferentes caminos para darle salida a la crisis política: Bolivia, Ecuador y Venezuela se mantuvieron en el marco de la democracia mínima, con fuertes crisis de sus sistemas, destituciones presidenciales y la emergencia de nuevos proyectos políticos encabezados por, o representativos de movimientos sociales; Colombia y Perú sufrieron el ascenso de gobiernos autoritarios. Es importante resaltar entonces que en Ecuador, Bolivia y Venezuela los movimientos sociales y actores en general que salieron a protestar, se enfrentaron a regímenes débiles y en procesos de desintegración; en tanto en Perú y Colombia el panorama era el de gobiernos autoritarios, con respaldo de las fuerzas militares, y que pese a que sus sistemas políticos también entraban en crisis, el sistema de dominación era garantizado por la

fuerza de las armas. Es en este contexto en el que emergieron las principales protestas y movimientos sociales.

Así se configuraron en principio dos de los tipos de protestas que analicé en este período. En primer lugar las anti-neoliberales se convirtieron en el punto de quiebre del consenso de las elites, a partir de allí se fueron configurando alianzas, emergieron nuevos actores, y pese a la crisis de los actores más tradicionales en la movilización, las consecuencias de este modelo hicieron que este se convirtiera en el punto de consenso de múltiples fuerzas sociales. El neoliberalismo posibilitó una confluencia en su contra.

En el marco de unas democracias poco consolidadas, como las andinas, ante los cambios abruptos del modelo económico, los sectores sociales no incluidos en estos pactos salieron masivamente a las calles, reclamaron sus derechos, unas veces lograron sus objetivos, otras la represión o dispersión de los esfuerzos organizativos no lo hizo posible.

En cuanto a las protestas por la democratización, pese a la variedad de las demandas, de los actores y de los repertorios es claro que el centro de estas fue la disputa por el cambio político, por el control y la reforma del Estado y por esa vía las reformas a un modelo de desarrollo. Los sectores sociales que participaron de estas acciones se valieron de las demandas anti neoliberales para ampliar su capacidad de articulación a un proyecto nacional e intersectorial. Sí el neoliberalismo permitió la confluencia en oposición, las de la democratización posibilitaron la construcción de alternativas de poder. Ambas están muy ligadas pese a sus énfasis particulares.

En el caso de los movimientos indígenas estos lograron articular estas dos esferas de la movilización, la anti neoliberal y la de la democratización, con su propia agenda, la de la identidad indígena. En el marco de la crisis del movimiento obrero, y el reflujo de actores como los campesinos, que eran los protagonistas de décadas pasadas, los movimientos indígenas contaban con las estructuras organizativas, la capacidad de movilización y tuvieron su momento de auge en la década de los noventa al ser los grandes catalizadores del descontento social en la región.

Así en su accionar contra el neoliberalismo, los movimientos indígenas lograron hacer propias las banderas de la lucha contra el neoliberalismo, impactar en las sociedades de sus países y ubicarse en el centro del conflicto sociopolítico de los últimos 20 años. Llegar a esto significó el cambio de un discurso centrado en sus reivindicaciones sectoriales a uno que lograra convocar a otros sectores sociales. Los defensores del neoliberalismo en los países andinos, en especial en Bolivia y Ecuador, encontraron en los movimientos indígenas a sus mayores opositores y, a la par, los movimientos encontraron en la lucha contra este modelo la oportunidad para convertirse en un actor nacional y multisectorial con capacidad de interpelación al bloque hegemónico.

También destaca el vínculo con la lucha por la democratización que tuvieron los movimientos indígenas. Estos combinaron la acción institucional con movilización social, promoviendo de manera clara que la democracia pase tanto por la lucha en el parlamento en los cargos de representación como por las calles, por creación de instancias autónomas de participación política, de espacios de democracia directa y con capacidad de interpelar al sistema político y a la élites tradicionales al punto de generarles un desgaste que hoy las tiene alejadas de la presidencia de la República en Bolivia y Ecuador.

La gran conclusión de esta investigación es que en la región andina dado que el consenso de las élites hizo crisis con la implementación del neoliberalismo, el Estado perdió su capacidad de mediador social, los partidos políticos no sirvieron como instrumento para canalizar este descontento y la calle se convirtió en el escenario prioritario para deliberar, incidir e intentar transformar el modelo económico y el político.

El neoliberalismo dejó ver los límites de la democracia mínima, y lo que en un principio eran movilizaciones de muchedumbres no muy articuladas, contaron con un actor con capacidad de articulación de las demandas. Así aconteció en Ecuador, Bolivia y en Colombia. En tanto en Venezuela la insatisfacción de las calles

prontamente fue canalizada en el movimiento bolivariano, así el movimiento social se convirtió rápidamente en movimiento político y en gobierno; en el caso peruano pese a la dispersión, la *marcha de los cuatro suyos* fue una de las principales razones para el quiebre del régimen autoritario de Fujimori.

Por último es necesario remarcar un elemento de estas dos décadas: la política de la calle. Esta fue la gran protagonista de este período, la calle como escenario de disputa por la dirección de la sociedad, como espacio de articulación y como mecanismo de creación de nuevos vínculos sociales. Las calles de la región andina se convirtieron en un gran parlamento en dónde diferentes actores expresaron sus acciones, se tomaron el espacio público, transformaron sentidos sobre la política en cada uno de sus países y fueron protagonistas de su devenir. La política de la calle se convirtió en el gran partido político de estas dos décadas en la región andina.

Bibliografía

- Alcoreza, Raúl. «Perfiles del movimiento social contemporáneo. El conflicto social y político en Bolivia. Las Jornadas de septiembre-octubre de 2003.» *Osal* No 12 (2003): 35-46.
- Almeida, Paul. «Los movimientos populares contra las políticas de asuteridad económica en América Latina entre 1996 y 2001.» *Realidad* No 86 (2002): 177-189.
- Anderson, Perry. «Neoliberalismo: un balance provisorio.» En *La trama del neoliberalismo. Mercado, crisis y exclusión social*, de Emir Sader y Pablo Gentilli (comps). Buenos Aires: CLACSO, 2003.
- Araujo, Diego. *Caída y fuga de Lucío Gutiérrez. El Abril de los forajidos*. Quito: Diario Hoy, 2005.
- . «Del pacto en Panamá a la pichicorte.» *Diario Hoy*. Mayo de 2005.
<http://www.hoy.com.ec/especial/caidalucio/caida1.htm> (último acceso: 10 de Enero de 2012).
- Archila, Mauricio. «Protestas, movimientos sociales y democracia en Colombia (1975-2007).» En *Temas y procesos de la historia reciente de América Latina*, de Margarita López, Carlos Figueroa y Beatriz Raijland(eds), 119-145. Santiago de Chile: CLACSO- Editorial ARCIS, 2010.
- . *Idas y venidas, vueltas y revueltas. Protestas sociales en Colombia 1958-1990*. Bogotá: CINEP- ICAH, 2005.
- . «Memoria e identidad en el movimiento indígena caucano.» En *Una historia inconclusa. Izquierdas políticas y sociales en Colombia*, de VV.AA., 463-534. Bogotá: CINEP, 2009.
- Archila, Mauricio, Álvaro Delgado, Martha García, y Emeraldal Prada. *25 años de luchas sociales en Colombia 1975-2000*. Bogotá: CINEP, 2002.
- Arcos, Carlos. «A propósito de la caída de Bucaram ¿Crisis en democracia o democracia en crisis?» *Iconos* No 1 (1997): 14-19.
- Atehortúa, Adolfo y Diana Rojas. «Venezuela antes de Chávez: auge y derrumbe del sistema de punto fijo.» *Anuario Colombiano de Historia Social y de la Cultura*, No 32 (2005): 255-274.
- Baño, Rodrigo. *Lo social y lo político, un dilema clave del movimiento popular*. Santiago de Chile: FLACSO, Chile, 1985.

- Barrera, Augusto. *Acción colectiva y crisis política. El movimiento indígena ecuatoriano en la década de los noventa*. Quito: Abya Yala; CLACSO; Ciudad, 2001a.
- . «Ecuador, o cuando la crisis se hace cotidiana.» *Osal* No 1(2000): 11-16.
- . «Nada sólo para los indios. A propósito del último levantamiento indígena.» *Osal* No 4, (2001b): 85-92.
- Béjar, Guido, y Otto Fernández Reyes. «El juicio al sujeto: un análisis de los movimientos sociales en América Latina.» En *El Juicio al sujeto. Un análisis global de los movimientos sociales*, de Rafael Guido Béjar, Otto Fernández Reyes y María Luisa Torregrosa (coords), 119-170. México: FLACSO México; Porrúa, 1990.
- Bejarano, Ana, y Daniella Levy-Pinto. «La región andina y el contenido hemisférico. O cómo construir región en tiempos turbulentos.» En *Desafíos de la gobernabilidad democrática. Reformas político-institucionales y movimientos sociales en la región andina*, de Martín Jácome y Francine Tanaka (eds), 389-436. Lima: IEP, 2010.
- Borón, Atilio. *Estado, capitalismo y democracia en América Latina*. Buenos Aires: CLACSO, 2003.
- Borrero, Camilo (ed). *Deshacer el embrujo. Alternativas a la política del gobierno de Álvaro Uribe Vélez*. Bogotá: Plataforma Colombiana de Derechos Humanos, Democracia y Desarrollo, 2006.
- . *El embrujo continúa. Segundo año del gobierno de Álvaro Uribe Vélez*. Bogotá: Plataforma Colombiana de Derechos Humanos, Democracia y Desarrollo, 2004.
- . *Más allá del embrujo. Tercer año de gobierno de Álvaro Uribe Vélez*. Bogotá: Plataforma Colombiana de Derechos Humanos, Democracia y Desarrollo, 2005.
- CAAP. «Ecuador, enero 21: de la movilización indígena al golpe militar.» *Osal* No 1 (2000): 22-24.
- Caballero, Jorge. «Juntar nuestras ganas para trabajar en Minga» En *¿Continuidad o desembrujo? La seguridad democrática insiste y la esperanza resiste*, de Carlos Angarita(ed), 212-220. Bogotá: Plataforma Colombiana de Derechos Humanos, Democracia y Desarrollo, 2009.
- Calderón, Fernando(coord). *La protesta social en América Latina*. Buenos Aires: Siglo XXI, 2012.

- Calla Ortega, Ricardo. «Los sindicalismos bolivianos contemporáneos: crisis y secundarización de un movimiento social desarticulado.» En *Los movimientos sociales en las democracias andinas*, de Julie Massal y Marcelo Bonilla (eds), 215-228. Quito: FLACSO Ecuador; IFEA Perú, 2000.
- Camacho, Daniel y Rafael Menjívar. *Los movimientos populares en América Latina*. México: Siglo XXI, Universidad de las Naciones Unidas, 2005[1989].
- CINEP. «CINEP.»2011.
http://www.cinep.org.co/index.php?option=com_content&view=section&layout=blog&id=39&Itemid=90&lang=es (último acceso: 10 de Junio de 2012).
- Ciriza, Alejandra. «21 de enero de 2000¿Golpe de estado o revuelta india en el Ecuador?» *Osal* No 1(2000): 6-10.
- Collins, Jennifer. «Una transición desde las elites hacia una democracia participativa: apuntes sobre el papel emergente de los movimientos sociales en el Ecuador.» En *Los Movimientos sociales en las democracias andinas*, de Julie Bonilla y Marcelo Massal (eds), 55-72. Quito: FLACSO Ecuador- IFEA, Perú, 2000.
- Combellas, Ricardo. «La Venezuela de la V República: la reforma política y sus implicaciones institucionales.» En *Desafíos de la gobernabilidad democrática. Reformas político-institucionales y movimientos sociales en la región andina*, de Martín Tanaka (ed), 149-174. Lima: IEP, 2010.
- Conahan, Catherine, James Malloy, y Leandro Wolpson. «Democracia y neoliberalismo en Perú, Ecuador y Bolivia.» *Desarrollo Económico* 33, No 144 (1997): 867-890.
- CONAIE. *Qué es la CONAIE*. 20 de Mayo de 2010. <http://www.conaie.org/sobre-nosotros/que-es-la-conaie> (último acceso: 10 de Diciembre de 2011).
- Córdova, Eduardo. «Movimientos sociales en Bolivia. Acción colectiva y democracia en tiempos de cambio (1990-2009).» En *Desafíos de la gobernabilidad democrática. Reformas político-institucionales y movimientos sociales en la región andina*, de Tanaka Martín y Francine Jácome(eds), 175-212. Lima: IEP; IDRC-CRDI; INVESP, 2010.
- Cornejo, Diego (ed). *Que se vaya. Crónica del buaramato*. Quito: Diario Hoy, 1997.
- Coronado del Valle, Jaime. «Democracia, ciudadanía y protesta social: la experiencia de Arequipa y la colonialidad del poder.» *Osal* No 8 (2002): 4-14.
- Cotler, Julio y Grompone, Romeo. *El fujimorismo: ascenso y caída de un régimen autoritario*. Lima: IEP, 2000.
- Crespo, Carlos. «Continuidad y ruptura: la guerra del agua y los nuevos movimientos sociales en Bolivia.» *Osal* No 2 (2000): 21-28.

- CRIC, Equipo de capacitación. «El movimiento indígena.» En *Entre movimientos y caudillos-50 años de bipartidismo, izquierda y alternativas populares en Colombia*, de Gustavo Gallón Giraldo (comp), 294-306. Bogotá: CINEP-CEREC, 1989.
- CSI, (Confederación Sindical Internacional). *Informe anual sobre las violaciones de derechos sindicales*. DD.HH., Bruselas: CSI, 2009.
- Cueva, Agustín. «La cuestión democrática en América Latina: algunos temas y problemas.» *Estudios avanzados*, Vol 2, No 1 (1988).
- CVR. «La década de los noventa.Los dos gobiernos de Alberto Fujimori.» En *Comisión de la verdad y la reconciliación. Informe Final*, de Comisión de la Verdad y Reconciliación CVR, 59-159. Lima: Comisión de la Verdad y Reconciliación, 2003.
- Dagnino, Evelina, Alberto J. Olvera y Aldo Panfichi (coord). *La disputa por la construcción democrática en América Latina*. México, D.F.: FCE, CIESAS, Universidad Veracruzana, 2010.
- Davalos, Pablo. «Ecuador: las transformaciones políticas del movimiento indígena ecuatoriano.» *Osal* No 1(2000): 25-29.
- . «La batalla de la globalización: resistencia indígena al Tratado de Libre Comercio en Ecuador.» *Revista Em Pauta* No 19 (2007): 89-106.
- De la Torre, Carlos. «Movimientos sociales y procesos constituyentes en Ecuador.» En *Desafíos de la gobernabilidad democrática. Reformas político-institucionales y movimientos sociales en la región andina*, de Martín Tanaka y Francine Jácome(eds), 245-276. Lima: IEP; IDRC-CRDI;INVESP, 2010.
- . «Protesta y democracia en Ecuador: La caída de Lucio Gutiérrez.» En *Luchas contrahegemónicas y cambios políticos recientes de América Latina*, de Margarita López, Nicolás Iñigo y Pilar Calveiro(eds), 197-227. Buenos Aires: CLACSO, 2008.
- Defensoría del Pueblo del Perú (DPP). *Actuaciones defensoriales en el marco del conflicto de Bagua*. Informe público, Lima: Defensoría del Pueblo del Perú, 2010a.
- . *Informe de adjuntía n° 006-2009-dp/adhpd.actuaciones humanitarias realizadas por la Defensoría del Pueblo con ocasión de los hechos ocurridos el 5 de junio del 2009, en las provincias de Utcubamba y Bagua, región amazonas, en el contexto del paro Derechos Humanos*, Lima: Defensoría del Pueblo del Perú, 2010.
- . *Adjuntía para la prevención de conflictos sociales y la gobernabilidad*. 2012. <http://www.defensoria.gob.pe/conflictos-sociales/>.

- Diez Hurtado, Alejandro. «Organizaciones e integración en el campo peruano después de las políticas neoliberales.» En *¿Una nueva ruralidad en América Latina?*, de Norma Giarracca(comp), 191-219. Buenos Aires: CLACSO, 2001.
- Escárzaga, Fabiola. «Venciendo el miedo. Retoños de movimientos sociales en el contexto de la recuperación democrática en Perú.» En *América Latina. Los derechos y las prácticas ciudadanas a la luz de los movimientos populares*, de Margarita Favela, Diana Guillen y (coords), 155-189. Buenos Aires: CLACSO, 2009.
- Escárzaga, Fabiola y Raquel Gutiérrez (coords). *Ganamos pero perdimos. Elementos para un balance del movimiento indígena en el Ecuador*. México, DF: Centro de Estudios Andinos y Mesoamericanos, 2006.
- Espinosa, Myriam. «Movimientos sociales en la María-Piendamó, territorio de convivencia, diálogo y negociación.» En *Retornando la mirada: una investigación colaborativa interétnica sobre el Cauca en la entrada del milenio*, de Joanne Rappaport (coord), 129-152. Popayán: Universidad del Cauca, 2004.
- Ferro, Juan Guillermo. «¿Será que tienen la clave? La política de la diferencia y la política hacia la igualdad en el movimiento indígena Nasa (Paez) de Colombia.» En *De los saberes de la emancipación y de la dominación*, de Ana Esther Ceceña(coord), 193-215. Buenos Aires: CLACSO, 2008.
- Gamba, Alexander. «De las luchas dispersas al movimiento social. A propósito de la movilización estudiantil universitaria en Colombia en el 2011.» *Malaidea* No 2 (2011): 165-173.
- García Linera, Álvaro. «La estructura de los movimientos sociales en Bolivia.» *Osal* No 2 (2001).
- . *La potencia plebeya. Acción colectiva e identidades indígenas, obreras y populares en Bolivia*. Bogotá: Siglo del Hombre Editores-CLACSO, 2009.
- . *Sociología de los movimientos sociales en Bolivia. Estructuras de movilización, repertorios culturales y acción política*. La Paz: AGRUCO; Plural editorial: NCCR North South, 2010.
- García, Fernando. «Presente y perspectiva del movimiento indígena ecuatoriano.» En *Los movimientos sociales en las democracias andinas*, de Marcelo Bonilla y Julie Massal (eds), 147-155. Quito: FLACSO-IFEA, 2000.
- Garretón, Manuel. «Movimientos sociales y procesos de democratización. Un marco analítico.» *Archivo Chile*. Abril de 1996.

http://www.archivochile.com/Mov_sociales/Doc_gen/MSdocgen0010.pdf
(último acceso: 06 de junio de 2011).

- Gómez, Luis «Venezuela: democracia en crisis.» En *Democracia en la región andina: diversidad y desafíos*, de Maxwell Cameron (ed), 31-100. Lima: IEP, 2010.
- González, Efraín. «Economía política de la era neoliberal peruana 1990-2006.» *Pontificia Universidad Católica del Perú*. 16 de Abril de 2007.
<http://blog.pucp.edu.pe/item/9028/economia-politica-de-la-era-neoliberal-peruana-1990-2006> (último acceso: 11 de Diciembre de 2011).
- González, Catherine. «Naturaleza política y acciones colectivas de los movimientos sociales. Un emblemático caso de movilización indígena.» *Universitas Humanística* No 70 (2010): 79-100.
- . *Resistencia indígena. Alternativa en medio del conflicto colombiano*. Cali: Pontificia Universidad Javeriana, 2006.
- González, Jesús. *Bolivia. La construcción de un país indígena*. Barcelona: Icaria Antrazyt, 2007.
- Granados, Diana. «Movilización y dignidad: minga de resistencia social y comunitaria.» *Etnias y Política* No 9 (2008): 8-11.
- Grompone, Romeo, y Martín Tanaka (eds). *Entre el crecimiento económico y la insatisfacción social. Las protestas sociales en el Perú actual*. Lima: IEP, 2009.
- Gros, Christian. «Derechos indígenas y nueva constitución en Colombia.» *Análisis Político* No 19 (1993): 8-24.
- Guatemal, Miguel. «La situación del movimiento indígena en Ecuador.» En *Ganamos pero perdimos. Elementos para un balance del movimiento indígena en el Ecuador*, de Fabiola Escárzaga y Raquel Gutiérrez(eds), 8-24. México: Centro de estudios andinos y mesoamericanos, 2006.
- Guerrero, Andres. «El levantamiento nacional de 1994; discurso y representación.» *Memoria* No 5 (1995): 123-151.
- Guerrero, Fernando, y Pablo Ospina. *El poder de la comunidad: ajuste estructural y movimiento indígena en los andes ecuatorianos*. Buenos Aires: CLACSO, 2003.
- Gutiérrez, Raquel. *Los ritmos del Pachakuti. Levantamiento y movilización en Bolivia*. México: Bajo Tierra Ediciones; Instituto de Ciencias Sociales y Humanidades "Alfonos Vélez Pliego" de la BUAP, 2009.

- Hartlyn, Jonathan. *La Política del régimen de coalición. La experiencia del Frente Nacional en Colombia*. Bogotá: Tercer Mundo Editores-Ediciones Uniandes-CEI, 1993.
- Hidalgo Flor, Francisco. «Los movimientos indígenas y la lucha por la hegemonía: el caso del Ecuador.» En *Pueblos indígenas, estado y democracia*, de Pablo Dávalos (comp), 341-347. Buenos Aires: CLACSO, 2005.
- . «Revista electrónica de pensamiento y cultura latinoamericana. Pensares y haceres.» S.F.
http://www.cialc.unam.mx/PensamientoyCultura/PensaresyHaceres/forajidos_Hidalgo%20Flor.html (último acceso: 5 de Enero de 2012).
- Jácome, Francine. «Movimientos sociales, democracia y reformas en la región andina.» En *Desafíos de la gobernabilidad democrática. Reformas político-institucionales y movimientos sociales en la región andina*, de Martín Tanaka y Francine Jácome [eds], 365-388. Lima: IEP; IEP; IDRC-CRDI; INVESP, 2010.
- Kruse, Thomas. «La guerra del agua en Cochabamba, Bolivia: terrenos complejos, convergencias nuevas.» En *Sindicatos y nuevos movimientos sociales en América Latina*, de Enrique De La Garza Toledo (comp), 121-161. Buenos Aires: CLACSO, 2005.
- Lair, Eric. «Acción colectiva e identidad entre los campesinos en un contexto de violencia: las rondas campesinas del norte de Perú y el movimiento armado Quintín Lame en Colombia.» En *Los movimientos sociales en las democracias andinas*, de Julie Massal y Marcelo Bonilla (eds), 75-102. Quito: FLACSO Ecuador; IFEA Perú, 2000.
- Lander, Edgardo. *Neoliberalismo, sociedad civil y democracia: ensayos sobre Venezuela y América Latina*. Caracas: FACES, Universidad Central de Venezuela, 1994.
- Larrea, Ana. «Movimiento indígena, lucha contra el TLC y racismo en el Ecuador.» *OSAL* No 75 (2006): 75-84.
- Laserna, Roberto, y Miguel Villarroel. *38 años de conflictos sociales en Bolivia(enero de 1970-enero de 2008-descripción general y por periodos gubernamentales)*. Cochabamba: CERES-COSUDE-Instituto para la Democracia, 2008.
- Laurent, Virginie. «Con bastones de mando o en el tarjetón. Movilizaciones políticas indígenas en Colombia.» *Colombia internacional* No 71 (2010): 35-61.
- Leal Buitrago, Francisco. «Estabilidad Macroeconómica e institucional y violencia crónica.» En *En busca de la estabilidad perdida. Actores políticos y sociales*

en los años noventa, de Francisco Leal Buitrago (comp), 21-62. Bogotá: Tercer Mundo Editores-IEPRI, 1995.

Leal Buitrago, Francisco(comp). *En busca de la estabilidad perdida. Actores políticos y sociales en los años noventa*. Bogotá: Tercer Mundo Editores-IEPRI UN, 1995.

León, Natalia. *Ecuador: La cara oculta de la crisis. Ideología, identidades políticas y protestas en el fin de siglo*. Buenos Aires: CLACSO, 2009.

Levitsky, Steven. «Elecciones sin democracia. El surgimiento del autoritarismo competitivo.» *Estudios Políticos*, No 24 (2004): 159-176.

Levitsky, Steven, y Lucan A. Way. *Competitive authoritarianism. Hybrid regimen after the cold war*. New York: Canbridge University Press, 2010.

Leyton, Carlos. «Arequipa: de la privatización a la recuperación de la dignidad.» *OSAL* No 8 (2002): 15-19.

Lijphardt, Arend. *Modelos de democracia*. Barcelona: Ariel, 2000.

López Maya, Margarita (ed). *Lucha popular, democracia, neoliberalismo: protesta popular en América Latina en los años de ajuste*. Caracas: Nueva Sociedad, 1999.

López Maya, Margarita. «Insurrecciones de 2002 en Venezuela: causas e implicaciones.» En *Movimientos sociales y conflicto en América latina*, de José Seoane(compilador), 23-40. Buenos Aires: CLACSO, 2004.

—. «La protesta popular venezolana entre 1989 y 1993(en el umbral del neoliberalismo).» En *Lucha popular, democracia, neoliberalismo:protesta popular en América Latina en los años de ajuste*, de Margarita López Maya, 211-238. Caracas: Nueva Sociedad, 1999a.

—. «Notas sobre lo conceptual, metodológico y las fuentes en el estudio de la protesta popular venezolan reciente.» En *Luchas contrahegónicas y cambios políticos recientes de América Latina*, de Margarita López Maya, Nicolás Iñigo y Pilar Calveiro, 95-105. Buenos Aires: CLACSO, 2008.

—. *Protesta y cultura en Venezuela: los marcos de acción colectiva en 1999*. Buenos Aires: CLACSO, 2002.

—. «Venezuela 2001-2004: Actores y estrategias en la lucha hegemónica.» En *Sujetos sociales y nuevas formas de protesta en la historia reciente de América Latina*, de Gerardo Caetano(comp), 23-48. Buenos Aires: CLACSO, 2006.

- . «Venezuela después del caracazo. Formas de la protesta en un contexto desinstitucionalizado.» Working Paper # 287, Julio de 1998.
- Lopez Maya, Margarita, y Luis E Lander. «Acciones colectivas beligerantes y cívicas y su aporte al proceso democrático venezolano actual.» En *Temas y procesos de la historia reciente de América Latina*, de Margarita López, Maya, Carlos Figueroa y Beatriz Rajland(eds), 195-220. Santiago de Chile: CLACSO-Editorial ARCIS, 2010.
- . «Venezuela: protesta popular y lucha hegemónica reciente.» En *Luchas contrahegemónicas y cambios políticos recientes en América Latina*, de Margarita López Maya, Nicolás Iñigo y Pilar Calveiro (comps), 151-172. Buenos Aires: CLACSO, 2008.
- Lucena, Héctor. «La crisis política en Venezuela: repercusiones y respuesta del movimiento sindical.» En *Sindicatos y nuevos movimientos sociales en América Latina*, de Enrique De la Garza Toledo (comp), 53-94. Buenos Aires: CLACSO, 2005.
- Macas, Luis. «El levantamiento indígena visto por sus protagonistas.» En *Indios, una reflexión sobre el levantamiento indígena de 1990*, de Diego Cornejo(ed). Quito: Abya Yala-ILDIS, 1991.
- Mamani, Pablo. «El rugido de la multitud: levantamiento de la ciudad de el Alto y caída del gobierno de Sánchez de Lozada.» *Osal* No 12, 2003: 15-26.
- . «Memoria y geoestrategia social. Apuntes para pensar en otros territorios epistemológicos.» En *Perfil de Bolivia (1940-2009)*, de Gaya Makarán(coord), 165-194. México: UNAM-CIALC, 2011.
- Massal, Julie. «Movimientos sociales, democratización y multiculturalismo.» En *Los movimientos sociales en las democracias andinas*, de Julie Massal y Marcelo Bonilla(eds), 157-193. Quito: FLACSO Ecuador; IFEA Perú, 2000.
- Massal, Julie y Marcelo Bonilla (eds). *Los movimientos sociales en las democracias andinas*. Quito: FLACSO Ecuador- IFEA, 2000.
- Mayorga, Fernando. «Bolivia: el azaroso cambio de la reforma política.» En *Desafíos de la gobernabilidad democrática. Reformas político-insitucionales y movimientos sociales en la región andina.* , de Martín Tanaka y Francine, Jácome(eds), 15-47. Lima: IEP, 2010.
- Mayorga, Fernando. «Movimientos sociales y participación política en Bolivia.» En *Ciudadanía y legitimidad democrática en América Latina*, de Isidoro Cheresky(comp), 19-41. Buenos Aires: CLACSO-Prometeo libros, 2011.
- Melendez, Carlos, y Carlos León. «Perú 2009. Los legados del autoritarismo.» *Revista de Ciencia Política*, Vol 30, No 2 (2010): 451-447.

- Mokrani, Dunia. «Reflexiones sobre la democracia y el significado de un gobierno de los movimientos sociales en Bolivia.» En *Los derechos y las prácticas ciudadanas a la luz de los movimientos populares*, de Margarita Favela y Diana Guillén (coords), 191-213. Buenos Aires: CLACSO, 2009.
- Montúfar, Carlos. «Plan de Bucaram habría agudizado crisis. Contradicciones de la convertibilidad.» *Iconos* No 1 (1997): 20-32.
- Moreano, Alejandro. «Ecuador en la encrucijada.» *Osal* No 19 (2006): 65-74.
- Múniera, Leopoldo. *Rupturas y continuidades. Poder y movimiento popular en Colombia 1968-1988*. Bogotá: IEPRI-Facultad de Derecho, Ciencias Políticas y Sociales UN-CEREC, 1998.
- Munive, Mario (ed). «10 años después. La marcha de los cuatro suyos. Una gesta cívica y democrática que marcó el punto de quiebre de dictadura fujimorista» *La República-suplemento*. Lima: La República publicaciones S.A. , 25 de Julio de 2010.
- Orellana, Lorgio. «El proceso insurreccional de abril: estructuras materiales y superestructuras organizativas de los campesinos regantes.» En *Ruralidades latinoamericanas. Identidades y luchas sociales*, de Norma Giarracca y Levy Bettina(comp), 477-550. Buenos Aires: CLACSO, 2004.
- OSAL, Comité de seguimiento del conflicto social y la coyuntura latinoamericana de Perú. *Cronología del conflicto social Peru-Junio de 2009. Documento de trabajo No 490*. Informe de Coyuntura, Buenos Aires: CLACSO, 2009.
- Ospina, Pablo. «El abril que se llevó al coronel que no murió en el intento.» *Ecuador Debate*, 2005: 7-20.
- . «La vuelta a un día en ochenta mundos.» *Osal* No 1 (2000): 30-34.
- . «Reflexiones sobre el transformismo: movilización indígena y régimen político en el Ecuador (1990-1998).» En *Los movimientos sociales en las democracias andinas*, de Marcelo Bonilla y Julie Massal(eds), 125-146. Quito: FLACSO-IFEA, 2000.
- Pachano, Simón. «La caída de Bucaram no debe sorprender. Democracia a la medida.» *Iconos* No 1(1997): 7-13.
- Paredes Hernández, Natalia (ed). *El embrujo autoritario. Primer año del gobierno de Álvaro Uribe Vélez*. Bogotá: Plataforma Colombiana de Derechos Humanos, Democracia y Desarrollo, 2003.
- . *El embrujo autoritario. Primer año del gobierno de Álvaro Uribe Vélez*. Bogotá: Plataforma Colombiana de Derechos Humanos, Democracia y Desarrollo, 2003.

- Ponce, Marco Antonio. «Lucha Hegemónica, democracia y autoritarismo en el socialismo del siglo XXI.» En *Una década de movimiento: luchas populares en América Latina en el amanecer del siglo XXI*, de Julián Rebón y Massimo Modonesi(comp), 183-202. Buenos Aires: CLACSO; Prometeo Libros, 2011.
- Poole, Deborah, y Gerardo Renique. «Movimiento popular, transición democrática y la caída de Fujimori.» *Memoria* No 147 (2001).
- Prada Alcoreza, Raúl. «Genealogía de la multitud. Seis años de luchas sociales en Bolivia.» En *Luchas contrahegónicas y cambios políticos recientes de América Latina*, de Margarita López Maya, Nicolás Iñigo Carrera y Pilar Calveiro(comp), 173-196. Buenos Aires: CLACSO, 2008.
- PROVEA. *Programa Venezolano de Educación Acción en Derechos Humanos*. 2012. <http://www.derechos.org/ve/publicaciones/informes-tematicos/>.
- Ramírez, Franklin. «Desencuentros, convergencias, polarización(y viceversa).» *Nueva Sociedad*, No 227, 2010a: 83-101.
- . «el 21 de enero de 2000.» *Osal* No 1(2000): 17-20.
- . «Fragmentación, reflujo y desconcierto. Movimientos sociales y cambio político en el Ecuador(2000-2010).» En *Una década en movimiento: luchas populares en América Latina en el amanecer del siglo XXI*, de Julián Rebón y Massimo Modonesi (comp), 69-106. Buenos Aires: CLACSO-Prometeo Libros, 2011.
- . «Insurrección, legitimidad y política radical.» *Iconos* No 23, 2005: 83-92.
- . «Las paradojas de la cuestión indígena en el Ecuador. Etiquetamiento y control político.» *Nueva Sociedad*, No 176 (2001): 17-23.
- Remy S, María Isabel. «El asedio desde los márgenes: entre la multiplicidad de conflictos locales y la lenta formación de nuevos movimientos sociales en Perú.» En *Desafíos de la gobernabilidad democrática. Reformas político-institucionales y movimientos sociales en la región andina*, de Martín Tanaka y Francine Jácome (eds), 277-312. Lima: IEP; IDRC-CRDI; INVESP, 2010.
- Ribadeneira, Alejandro. «El 5 de febrero de 1997. Que se Vaya.» En *Que se vaya. Crónica del bucamato*, de Diego Cornejo(ed). Quito: Diario Hoy, 1997.
- Rosa Quiñones, Isabel de la. *Movimientos indígenas contemporáneos en Ecuador y México*. México: CIALC-EON, 2010.
- Sader, Emir. *El nuevo topo, los caminos de la izquierda latinoamericana*. Buenos Aires: Siglo XXI Argentina, 2009.
- . *Posneoliberalismo en América Latina*. Buenos Aires: CLACSO, 2008.

- Salamanca, Luis. «Protesta venezolana en el segundo gobierno de Rafael Caldera 1994-1997.» En *Lucha popular, democracia, neoliberalismo: protesta popular en América Latina en los años de ajuste*, de Margarita López Maya (ed), 239-264. Caracas: Nueva Sociedad, 1999.
- Sarmiento Anzola, Libardo. «Reformas y desarrollo social en los noventa.» En *En busca de la estabilidad perdida. Actores políticos y sociales en los años noventa*, de Francisco Leal Buitrago(comp), 303-331. Bogotá: Tercer Mundo Editores-IEPRI UN, 1995.
- Sartori, Giovanni. *Elementos de teoría política*. Madrid: Alianza, 2005.
- Seoane, José, Emilio Taddei y Clara. Algranati. «Las nuevas configuraciones de los movimientos populares.» En *Política y movimientos sociales en un mundo hegemónico. Lecciones desde África, Asia y América Latina*, editado por Atilio A. Boron y Gladys Lechini, 227-250. Buenos Aires: CLACSO, 2006.
- Shumpeter, J.A. *Capitalismo, Socialismo y Democracia*. Primera edición en Inglés, 1942. Vol. II. Barcelona: Ediciones Folio, 1996.
- Simbaña, Floresmilo. «Plurinacionalidad y derechos colectivos. El caso ecuatoriano.» En *Pueblos indígenas, estado y democracia*, de Pablo Dávalos (comp), 197-215. Buenos Aires: CLACSO, 2005.
- Solón, Pablo. «Radiografía de un febrero.» *Osal* No 10 (2003): 15-27.
- Stefanoni, Pablo. «El nacionalismo indígena como identidad política: la emergencia del MAS-IPSP.» En *La política en movimiento. Identidades y experiencias de organización en América Latina*, de Bettina Levy y Natalia Gianatelli (comps), 311-378. Buenos Aires: CLACSO, 2008.
- Svampa, Maristella. «Extractivismo neodesarrollista y movimientos sociales: ¿Un giro eco-erritorial hacia nuevas alternativas?» *CEB. Comunidades Eclesiales de Base*. Marzo de 2011.
http://www.cebcontinental.org/files/Diciembre%202012/Neoextractivismo_movimientos_sociales_SVAMPA.pdf (último acceso: 1 de Diciembre de 2012).
- Tapia, Luis. «Bolivia: la crisis política de abril.» *Osal* No 2, 2000.
- Tarrow, Sidney. *El Poder en movimiento. Los movimientos sociales, la acción colectiva y la política*. Madrid: Alianza Editorial, 1997.
- Tilly, Charles. *Contienda política y democracia en Europa, 1650-2000*. Primera edición en Inglés 2004. Traducido por Joan Quesada. Barcelona: Hacer, 2007.
- Toche, Eduardo. *La compleja y difícil ruta de Humala*. Río de Janeiro: Flacso-Brasil, 2011.

- Toledo, Victor. «Políticas Indígenas y derechos territoriales en América Latina: 1990-2004. ¿Las fronteras indígenas de la globalización?» En *Pueblos indígenas, Estado y Democracia*, de Pablo Dávalos (coord), 67-102. Buenos Aires: CLACSO, 2005.
- Torrice, Mario. «¿Qué ocurrió realmente en Bolivia?» *Perfiles Latinoamericanos*, No 28 (2006): 231-261.
- Vega Cantor, Renan. *Gente muy rebelde 2. Indígenas, campesinos y protestas sociales*. Bogotá: Ediciones Pensamiento Crítico, 2002.
- Villegas, Carlos. «Rebelión popular y los derechos de propiedad de los hidrocarburos.» *Osal* No 12, 2003: 27-34.
- VV.AA. «Movimientos estudiantiles (Dossier).» Editado por Emir Sader y Pablo Gentil. *OSAL* (CLACSO), n° 31 (Mayol 2012): 21-139.
- VV.AA. *Sismo étnico en el Ecuador*. Quito: Abya-Yala, 1993.
- Zibechi, Raúl. «Ecos del subsuelo: resistencia y política desde el sótano.» En *De los saberes de la emancipación y de la dominación*, de Ana Esther Ceceña (coord), 71-99. Buenos Aires: CLACSO, 2008.